



Escuela de Trabajo Social

“INTEGRACIÓN INTERCULTURAL ESCOLAR DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA DE ESTACIÓN CENTRAL”

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADOR
SOCIAL Y GRADO DE LICENCIADO EN TRABAJO
SOCIAL.**

Profesora guía: Verónica Cristina Valenzuela Mesina

Alumnas: Ana Francisca Castro de la Fuente

Karla Anais Leiva Mayanes

Santiago de Chile, Diciembre 2022

DEDICATORIA

Dedicamos el presente trabajo de tesis principalmente a Dios. Él fue quien puso en nuestros corazones escoger la profesión de Trabajo Social y también fue quien nos ayudó y alentó en todo momento a través de estos cinco años. Finalmente podemos concretar este proyecto académico sabiendo y reconociendo que Dios fue quien nos dio la victoria y nos seguirá ayudando en nuestra trayectoria profesional.

Pon todo lo que hagas en manos del Señor, y tus planes tendrán éxito. Proverbios 16:3

Ana Castro

A la memoria de mis Padres,

A mi mamá, por su ternura y bondad; por enseñarme a perseverar; ayudar a las personas y a entregar mucho amor

A mi Papá, gracias a tú ejemplo, ya que me enseñaste el valor del trabajo y a ser buena en todo lo que haga y también porque me enseñaste a ser partícipe de una sociedad más justa.

Karla Leiva

A mi Mamá, por ser mi mayor apoyo. Gracias a ti aprendí que puedo lograr todo lo que me proponga en la vida. Tu valor, entrega y fuerza son mi modelo a seguir.

A la memoria de mi padre. Gracias por enseñarme el respeto por la dignidad humana, a amar sin condiciones y ayudar a los demás siempre que pueda.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos primeramente a Dios, puesto que nos ayudó y guio en todo momento. Aun cuando durante el transcurso del proyecto se nos presentaron dificultades, nos dio la fuerza para continuar y concluir victoriosas.

Agradecemos de manera muy especial a nuestra profesora guía Verónica Valenzuela por guiarnos en este proyecto investigativo y orientarnos siempre de la manera más eficaz. Su voluntad, disponibilidad y directrices fueron fundamentales para poder terminar este proceso de una manera exitosa.

También agradecemos profunda y afectuosamente a cada uno de los profesores y profesoras que han sido parte de nuestro proceso de formación profesional. Su entrega, valores y sentido de compromiso social fueron los ejes modeladores de nuestra formación.

Finalmente agradecemos a nuestras familias y a cada persona que con afecto y valor nos apoyó de diversas formas a lo largo de nuestra trayectoria académica y que han sido parte de este proceso formativo.

Karla Leiva

A mi hermano, agradezco su apoyo y colaboración en los momentos que necesite de su ayuda durante mi proceso de formación.

A mi compañera de investigación, Ana Castro. Gracias por todo su trabajo, esfuerzo y apoyo que hoy hacen posible finalizar con éxito este desafío.

Ana Castro

A mi compañera de Investigación, Karla Leiva. Gracias porque aprendí mucho de ti, por tu entendimiento y por finalizar con éxito.

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
RESUMEN	5
CAPÍTULO I ANTECEDENTES GENERALES	6
1.1 Justificación.....	6
1.2. Planteamiento del Problema	11
1.3 Objetivos	15
1.4. Limitaciones del Estudio.....	15
CAPÍTULO II MARCO DE REFERENCIA	17
2.1 MARCO LEGISLATIVO.....	17
2.1.1 Ley General de educación N° 20.370.....	17
2.1.2 Convención sobre los Derechos del Niño	20
2.1.3 Ley Sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia N° 21.430	24
2.1.4. Ley de Inclusión escolar y niñez migrante N° 20.845.....	27
2.1.5 Ley de migración y extranjería N° 21.325	29
2.2 TEORIAS	33
2.2.1 Teorías migratorias	33
2.2.2. Teoría psicosocial.....	44
2.2.3. Prácticas de integración intercultural facilitadores y obstaculizadores.....	49
2.2.4 Trabajo Social e interculturalidad	57
2.2.5. Comuna Estación Central.....	60
CAPITULO III METODOLOGÍA.....	63
3.1 Carácter de la investigación.....	63
3.2 Tipo de Estudio.....	63
3.3 Universo y Muestra	64
3.4 Técnicas e instrumentos.....	64
3.5 Diseño Muestral.....	64
3.6 Plan de Análisis de la información	65
CAPITULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	72
4.2. Códigos lingüísticos	74

4.2.1. Código N°1 Significado Integración Intercultural	74
4.2.2. Código lingüístico N°2: Practicas de Integración en Centros Educativos	86
4.2.3. Código lingüístico: Factores vinculados a la Integración Intercultural	96
<i>CAPITULO V CONCLUSIONES Y APORTES</i>	<i>103</i>
<i>ANEXO ENTREVISTAS</i>	<i>109</i>
<i>BIBLIOGRAFIA</i>	<i>162</i>

INTRODUCCIÓN

La interculturalidad es un fenómeno cada vez más frecuente dentro de la sociedad producto de la globalización y la alta ola migratoria que se ha desencadenado durante los últimos años. La migración ha provocado una nueva estructuración de la sociedad lo que ha implicado para el gobierno aunar esfuerzos para modernizar la gestión estatal y los procedimientos administrativos para dar respuestas a las nuevas demandas que genera el flujo migratorio.

De acuerdo con la UNICEF (2018) uno de cada 8 migrantes internacionales es un niño o niña. Muchos niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes y desplazados se enfrentan a numerosas dificultades en el camino, en el lugar de destino y cuando regresan, generalmente porque existen pocas vías seguras y legales para desplazarse con sus familias. Cabe mencionar que además en los países receptores los NNA se enfrentan a nuevas situaciones en la cual deben adaptarse a los cambios que implica vivir en una nueva sociedad y cultura.

El estudio da cuenta de la realidad de los NNA que por diversas razones deben residir temporal o permanentemente en un país distinto al que nacieron, donde deben adaptarse a la cultura del país receptor. Dicho proceso de adaptación se compone de diversos factores que confluyen en una integración efectiva donde los establecimientos escolares poseen un rol fundamental, siendo el principal agente socializador de los niños después de la familia.

Durante estos años los NNA han tenido que construir su propia identidad, situándose la gran mayoría en el estadio cinco "Identidad vs difusión de la identidad" de la Teoría psicosocial de Erikson. Sin embargo, dicha construcción no ha sido normativa como la gran mayoría de los NNA que se desarrollan y conviven en una sola cultura.

Por medio de esta investigación se presentan diferentes experiencias recopiladas de siete niños, niñas y adolescentes migrantes y tiene por objetivo "Analizar las características del proceso de integración intercultural de los NNA en edad escolar de la comuna de Estación Central". Se analizaron sus experiencias de acuerdo con las categorías y códigos

lingüísticos que se construyeron a partir de sus propios relatos, donde se identificaron dinámicas de interacción de empatía como también de discriminación con los niños y niñas de los países receptores dentro de los establecimientos educacionales.

La investigación presenta novedosos hallazgos como también nos invita a asumir nuevos desafíos como sociedad chilena y Trabajadores Sociales frente a la globalización y el crecimiento de la tasa migratoria, para que de este modo construyamos una sociedad realmente justa, inclusiva y diversa en correspondencia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con claros principios democráticos.

RESUMEN

La presente investigación analiza el proceso de escolarización de los niños, niñas y adolescentes migrantes, sobre la base de las interrelaciones observadas entre los estudiantes, con el objeto de proporcionar insumos que robustezcan la dinámica de integración intercultural del sistema escolar chileno. Su relevancia temática radica en los efectos en la integración social y cultural, consecuencia de la exclusión social de las minorías en el espacio escolar.

El gran flujo migratorio trajo consigo la llegada de innumerables familias con niños, niñas y adolescentes que necesitan integrarse al sistema educativo, puesto que es un derecho consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño. Dentro del grupo migrante se encuentran un porcentaje importante de niños, niñas y adolescentes provenientes de Venezuela, Perú, Haití, Colombia y Bolivia; los que deben ser integrados de manera adecuada en los establecimientos educacionales. La adolescencia de los niños en desplazamiento geográfico implica nuevos desafíos y cambios que el sistema educativo debe estar preparado para enfrentar y acompañar el proceso de adaptación de la mejor manera posible.

El proceso de adaptación se compone de diversos factores que confluyen para una integración efectiva donde los establecimientos escolares poseen un rol fundamental, siendo el principal agente socializador de los niños después de la familia. Si bien dentro del marco legislativo de Chile se consagra el Derecho a tener acceso a la educación preescolar, básica y media, independiente de su situación migratoria o la de sus padres o cuidadores, el tener acceso a una educación con enfoque intercultural aún es un desafío para el país.

CAPÍTULO I ANTECEDENTES GENERALES

1.1 Justificación

El fenómeno migratorio ha estado presente en los periodos desde los inicios de la independencia y construcción de Chile. La inmigración fue principal e intencionalmente europea, ante la necesidad de atraer mano de obra y colonos para poblar y explotar Chile, lo que era compatible con el interés de conseguir nuevas tierras y oportunidades (CEPAL, 2006; Cano y Soffia, 2009). Estos procesos fueron acompañados por una marcada exclusión, por lo cual, la diversidad cultural y la segregación social han formado parte de los inicios de las naciones de esta región (Agar, 2015), en consecuencia, la alta desigualdad presente en nuestro país (PNUD, 2017), posiblemente tenga su origen en la colonia.

Desde una perspectiva histórica, Chile se caracterizó por ser un país de emigrantes. Sin embargo, el fenómeno migratorio, se ha acrecentado en los últimos años, siendo Chile uno de los principales receptores de población inmigrante. Se puede considerar como un fenómeno dinámico que se transforma conforme van pasando diferentes grupos humanos que componen la nación en el “tiempo” y el “espacio” que habitan (Roessler, 2018) fenómeno que se hizo más presente desde el retorno a la democracia.

La instalación democrática en Chile y el fin de la política de exilio, así como el crecimiento económico sostenido con tasas superiores al 5%, generó las condiciones para que Chile se convirtiera en receptor de migrantes, provenientes principalmente de la región latinoamericana. La cifra de migrantes residiendo actualmente en el país, de acuerdo con los resultados del censo de población abreviado de 2017, se estimó en 750 mil personas, con un crecimiento significativo especialmente durante la última década. De hecho, solo el 6% de estos llegó al país antes del año 1990, mientras que el 66% lo hizo a partir de 2010. Este incremento en la población migrante se evidencia en las cifras: entre el censo de 1992 y el de 2002 su número creció un 77%, mientras que entre los censos de 2002 y 2017, el incremento fue de casi un 300% (INE, 2017).

En la actualidad se presenta un alza en la inmigración de 0,8% con respecto del año 2019 y un aumento de 12,4% en comparación con 2018, considerando cifras actualizadas para ambos años 1.450.333 personas en 2019 y 1.301.381 personas en 2018 según el Informe del Departamento de Extranjería y Migración (DEM) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2020).

Cabe señalar que, de acuerdo con estimaciones contempladas hasta el 31 de diciembre de 2020, la mayoría de las y los migrantes que viven en el país se distribuyen según su país de origen de la siguiente forma: las personas extranjeras que provienen de Venezuela (30,7%), Perú (16,3%), Haití (12,5%), Colombia (11,4%) y Bolivia (8,5%). La población extranjera que reside habitualmente en Chile está compuesta por 1.462.103 personas, de los cuales 744.815 son hombres (50,9%) y 717.288 son mujeres (49,1%) (INE, 2021).

Los porcentajes señalados revelan el fenómeno en forma global, sin distinción de grupos etarios. Es importante considerar que en estos datos estadísticos también se contemplan la migración de familias completas cuyos hijos e hijas requieren insertarse en el sistema escolar. Según lo señalado:

“Las estadísticas también muestran que la mayor parte de los alumnos extranjeros (57,5%) estudia en establecimientos municipales, mientras que un 33,1% lo hace en particulares subvencionados, un 7,9% en particulares pagados y un 1,5% en Centros de Administración Delegada (CAD). La tasa de estudiantes extranjeros en establecimientos municipales aumentó del 1,5% el año 2015 al 3,5% el 2017, lo cual ha contribuido a la estabilización de la matrícula municipal” (Ministerio de Educación, 2018. p. 7).

De acuerdo con la realidad antes descrita, resulta fundamental revisar los principios orientadores básicos planteados por el Estado de Chile con respecto al acceso a la educación.

Al respecto, se plantea que el Estado de Chile posee el deber de asegurar una educación inclusiva y de calidad, tal como lo indica la Ley de Inclusión Escolar N°20.845 del año 2015

el artículo N°4, que señala lo siguiente:

Es deber del Estado propender a asegurar a todas las personas una educación inclusiva de calidad.

En forma complementaria, se debe destacar que Chile se adscribe a los principios fundamentales de niños, niñas y adolescentes por medio de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) que promueve y protege el derecho a la educación.

Es así como resulta importante señalar que El Decreto N 830 (1990) que promulga la convención sobre Derechos del niño Establece que en el Artículo N- 2 párrafo 2.

1. Los Estados Parte tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

De acuerdo con el artículo anteriormente mencionado, la niña o niño debe ser protegido de toda forma de discriminación. Esto también se encuentra expreso en el marco legal de la legislación chilena de No Discriminación N°20.609 del 2012. Vale señalar que esto también aplica dentro de los establecimientos escolares.

Dicha Ley Instaura un mecanismo judicial que permite restablecer eficazmente el imperio del derecho toda vez que se cometa un acto de discriminación arbitraria. Establecido en el artículo N°2. Donde se mencionan motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, entre otros.

Dado lo anteriormente expuesto la definición de discriminación arbitraria tiene relación directa con el concepto de interculturalidad, puesto que converge en el elemento de la No discriminación cultural el cual se define en la Política Nacional de Estudiantes Extranjeros del Ministerio de Educación como:

“Un horizonte social ético-político en construcción, que enfatiza relaciones horizontales entre las personas, grupos, pueblos, culturas, sociedades y el Estado. Se sustenta entre otros con el diálogo desde la alteridad, facilitando una comprensión sistemática e histórica del presente de las personas, grupos y pueblos diversos que interactúan permanentemente en los distintos espacios territoriales” Ministerio de Educación”. (2018, p, 19).

La interculturalidad también favorece en que los grupos y pueblos diversos interactúen en el desarrollo de las comunidades y la ciudadanía. Siendo que es en la educación donde se promueven y favorecen dinámicas de inclusión de aprendizaje, y la comunicación desde la alteridad tanto como en la cultura y lo lingüístico.

La interculturalidad se caracteriza principalmente por la integración de personas de distintas nacionalidades y culturas dentro de un mismo territorio. Esto se puede ver reflejado en la comuna de Estación Central donde poseen medidas de acción integradora tendientes a la inclusión de la población migrante expresada por medio del Sello Migrante.

La comuna de Estación Central es una de las comunas que tienen mayor cantidad de migrantes residentes. Se destaca en ser la primera comuna en recibir el sello migrante otorgado por el Departamento de Extranjería de Migración y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, organismo encargado de evaluar y aprobar a las municipalidades que cumplan con los requisitos.

La comuna actualmente tiene 144.518 habitantes en total, siendo 120.898 personas no migrantes lo que corresponde a un 83,7% y migrantes 23.620 lo que equivale a un 16,3% de acuerdo con datos del Censo 2017.

Los datos estadísticos de nacionalidad del migrante que habitan en Estación Central son los siguientes: Perú 7.616, 32,2%; Haití 6.757, 26,1%; Venezuela 3.315, 14%; Colombia 2.567, 11%; República Dominicana 833, 3,5%; Bolivia 730, 3,1%; Argentina 589, 2,5%; Ecuador 542, 2,3%; Otros 1.251, 5% de acuerdo con Datos del SJM a partir del censo

2017.

Dado que el fenómeno migratorio está en constante crecimiento en el país, desde la profesión del Trabajo Social, se debe dar respuesta a las necesidades y demandas que surgen de este. El gran flujo migratorio trae consigo la llegada de familias con niños, niñas y adolescentes que necesitan integrarse en el sistema educativo puesto que es un derecho consagrado en La Convención sobre los Derechos del Niño accionando dentro del rol de promotores de Derechos Humanos.

En correspondencia a la mirada profesional es importante investigar sobre este tema para poder generar propuestas de acciones que permitan en un futuro mitigar o disminuir el problema y transformarlo en un campo de intervención fructífero.

De esta manera surge la necesidad de realizar un estudio sobre la Integración Intercultural Escolar de NNA migrantes, desde su propia mirada, a fin de promover los Derechos consagrados en La Convención sobre los Derechos del Niño.

1.2. Planteamiento del Problema

La problemática que se presenta en la migración se centra en el proceso de “adaptación e integración” dentro de los espacios escolares. La persona que ha decidido trasladarse geográficamente, ya sea de forma provisoria o definitiva, debe adaptarse junto con su personalidad y cultura de origen a la cultura que posee el país receptor; a esto se le llama “choque cultural”, y se refiere al impacto de pasar de una cultura familiar a una desconocida.

La creciente llegada de migrantes al sistema escolar chileno ha develado la carencia de políticas específicas orientadas a su incorporación adecuada en las instituciones escolares. La tardía generación de conocimientos respecto de las expectativas, características y necesidades de un colectivo heterogéneo, además de la debilidad de las estructuras institucionales destinadas a favorecer su inclusión, ha generado una desigual integración de estudiantes y apoderados migrantes al sistema escolar, dimensión clave en los modos de incorporación de estas familias a la sociedad de recepción (Cned, 2021).

Es sumamente importante lograr una plena integración de los Niños, Niñas y adolescentes inmigrantes desde la educación, para formar una sociedad equitativa enfocada en dotar de habilidades y conocimiento para la socialización cívica y política de los niños, niñas y adolescentes.

Pese a contar con un capital cultural objetivado similar a los no migrantes, en las familias migrantes se advierte un marcado proceso de inserción en condiciones de subordinación al mercado laboral, estando la mitad de ellas ocupadas en trabajos no calificados y/o en trabajos de servicio o en el comercio, porcentaje que duplica a la proporción de chilenos (Castillo, D. 2018).

Los apoderados de familias migrantes también cuentan con menos ingresos, arriendan y no son dueños del lugar donde viven, y sus condiciones de habitabilidad son más precarias; así mismo, cuentan con menos recursos culturales en sus hogares (libros, internet y computadores).

En términos de su percepción acerca de la discriminación, las familias migrantes sostienen una mirada dual: por un lado, en términos absolutos, en una menor proporción que los no migrantes señalan que la sociedad chilena es discriminatoria; mientras que, por otra parte, una proporción no menor sostiene que han vivido personalmente situaciones de discriminación (Cned, 2021) .

Respecto de las relaciones sociales establecidas en el ámbito del juego y del trabajo, los esquemas muestran que, en general, la inclusión de los estudiantes migrantes en la sala de clases es aún insuficiente, pese a que varía dependiendo de los contextos específicos. Es así como, en la medida en que aumenta la concentración de comunidades migrantes, tiende a crecer la distancia social entre los colectivos. Por eso es más fuerte donde el resultado de la disputa aún no está resuelto en las escuelas con poblaciones migrantes y no migrantes más equilibradas hay mayor tensión, y se produce mayor tensión con los colectivos de ciertos países más que con otros (colombianos y haitianos, que con peruanos y bolivianos). En el caso del trabajo escolar, pero en particular en las redes de amistad, los principios de estructuración de la interacción en el espacio escolar están fuertemente mediados por el género y la condición nacional. Sin embargo, esto no opera de similar modo para todos los colectivos nacionales. En el caso de los estudiantes haitianos se aprecia un significativo aislamiento en relación, por ejemplo, con lo que se aprecia en el caso de estudiantes de origen peruano, quienes parecen interactuar y ser parte de redes con estudiantes de origen chileno en mayor porcentaje. de esta manera se promoció el desarrollo pluralista y democrático (Cned, 2021).

En este contexto, la investigación en Chile en la última década se ha enfocado en la caracterización, prejuicio y racismo asociada a los inmigrantes en el sistema escolar (Pavez-Soto, 2012; Salas et al., 2017). Por lo que existen dos áreas relevantes de explorar para explicar en alguna medida la problemática de inclusión migrante en escuelas municipales. Por un lado, se encuentran las dificultades que enfrentan este tipo de establecimientos y por el otro, los obstáculos que deben enfrentar los estudiantes migrantes en su ingreso a las escuelas chilenas. Lo primero se asocia a múltiples falencias del sistema educacional público como la gestión deficiente de los recursos humanos, la alta

dependencia del ciclo político y voluntad de los alcaldes, así como otras limitaciones estructurales que impactan en la calidad de la administración educacional y la caída sistemática de su matrícula (Bellei, 2018). Lo segundo en tanto, tiene relación con la tensión existente entre prejuicios hostiles, estereotipos, incapacidad de las instituciones de reconocer prácticas racistas o xenófobas y la continua clasificación y categorización de estudiantes, apoderados y adultos hacia estudiantes migrantes (Castillo et al., 2018) (Gómez, S, Sepúlveda, R. 2022, p,2).

Para reconstruir la cultura propia en pos de abandonar las relaciones asimétricas definidas por el lugar de nacimiento, es clave que las escuelas se planteen este desafío bajo tres pilares: Proyectos educativos interculturales, propuestas didácticas reflexivas y la necesidad de deconstrucción del conocimiento en la escuela (Stefoni, Stang & Riedemann, 2016). Desde esta perspectiva, se requiere un liderazgo que sitúe las relaciones humanas en el centro de su acción por encima de las estrategias y recursos, percibiendo a la comunidad educativa como un sistema de relaciones (Valdés & Gómez-Hurtado, 2019). De esta manera, la educación se convierte en el motor del desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva, minimizando indicios de exclusión (Ryan, 2016), entendiéndolo como una cuestión fundamental considerando al alumno con desventaja social (Liasidou, 2015). En este contexto, la interculturalidad como herramienta pedagógica pone en cuestionamiento la racialización e inferiorización, permitiendo visibilizar las distintas maneras de ser, vivir y saber, en márgenes de legitimidad, dignidad, igualdad, equidad y respeto (Walsh, 2010) (Gómez, S & Sepúlveda, R. 2022. p. 3)

Desde otra perspectiva, es relevante mencionar que una de las principales barreras asociadas a la inclusión de estudiantes migrantes tiene estrecha relación con el profundo desconocimiento directivo y docente. Si se suma al impedimento de entender otra lengua, surge un nuevo obstáculo capaz de interferir con el proceso de inclusión educativa. Ante esto, países como Canadá o Finlandia proponen presentar programas de apoyo relacionados a fortalecer el manejo idiomático, estableciendo programas progresivos de aprendizaje. (Stefoni et al., 2017) (Gómez, S & Sepúlveda, R. 2022. p. 4)

En Chile, este tipo de conflictos se comenzó a discutir hace pocos años, prueba de eso es la reciente publicación del documento “Orientaciones técnicas para la inclusión de

estudiantes extranjeros” (MINEDUC, 2019), cuyo propósito es sugerir lineamientos de trabajo para líderes educacionales y docentes, con el objeto de superar dichas barreras. Estos lineamientos se enfocan en áreas de inclusión como: el acceso, acogida y participación, las cuales se enmarcan en la educación intercultural, que busca visibilizar y dar respuestas a las necesidades y carencias derivadas del proceso migratorio al cual están expuestos los estudiantes que ingresan al país. Los antecedentes recabados dan cuenta de la necesidad de reflexionar en torno a las prácticas de liderazgo ejercidas en una escuela con alta matrícula migrante, indagando aquellos factores que favorecen o perjudican el proceso de inclusión de estudiantes de origen extranjero (Gómez, S & Sepúlveda, R. 2022).

De acuerdo con lo expuesto se necesita avanzar hacia un Chile integrado, donde la sociedad se identifique desde la interculturalidad que ha venido instalándose en forma apresurada en el país cambiando la configuración de la sociedad chilena. Esto presupone comunicación como apertura, tanto de los habitantes del país de acogida como los del país de origen; ambos grupos como unidades culturales, que se relacionan e intercambian cosmovisiones y percepciones de la vida cotidiana, enriqueciendo a la sociedad. En este sentido, el desafío en el ámbito de la educación formal, sin duda se centra en promover comunidades interculturales.

Por lo tanto, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las condiciones que enfrentan los NNA migrantes en el sistema educativo que constituyen oportunidades o barreras para ser efectiva el desarrollo de un proceso intercultural en la comuna de Estación Central?

1.3 Objetivos

Objetivo General

Analizar las características del proceso de integración intercultural de los NNA en edad escolar de la comuna de Estación Central.

Objetivos Específicos

1. Describir prácticas de integración intercultural desarrolladas en los centros educativos desde la apreciación de los NNA en edad escolar de la comuna de Estación Central.
2. Constatar la valoración que realizan los NNA, en edad escolar de la comuna de Estación Central, acerca de las prácticas escolares desarrolladas en los centros educativos a los cuales asisten.
3. Identificar la existencia de los factores que favorecen y dificultan el desarrollo intercultural de los NNA en edad escolar de la comuna de Estación Central.

1.4. Limitaciones del Estudio.

En un comienzo el estudio consideraba realizar las entrevistas en un establecimiento educacional específico, sin embargo fue imposible de desarrollar por el tiempo que requería el trámite de permisos versus el tiempo contemplado para el desarrollo de este estudio. Por lo tanto tuvimos que modificar el primer plan, y contactamos NNA a los cuales una de las investigadoras tenía acceso para desarrollamos las entrevistas y obtener los resultados.

Una de las implicancias que tuvo esta modificación en el desarrollo del trabajo fue que obtuvimos resultados más heterogénea al integrar a NNA pertenecientes a distintos centros educativos, donde se pudo apreciar una caracterización del fenómeno más diversa como también variadas practicas impartidas desde los distintos establecimientos educacionales. Lo que permitió un análisis más integral del fenómeno a nivel comunal.

Los hallazgos de esta investigación no son generalizables a otros estudios.

Tiempo total para realizar la tesis

El tiempo que tenemos para realizar la investigación es limitado, puesto que estipulo un plazo de entrega para el mes de diciembre.

CAPÍTULO II MARCO DE REFERENCIA

2.1 MARCO LEGISLATIVO

2.1.1 Ley General de educación N° 20.370

El Decreto con Fuerza de Ley N°2 de 2009, del Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General de Educación N° 20.370 (LGE), con las normas no derogadas del N°1 de 2005, establece expresamente que:

La Educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país. (Ministerio de Educación, 2018-2022. p.18.)

Además, cabe señalar que en el artículo N°3 indica que:

El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Se inspira, además, en los siguientes principios:

- a) Universalidad y educación permanente. La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- b) Calidad de la educación. La educación debe propender a asegurar que todos los

alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

- c) Equidad del sistema educativo. El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial.
- d) Autonomía. El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos, en el marco de las leyes que los rijan.
- e) Diversidad. El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.
- f) Interculturalidad. El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.
- g) Integración. El sistema propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales. Cabe destacar el principio de diversidad e interculturalidad puesto que se relaciona con la inclusión intercultural de NNA en espacios escolares, ya que dentro de los establecimientos educacionales debe primar la diversidad ya sea cultural, religiosa y social considerando la cosmovisión e historia particular del NNA (Ley N° 20.370. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 12 de septiembre 2009).

A continuación, en el artículo N°10 se menciona lo siguiente respecto de la responsabilidad de los alumnos frente a la convivencia respetuosa con sus pares:

Son deberes de los alumnos y alumnas brindar un trato digno, respetuoso y no

discriminatorio a todos los integrantes de la comunidad educativa; asistir a clases; estudiar y esforzarse por alcanzar el máximo de desarrollo de sus capacidades; colaborar y cooperar en mejorar la convivencia escolar, cuidar la infraestructura educacional y respetar el proyecto educativo y el reglamento interno del establecimiento. (Ley N° 20.370. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 12 de septiembre 2009)

La educación es fundamental para el desarrollo y crecimiento de los NNA destacando el enfoque de los Derechos Humanos con el principio de diversidad multicultural y de la paz para los pueblos. También cabe señalar que:

Mientras que en la Ley General de Educación establece que la educación debe ser de carácter inclusiva y de diversidad multicultural. También la Ley de No Discriminación menciona que no se debe discriminar por motivos tales como la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia entre otros. Por lo tanto, estas leyes respaldan el derecho a la educación inclusiva e intercultural en las aulas escolares de los NNA migrantes.

2.1.2 Convención sobre los Derechos del Niño

El Decreto N° 830 (1990) que promulga la convención sobre Derechos del niño, establece que en el Artículo N°2, párrafo 1.

Los Estados Parte respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.

También en el mismo artículo, se establece en el párrafo 2.

2. Los Estados Parte tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

El Decreto N° 830 (1990) que promulga la Convención sobre los Derechos del niño, establece que en el Artículo N° 28, en las letras (a, b, c, d, e) lo siguiente:

1. Los Estados Parte reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:
 - a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;
 - b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ellas y tengan acceso a ellas y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;

- c) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
- d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
- e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.

Representantes legales (Decreto N-830,1990). A su vez en el mismo Artículo, se establece en el párrafo 2 lo siguiente:

1. Los Estados Parte adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar porque la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

Por lo tanto, resulta indispensable que NNA en situación de movilidad puedan acceder al sistema educativo de manera óptima y segura. De igual manera tengan la posibilidad de integrarse al nuevo contexto sociocultural.

- Enfoque de los Derechos Humanos en la Política de Educación:

El enfoque es uno de los pilares que sustenta el diseño de política educativa dirigida a estudiantes extranjeros y sus familias. Bajo esta perspectiva resulta relevante comprender que los niños y adolescentes son considerados sujetos de derecho y, por tanto, resulta fundamental no solo garantizar el derecho a educación, sino también permitir su ejercicio, entendiéndolo como acceso, permanencia y avance en la trayectoria educativa, en cualquiera de las modalidades que ofrece el sistema.

Bajo este enfoque, tanto el diseño de la política pública como todos los instrumentos normativos, orientaciones, disposiciones normativas y/o curriculares, deben abstenerse de todo sesgo discriminatorio que afecte de cualquier manera a este grupo de estudiantes,

incluyendo la marginación de beneficios que provea el sistema educativo, con el objetivo de entregar una educación equitativa y de calidad, en igualdad de condiciones que los estudiantes nacionales. Ministerio de Educación (2018-2022, p,20)

Al respecto en el siguiente artículo, el derecho de todo NNA que debe tener un nivel de vida apropiado. En los Decretos siguientes, la Convención establece la no discriminación del niño, en todos sus ámbitos.

Representantes legales (Decreto N° 830, 1990) en el mismo Artículo 29, Párrafo 2:

Los Estados Parte tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

Representantes legales (Decreto N° 830, 1990) a su vez en el mismo artículo se establece en el párrafo 2.

2.- La disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

El Decreto N° 830 (1990) Promulga la Conversión sobre Derechos del niño. Establece en el Artículo N° 30 lo siguiente:

En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma.

Representantes legales (Decretos N° 830, 1990) a su vez en el mismo Artículo se establece en el párrafo 2:

1. Los Estados Parte respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

2.1.3 Ley Sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia N° 21.430

La Ley N° 21.430 fue promulgada 06 de marzo 2022 y publicada 15 de marzo 2022 que trata sobre el Sistema de Garantía, y Protección Integral de los Derechos de la Niñez. Esta ley tiene por objeto la garantía y protección integral, el ejercicio efectivo y el goce pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en especial, de los derechos humanos que les son reconocidos en la Constitución Política de la República, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los demás tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Chile que se encuentren vigentes y en las leyes.

Créase el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, que estará integrado por el conjunto de políticas, instituciones y normas destinadas a respetar, promover y proteger el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, cultural y social de los niños, niñas y adolescentes, hasta el máximo de los recursos de los que pueda disponer el Estado.

Formarán parte de este Sistema, entre otros, los Tribunales de Justicia, el Congreso Nacional, los órganos de la Administración del Estado, la Defensoría de los Derechos de la Niñez y las instituciones señaladas en el Título IV de la presente ley que, en el ámbito de sus competencias, deban ejecutar acciones de protección, promoción, prevención, restitución o reparación para el acceso, ejercicio y goce efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Para los efectos de esta ley, se entenderá por niño o niña a todo ser humano hasta los 14 años, y por adolescente a los mayores de 14 y menores de 18 años. En caso de que exista duda sobre si un niño, niña o adolescente es o no menor de 18 años se presumirá que lo es, siempre que vaya en beneficio de sus derechos.

También en la Ley 21430, se establece en el Artículo 4

Artículo 4.- Aplicación de la ley. Los derechos y garantías de los niños, niñas y

adolescentes son universales. Esta ley se aplicará a todo niño, niña o adolescente que se encuentre bajo la jurisdicción del Estado de Chile.

Además, en la Ley 21430, se establece en Artículo 8

8.- Igualdad y no discriminación arbitraria. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la igualdad en el goce, ejercicio y protección de sus derechos, sin discriminación arbitraria, en conformidad con la Constitución Política de la República, la Convención sobre los Derechos del Niño y otros tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Chile que se encuentren vigentes y la ley.

Ningún niño, niña o adolescente podrá ser discriminado en forma arbitraria en razón de su raza, etnia, nacionalidad, cultura, estatus migratorio, carácter de refugiado o asilado, idioma, opinión política o ideología, afiliación o asociación, religión o creencia, situación de discapacidad o socioeconómica, de maternidad o paternidad, nacimiento, sexo, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, características sexuales, estado civil, edad, filiación, apariencia personal, diferencias que el niño, niña o adolescente tenga o haya tenido a causa de su desarrollo intrauterino, salud, estar o haber sido imputado, acusado o condenado por aplicación de la Ley N 20.084 , que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal, o en razón de cualquier otra condición, actividad o estatus suyo o de sus padres y/o madres, familia, representantes legales o de quienes lo tengan legalmente a su cuidados.

Es deber de los órganos del Estado reconocer y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes en condiciones de igualdad y velar por su efectividad. En particular, es deber de los referidos órganos, dentro del ámbito de sus competencias, hasta el máximo de los recursos de los que pueda disponer el Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el plan de acción establecido en el Título V, adoptar medidas concretas para:

- a) Identificar a aquellos niños, niñas o adolescentes o grupos de niños, niñas y adolescentes que requieran la adopción de medidas reforzadas para la reducción o eliminación de las causas que llevan a su discriminación arbitraria.
- b) Eliminar las causas que llevan a la discriminación arbitraria de un niño, niña o adolescente o grupo de niños, niñas o adolescentes.
- c) Contribuir a la adecuación del entorno físico y social, a las necesidades específicas de aquellos niños, niñas y adolescentes o grupos de niños, niñas o adolescentes que sean o puedan ser objeto de discriminación arbitraria.

En el artículo siguiente, la ley establece el derecho y preferencia de los padres Ley 21430, se establece en el artículo N° 10:

Artículo 10. Derecho y deber preferente de los padres y/o madres a educar y cuidar a sus hijos. Los padres y/o madres tienen el derecho preferente de educar, cuidar, proteger y guiar a sus hijos, y el deber de hacerlo permanentemente, de modo activo equitativo, sea que vivan o no en el mismo hogar con sus hijos.

Debido a lo señalado en el inciso precedente, los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a ser cuidados, protegidos, formados, educados y asistidos, en todas las etapas de su desarrollo preferentemente por sus padres y/o madres, sus representantes legales o quienes los tengan legalmente a su cuidado, y tienen derecho a ser guiados y orientados por aquéllos en el ejercicio de los derechos reconocidos en esta ley.

Todo lo anterior, siempre atendiendo al interés superior del niño, niña o adolescente. Es deber del Estado, especialmente, respetar, promover y proteger el ejercicio de este derecho, así como el cumplimiento de los deberes paternos y/o maternos.

2.1.4. Ley de Inclusión escolar y niñez migrante N° 20.845

La Ley de Inclusión Escolar (2015) incorpora en el sistema educativo los principios de Integración e inclusión, de acuerdo con los que se establece que “El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los estudiantes. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión (Ministerio de Educación, 2018-2022. p. 20).

La dignidad del ser humano. El sistema debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas en la Constitución Política de la República, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes.

La inclusión debe integrar a los niños, niñas y adolescentes migrante en el sistema educativo para que reciban el conocimiento, oportunidades y aprendizaje que ellos necesitan para crecer en igualdad de condiciones y derechos respecto de los nacionales.

Técnicas para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros” (Mineduc, 2017), o en la “Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022”, queda un camino largo que recorrer para lograr escuelas realmente inclusivas desde las esferas pedagógicas, administrativas, culturales, de convivencia escolar y de derechos humanos (Linares Collazos y Roessler, 2018). (Agencia de calidad de la educación, SJM.p. 12).

Por lo tanto, se requiere generar nuevos dispositivos que ayuden a organizar las intervenciones educativas en el contexto actual, no sólo para facilitar la plena inclusión de estudiantes migrantes, sino también para garantizar el éxito escolar y la igualdad de condiciones para todos los estudiantes de una escuela (Jiménez, Aguilera, Valdés y Hernández, 2017). Ahora bien, es importante reconocer la necesidad de avanzar en la articulación intersectorial, en el entendido de que hay elementos de la inclusión social

cuyo abordaje va más allá de las capacidades de los establecimientos (Mineduc, 2017). Esto es relevante, pues en la inclusión se juegan elementos del derecho a la educación, contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, como el derecho a acceder y permanecer en la educación, recibir una educación de calidad, buen trato y respeto a la identidad cultural, independientemente del origen nacional, étnico o color de piel.

Si bien se observan avances en dicho sentido, contenidos en las “Orientaciones técnicas para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros” (Mineduc, 2017), o en la “Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022”, queda un camino largo que recorrer para lograr escuelas realmente inclusivas desde las esferas pedagógicas, administrativas, culturales, de convivencia escolar y de derechos humanos (Linares, Collazos y Roessler, 2018).

2.1.5 Ley de migración y extranjería N° 21.325

La Ley que regula la migración y extranjería N° 21.325 Promulgada el 11 de abril del 2021 establece normas en materia de migración y extranjería, con el objeto de regular el ingreso, la estadía, la resiliencia y el egreso de los extranjeros del país, y el ejercicio de derechos y deberes, establecidos en una institucionalidad para estos fines. Esta normativa viene a sustituir la contenida en el Decreto Ley 1094, de 1975, norma que quedará derogada desde su entrada en vigor. La ley expresa claramente que el Estado deberá proteger y respetar los derechos humanos de las personas extranjeras que se encuentren en Chile, sin importar su condición migratoria.

La Ley 21325, establece en el Artículo 4:

Artículo 4.- Interés superior del niño, niña y adolescente. El Estado adoptará todas las medidas administrativas, legislativas y judiciales necesarias para asegurar el pleno ejercicio y goce de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, consagrados en la Constitución Política de la República, las leyes y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, desde su ingreso al país y cualquiera sea la situación migratoria de sus padres o de los adultos que los tengan a su cuidado.

Los niños, niñas y adolescentes extranjeros que incurrieren en alguna infracción migratoria no estarán sujetos a las sanciones previstas en esta ley.

La Ley 21325, Establece en el Artículo 6.

Artículo 6.- Integración e inclusión. El Estado, a través de la Política Nacional de Migración y Extranjería, propenderá a la integración e inclusión de los extranjeros dentro de la sociedad chilena en sus diversas expresiones culturales, fomentando la interculturalidad, con el objeto de promover la incorporación y participación armónica de los extranjeros en la realidad social, cultural, política y económica del país, para lo cual deberá reconocer y respetar

sus distintas culturas, idiomas, tradiciones, creencias y religiones, con el debido respeto a la Constitución Política de la República, la ley y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes.

A su vez la Ley 21325, Establece en el Artículo 13:

Artículo: 13 Los extranjeros que se vean afectados por una acción u omisión que importe una discriminación arbitraria podrán interponer las acciones que correspondan, según la naturaleza del derecho afectado. El Estado promoverá el respeto y protección hacia la mujer extranjera, cualquiera que sea su situación migratoria, para que en todas las etapas de su proceso migratorio no sea discriminada ni violentada en razón de su género. Las mujeres migrantes tendrán acceso a todas las instituciones y mecanismos que resguarden su bienestar. Las mujeres embarazadas, víctimas de trata de personas, o de violencia de género o intrafamiliar, u objeto de tráfico de migrantes, tendrán un trato especial por el Estado. En virtud de lo anterior, el Servicio Nacional de Migraciones podrá entregar una visa que regule su permanencia, de acuerdo con antecedentes fundados requeridos a los organismos competentes.

También en el siguiente artículo no se negará la educación a los migrantes en situación Irregular.

La Ley 21325, Establece Título II párrafo 2 en el Artículo 17.

Artículo 17.- Acceso a la educación. El Estado garantizará el acceso a la enseñanza preescolar, básica y media a los extranjeros menores de edad establecidos en Chile, en las mismas condiciones que los nacionales. Tal derecho no podrá negarse ni limitarse a causa de su condición migratoria irregular o la de cualquiera de los padres, o la de quien tenga el cuidado del niño, niña o adolescente. El requisito de residencia establecido en el inciso segundo del artículo 16 no será exigido a los solicitantes de los beneficios de seguridad social financiados en su totalidad con recursos fiscales, que impliquen

transferencias monetarias directas referidas a becas o bonos para estudiantes de educación básica y media. Los extranjeros podrán acceder a las instituciones de educación superior en igualdad de condiciones que los nacionales. Asimismo, podrán optar a la gratuidad universitaria, conforme a lo dispuesto en la letra a) del artículo 103 de la ley N.º 21.091, sobre Educación Superior, y cumpliendo los demás requisitos legales. Los establecimientos educativos que reciban aportes estatales deberán tener a disposición de los interesados la información necesaria para ejercer los derechos establecidos en los incisos anteriores.

A su vez se establece en el Artículo siguiente, que los NNA, deberán ingresar al País, acompañados de sus padres, guardador, o persona encargada del niño.

La Ley 21325, Establece, en Artículo 28.

Artículo 28.- Requisitos de niños, niñas y adolescentes, extranjeros deberán ingresar al país acompañados por su padre, madre, guardador o persona encargada del cuidado personal del menor de 18 años, o con autorización escrita de uno de ellos, del tribunal o la autoridad competente, según corresponda. Dicha autorización deberá estar legalizada ante la autoridad consular chilena en el país de origen, o acompañada del certificado de apostilla correspondiente, o bien tratarse de un documento reconocido como válido por las autoridades de control fronterizo chilenas, en virtud de convenios internacionales suscritos por Chile y que se encuentren vigentes.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que los niños, niñas y adolescentes no se encontraron acompañados en el momento de ingresar al país, o no cuenten con la autorización antes descrita; o no cuenten con documentos de viaje, deberá darse lugar al procedimiento descrito, procurando en todo momento el interés superior del niño, niña o adolescente y su puesta en cuidado de la autoridad competente.

Los niños, niñas y adolescentes extranjeros deberán abandonar el territorio nacional

cumpliendo las mismas formalidades con las cuales se les permitió su ingreso. No obstante, la salida del país de niños, niñas y adolescentes extranjeros con permiso de residencia se registrará por el artículo 49 de la ley n- 16.618, de menores.

Si las personas competentes para autorizar la salida del país de niños, niñas y adolescentes extranjeros no pudieren o no quisieren otorgar, ésta podrá ser otorgada por el tribunal que corresponda cuando lo estime conveniente en atención al interés superior del niño, niña o adolescente. Igual procedimiento deberá aplicarse respecto de los niños, niñas y adolescentes en condición migratoria irregular, en aquellos casos en que no se encuentren las personas señaladas en el inciso primero de este artículo.

El Estado procurará una eficiente y eficaz prevención y combate del tráfico y explotación de niños, niñas y adolescentes, y promoverá la suscripción de tratados y convenios internacionales que faciliten el intercambio y traspaso de información a través de plataformas electrónicas.

2.2 TEORIAS

2.2.1 Teorías migratorias

a. La Teoría del Sistema Mundial

La teoría del sistema mundial sostiene que la migración se deriva directamente de la globalización de la economía de mercado. La expansión capitalista desde las naciones centrales de Europa, Estados Unidos, Oceanía y Japón, y la penetración de las relaciones de mercado en el mundo desarrollado y en el antiguo mundo comunista, conllevan a la quiebra y transformación de los patrones no capitalistas de organización social y económica.

En el proceso de penetración del mercado, grandes cantidades de personas como agricultores, artesanos y empleados de industrias de propiedad estatal, son desplazadas de modos de vida seguros, lo que crea una población móvil y proclive a migrar, tanto dentro como fuera del país. Ante el deseo de riqueza y altas ganancias, las empresas capitalistas de países centrales buscan materias primas y fuerza laboral barata en los países de la periferia, que generalmente son los más pobres. En el pasado, esta penetración se hizo a través de regímenes coloniales, quienes administraron regiones pobres en beneficio de sus propios intereses económicos.

Hoy, a través del neocolonialismo, las empresas multinacionales perpetúan el poder de las élites. La expansión del mercado en zonas cada vez más alejadas del globo se dirige y coordina a través de una cantidad relativamente pequeña de ciudades globales, que manejan los procesos de producción cada vez más descentralizados y dispersos. Las operaciones de trabajo se localizan en países con salarios bajos y los procesos intensivos de capital en áreas de salarios altos.

Esta división geográfica del trabajo fue surgiendo poco a poco después de la Segunda Guerra Mundial, pero se aceleró después de 1973, cuando como consecuencia de la recesión y la inflación en las naciones capitalistas centrales, cayeron los márgenes de beneficio y se estancó la acumulación de capital. La globalización de la producción, a

su vez, presionó a la baja de los salarios, de las condiciones de trabajo y de los niveles de empleo entre los trabajadores con bajos niveles de capacitación.

Las migraciones, lejos de establecer un equilibrio, contribuyen a aumentar las desigualdades dejando al tercer mundo aún más indefenso para abordar su propio desarrollo y potenciando a los más poderosos al incrementar su mano de obra barata. El movimiento de los inmigrantes de un país a otro, hoy se facilita por el avance en el transporte y las comunicaciones, que surgen precisamente para conectar las ciudades globales con los centros de producción y los mercados de ultramar, así como por los vínculos culturales que se derivan de la penetración de los productos y las actitudes sociales de la cultura capitalista en las sociedades periféricas.

Uno de los aportes que se le reconoce a la teoría del sistema mundial o de la dependencia, es la correlación entre migraciones y desigualdad internacional, la demostración de los importantes beneficios para el país receptor y la identificación de los efectos negativos para el emisor. Sin embargo, ello no la salva de ser criticada por el excesivo énfasis en las variables económicas, por concebir al inmigrante sólo como sujeto pasivo, por el poder que le atribuye al mercado, y por la escasa atención que presta a los procesos sociales que impulsan y reproducen migraciones. Además, no tiene en cuenta la pluralidad de perfiles que se distinguen en las migraciones actuales, toda vez que centra su atención exclusivamente en lo económico (Micolta. A, 2005. p. 70).

b. Teoría de la causación acumulativa

Se refiere a la tendencia de la migración internacional a perpetuarse en el tiempo, sin tener en cuenta las condiciones que la provocaron inicialmente. Desde el plano individual, cada momento de la experiencia migratoria altera las motivaciones y las percepciones de tal manera que estimula la migración adicional.

Aunque la migración internacional puede comenzar como una estrategia a corto plazo, un viaje lleva a otro y con el tiempo la experiencia migratoria se hace mayor. Este tipo de vivencias llevan al establecimiento de mayor cantidad de vínculos sociales y económicos con el país de destino con una propensión al asentamiento. La perspectiva de la causación acumulativa interpreta los movimientos migratorios desde un punto de vista esencialmente dinámico, en el que se acumulan los procesos, algunos de los cuales pueden ser formulados mediante las siguientes proposiciones (Micolta. A, 2005. P. 72).

- a) Los cambios sociales, económicos y culturales, producidos por la migración internacional en los países emisores y receptores confieren un poder interno al movimiento o que incrementa la resistencia a toda tentativa de control y regulación
- b) Debido a los cambios de expectativas sociales, en los momentos de desempleo y pérdida de los puestos de trabajo en las sociedades receptoras, los gobiernos encuentran dificultades para reclutar mano de obra nativa para adelantar trabajos que previamente han realizado los inmigrantes. En tales circunstancias, paradójicamente, se hace necesario reclutar más mano de obra inmigrante.
- c) La concentración de inmigrantes en ciertos tipos de trabajos conlleva a su etiquetado social como de trabajo de inmigrantes, lo cual dificulta el reclutamiento de trabajadores nativos para el desempeño de tales puestos de trabajo.

Desde esta perspectiva, los flujos migratorios adquieren una estabilidad y estructura a lo

largo del tiempo y del espacio, generando sistemas migratorios claramente identificables.

El Término Causación Acumulativa se le atribuye a Gunnar Myrdal quien en 1959 reacciona ante las teorías neoclásicas criticando su unidimensionalidad centrada únicamente en la función de producción. Según Massey, en esta teoría se considera que existen una serie de técnicas de producción y otorga atención a los procesos de acumulación que se producen por la interacción de la demanda y la oferta, sostiene que las regiones más avanzadas poseen dos ventajas con respecto a las menos favorecidas.

La primera ventaja consiste en que generan un flujo de inmigración, el cual otorga un mayor dinamismo a sus mercados lo que a su vez incentiva la inversión y aumenta la demanda. La segunda ventaja estriba en que las inversiones y bienes de capital, conllevan un incremento en la productividad y competitividad de la economía, situación que trae consigo el aumento de la demanda externa, por lo tanto, un aumento en el empleo y, por ende, nuevos flujos de inmigración.

Por el contrario, las regiones periféricas al perder mano de obra cualificada que migra hacia lugares de mayor desarrollo sufren una reducción de la demanda interna lo que se traduce en una disminución en el proceso de acumulación de inversión. En la década de los noventa Massey amplió este concepto, interpretándose como una perspectiva que da cuenta de cómo se sostienen los procesos migratorios, intentó abordar este problema dándole un giro a las variables utilizadas en los enfoques neoclásicos, otorgando una mayor atención a la particularidad del proceso.

Por lo tanto, la teoría de la “Acumulación causal” como él la llama, busca destacar dentro de los movimientos estructurales que dan explicación a la migración, la forma en que éstos son asimilados por los actores que migran, dándole un carácter acumulativo e interpretativo. Massey denomina causación acumulativa, al fenómeno por el cual cada acto migratorio altera el contexto social originario dentro del cual se tomó la decisión de migrar. Si cada acto genera unas consecuencias, el sistema social de origen se ve continuamente modificado. En general, según este autor se pueden establecer seis factores socioeconómicos que se ven alterados por las migraciones en este proceso que es acumulativo, estos son: la distribución de la renta, la distribución de la tierra, la organización de la agricultura, la cultura, la distribución regional del capital

humano y el significado social del trabajo. Estos cambios se pueden formular mediante las siguientes proposiciones:

- a. Los cambios sociales, económicos y culturales producidos por la migración internacional en los países emisores y receptores confieren un poder interno al movimiento que incrementa la resistencia a toda tentativa de control y regulación.
- b. Debido a los cambios de expectativas sociales, en los momentos de desempleo y pérdida de puestos de trabajo en las sociedades receptoras, los gobiernos encuentran dificultades para reclutar mano de obra nativa para realizar trabajos que previamente han realizado los inmigrantes. En tales circunstancias, y de forma paradójica, se hace necesario mantener y reclutar más mano de obra inmigrante.
- c. La concentración de inmigrantes en ciertos tipos de trabajo conlleva a su etiquetado social como “trabajos de inmigrantes”, lo cual dificulta el reclutamiento de trabajadores nativos para el desempeño de tales puestos de trabajo.

c. Teoría Institucional.

Destaca el papel de las instituciones públicas o privadas dedicadas a ofrecer apoyo a población migrante. Las organizaciones humanitarias voluntarias también se establecen en países desarrollados para trabajar por los derechos y en procura de mejorar el tratamiento a los trabajadores inmigrantes, tanto legales como indocumentados. A medida que crecen los colectivos de inmigrantes, también crece el número de agencias en las sociedades receptoras, cuyo objetivo principal es ayudarlos, pues este crecimiento repercute sobre el mantenimiento de los flujos migratorios (Micolta, A., 2005 p, 72).

Para Veblen, la concepción sobre la naturaleza humana “contrastaba fuertemente con las concepciones racionalistas y utilitaristas de los autores clásicos y neoclásicos” que estudiaban la economía (Ekelund y Hérbert, 1999, p. 482). La contribución metodológica de Veblen hace que su crítica del capitalismo sea duradera y singularmente importante.

Para comprender la Teoría Institucional, es necesario volver al siglo XIX, con Thorstein Veblen, quien establece las bases inaugurales de la misma. Antes de aportar sus contribuciones teóricas, se presentan algunos aspectos que caracterizan el período en que se ha establecido la emergencia de la Teoría Institucional.

En el siglo XIX, tanto los alemanes como los británicos proponían estudiar la economía a partir de un método que posibilita identificar leyes del desarrollo histórico. En el suelo británico, con la contribución del reverendo Richard Jones, emergió la crítica de los supuestos económicos de la época. “Él consideraba que los supuestos económicos debían estar *determinados históricamente* y ser justificables empíricamente” (Ekelund y Hérbert, 1999, p. 476). En este contexto, se encontraban Bagehot, que expresaba gran interés por la relación entre estructuras institucionales y la teoría económica, y Spencer, filósofo, que presentaba relación entre la evolución biológica y la evolución social.

A parte de esto, la economía teórica neoclásica sirvió en última instancia como campo de adiestramiento para los economistas en Inglaterra” (Ekelund y Hérbert, 1999, p. 480).

Diferente era la situación en Norteamérica donde el eclecticismo era la marca de los economistas. Las diferencias no se establecen solamente en términos intelectuales sino también en el comportamiento de esas sociedades.

En la mitad del siglo XIX, al mismo tiempo que el capitalista europeo se encontraba con resquicios feudales, el capitalista americano adquiere el pasaporte para la entrada en las clases dominantes. Los Estados Unidos “no solo habían sido fundados por hombres que eran enemigos decididos de las diferencias sociales fundadas en apellido y cuna, sino que, además del espíritu de independencia individual, cada uno es hijo de sus propias obras” (Heilbroner, 1977, p. 279).

La tradición no era algo valorado en ese contexto social, fundado por emigrantes europeos. Sí por un lado el ganar dinero y la individualidad son signos valorados, el comportamiento caballeresco no se constituyó como favorable en el juego de lucha por la riqueza en esa sociedad. “En aquellos tiempos de caudillaje económico los negocios eran cosa brutal y el conducirse moralmente se podía pagar con el precio de la derrota” (Heilbroner, 1977, p. 282). En este contexto, emergió la mirada de Veblen, que presenta una ruptura de pensamiento para esta época, en que los economistas miraban la realidad americana con viejos conceptos económicos. Conceptos que no más responden a las cuestiones de este mundo desconocido.

John Commons, en *Institutional Economics*, reflexiona sobre la dificultad de definir lo que es una institución. En sus propias palabras, “la dificultad en definir un campo para la economía institucional así llamada es la incertidumbre de la significación de una institución” (Commons, 1931, p. 1). Los diferentes comportamientos son, muchas veces, indicados como representaciones de la economía institucional. Estas son, en verdad, metáforas o descripciones implicadas en la economía institucional. En este sentido, Commons, en un enunciado que nos parece esclarecedor, presenta la definición de institución: “Sí nosotros intentamos encontrar una circunstancia universal, común a todo comportamiento conocido como institucional, nosotros podemos definir una institución como la acción colectiva por el control, por la liberación y por la expansión de la acción individual” (Commons, 1931, p. 1). Esta definición de la Teoría Institucional es la que reconocemos en este trabajo.

El principio común de la institución es el control del conflicto, que puede ser mayor o menor. Este control es siempre la acción sobre el individuo que resulta en ganancias o pérdidas en relación con otro u otros individuos y es operado por un contrato. En las palabras de Commons, “en el lado del débito y del deber está la posición de conformidad con la acción colectiva. En el lado del crédito y del derecho está la posición de seguridad creada por la expectativa de la conformidad conocida. Esto es conocido como la propiedad ‘incorporada’” (Commons, 1931, p. 2). En este sentido, Mitchell destaca un concepto construido por Commons cuando dice: “El más reciente y sumamente importante paso en la evolución de la noción de propiedad es el apareamiento de la idea de propiedad intangible.

Para usar la definición de Commons de propiedad intangible, ‘el derecho para fijar precios reteniendo de otros lo que ellos necesitan, pero no tienen’ (Mitchell, 1969, p. 721). El concepto de propiedad empieza con Veblen, es profundizado por Commons y validado por Mitchell. “El valor razonable es un fenómeno que aparece bajo el capitalismo. El resultado de un largo proceso de evolución del cual se puede tomar como principio el feudalismo – aunque su principio original estaba lejos de esto y se desarrolló en tres fases sucesivas: capitalismo mercantil, capitalismo industrial y finalmente capitalismo del banquero” (Mitchell, 1969, p. 730).

Para Veblen, la concepción sobre la naturaleza humana “contrastaba fuertemente con las concepciones racionalistas y utilitaristas de los autores clásicos y neoclásicos” que estudiaban la economía (Ekelund y Hérbert, 1999, p. 482). La contribución metodológica de Veblen hace que su crítica del capitalismo sea duradera y singularmente importante.

Veblen desarrolló su investigación buscando respuesta a las siguientes cuestiones: “¿Cuál es la naturaleza del hombre económico? ¿Cómo construye ese hombre su comunidad de manera que exista en ella una clase ociosa? ¿Cuál es el significado económico del ocio mismo?” (Heilbroner, 1977, p. 297). Su investigación ha tenido un camino poco usual. Las nuevas teorías, como la aportada por Darwin sobre el cambio evolutivo y la de William James de la filosofía instrumentalista, han influido a Veblen. “La evolución de la estructura social ha sido un proceso de selección natural de instituciones”

y los cambios no son sólo resultado del proceso de selección que instituye los tipos predominantes, pero sí son “métodos especiales de vida y relaciones humanas” (1971, p. 194). Es una lucha entre las instituciones que configurarán el pasado con las que intentan irrumpir en el presente.

d. Teoría de la Cultura

La Teoría Cultural constituye el conjunto de conocimiento científico acerca de las sociedades humanas, generados por las distintas disciplinas antropológicas. En rigor, en la historia de la Antropología, como en todas las ramas del saber científico y, en especial, en las Ciencias Sociales, se pueden detectar una gran cantidad de enfoques y métodos en la aprehensión de la materia-objeto, que han significado una gran dispersión y heterogeneidad de los hallazgos, procedimientos y técnicas, lo que hace difícil un tratamiento profundo y exhaustivo de las formas en que pueden vincularse sus múltiples conocimientos con el proceso de Modernización.

Desde un punto de vista epistemológico, el enfoque holístico, totalizante e integrador de la Antropología la ha caracterizado marcadamente sobre las otras disciplinas del comportamiento humano. En efecto, desde sus orígenes el estudio antropológico ha considerado como un hecho clave en el esclarecimiento cognitivo de las sociedades y culturales, la interrelación de las dimensiones económicas, políticas, sociales, culturales e ideológicas. Esta consideración, con los defectos técnicos que se le han reprochado sistemáticamente, encierra la virtud de entender los fenómenos humanos en su contexto real, multicausal e interdependiente, generando visiones.

En términos sustantivos, uno de los grandes aportes de la Antropología al estudio del comportamiento humano consiste precisamente en la Teoría Cultural, esto es, en las regularidades observadas en el plano de la cultura que surgen de las similitudes, variaciones y heterogeneidades de los grupos humanos y sociedades, pasadas y presentes; estas regularidades conforman un fértil campo potencial de referencia para el análisis de la Modernización, en todas sus dimensiones.

En efecto, la Teoría Cultural ha codificado la investigación realizada en términos del significado que ejercen en la configuración de la vida individual y social, rasgo como la estructura de valores, las normas, las creencias, las actitudes, las percepciones e imágenes, las pautas y patrones, las costumbres, los hábitos, etc. Dimensiones todas que caracterizan diferentes manifestaciones de la dinámica subjetiva y que ejercen una de este plano, la Psicología social y, en menor medida, la sociología ha desarrollado mediciones

bastante sistemáticas de las actitudes, valores y percepciones y, en especial, del rol de estos elementos subjetivos en el comportamiento de las personas en situaciones de cambio medida -aunque poco develada- influencia en el comportamiento individual y social de los miembros de una cultura.

2.2.2. Teoría psicosocial

La Teoría Psicosocial fundada por Erik Erikson complejizan e integra aspectos del desarrollo social a la teoría psicosexual de Freud. Estudio el impacto de la cultura y el contexto en el desarrollo de la personalidad. El “yo” cuenta con una gran fuerza organizadora y con la capacidad de resolver exitosamente las crisis del desarrollo. En cada etapa hay un conflicto a resolver y cuando la persona lo supera, logra aumentar la fuerza del yo y es capaz de enfrentar los próximos desafíos del crecimiento. Los estadios del desarrollo son 8, pero sólo los primeros 5 corresponden a la niñez y adolescencia.

Estadios del desarrollo psicosocial

Las etapas planteadas por el autor antes citado son:

1. Confianza contra desconfianza, Durante esta primera fase es el descubrimiento de sí mismo, se le debe trabajar los rasgos de confianza y autonomía, los niños confían en las personas que lo cuidan les brindan sustento, protección, bienestar, afecto; o, si sus necesidades no son satisfechas, desarrollan desconfianza, entonces, es cuando las diferencias de su personalidad lo llevaran a una conducta inapropiada. ¿Cuál es la función del maestro para nivelar este conflicto entre los estudiantes de manera que puedan resolver adecuadamente esta fase de desarrollo? ¿Si el maestro obvia el tratamiento de estos conflictos, que generaría en los educandos?

2. Autonomía contra vergüenza y duda. En esta etapa, los niños adquieren control sobre sus funciones de eliminación, aprenden a comer solos, se les permite jugar solos y explorar en su entorno (entre límites seguros), desarrollan ciertos grados de independencia; pero si las personas que están a cargo del cuidado los restringen demasiado, pues, ellos desarrollan un sentido de vergüenza entonces dudan de sus propias capacidades. Esta fase, es consecuencia del desenvolvimiento adecuado de la fase anterior cuando se consolida favorablemente los factores de maduración que caracterizan la etapa de desarrollo.

3. Iniciativa contra culpa, es donde el niño desarrolla las capacidades motoras e

intelectuales, continúa creciendo, explorando el ambiente y experimentando cosas nuevas asumiendo mayor responsabilidad para iniciar y realizar planes. Aquí el adulto significativo, encargado de velar por la formación del niño, debe tener precaución, pues, el no aceptar la iniciativa de él, lo llevará sentir culpa por su mal comportamiento.

4. Industria contra la inferioridad, es aquí donde el ser humano aprende a cumplir las demandas del hogar y la escuela, desarrollan un sentimiento de estimación tras la obtención de estos logros y la interacción con los demás, o pueden llegar a sentirse inferiores a los otros.

5. Identidad contra confusión de roles, los adolescentes desarrollan un fuerte sentido de ellos mismos, o quedan confundidos acerca de su identidad y de su papel en la vida. En esta fase, tienen un peso importante la manera como se han vivido o experimentado las fases anteriores. Por otro lado, desde el punto de vista educativo sería interesante que los educadores reflexionaran sobre las características y las tareas que comprende esta etapa psicosocial en el educando.

En el momento actual muchos jóvenes viven desorientados, no tienen criterio propio, su identidad es confusa y los lleva a enfrentarse a fuertes crisis que no logran resolver adecuadamente y el educador, en la ardua tarea, trata de reeducar esas conductas difíciles como consecuencia de las debilidades que arrastran de fases de desarrollo anterior, no consolidadas. Esta es la fase de “la adolescencia”, de la transición entre la niñez (fase inicial) y la adultez (fase avanzada).

El ser humano va experimentando cambios más profundos en su personalidad, producto del trabajo de sus conflictos internos no resueltos y ha incorporado nuevos modelos, desarrollando nuevas habilidades y cerrando procesos emocionales que le permitirán una mayor estabilidad y madurez en su interacción con él mismo, con las otras personas y el contexto.

6. Identidad contra aislamiento, los jóvenes adultos desarrollan relaciones cercanas con los demás o permanecen aislados de las relaciones significativas con otras personas. (Martínez, M. 2012. p. 90, 91).

Erik Erikson enfatizó los aspectos sociales de cada una de ellas en cuatro aspectos principales:

1. Incrementó el **entendimiento del 'yo'** como una fuerza intensa, vital y positiva. Como una capacidad organizadora del individuo que reconcilia las fuerzas sintónicas y las distónicas, así como soluciona las crisis que surgen del contexto genético, cultural e histórico de cada individuo.
2. Explicitó profundamente las etapas de desarrollo psicosexual de Freud, integrando **la dimensión social** y el desarrollo psicosocial.
3. Extendió el concepto de **desarrollo de la personalidad** para el ciclo completo de la vida, de la infancia a la vejez.
4. Exploró el **impacto de la cultura**, de la sociedad y de la historia en el desarrollo de la personalidad.

Construcción identitaria de la niñez:

El estudio asume dos miradas acerca de la identidad. Por una parte, asume con Erickson (1963, en Robles, 2008) que la identidad (el yo) de los seres humanos se desarrolla sobre la base de su interacción con su ambiente. En este sentido el estudio asume que la construcción identitaria desde un paradigma sociocultural, debido a que las personas son seres activos y sociales que buscan adaptarse al ambiente en que viven junto a otros.

Por otra parte, asume que la identidad es el resultado de la construcción y la reconstrucción llevados a cabo por la niña y el niño, mediante las interacciones con sus padres y madres, maestros y maestras, compañeros y compañeras, como también, por la influencia recibida a través de los medios de comunicación e información tal construcción identitaria se caracteriza por una creciente toma de conciencia de los rasgos distintivos tales como el sexo, el género, la pertenencia a un grupo étnico, la edad y la condición de la comunidad con la cual el niño y la niña están en estrecho

contacto (Brooker y Woodhead, 2008) (Kaueffer, A. et al. 2016. p. 55).

La Identidad Étnica.

La Identidad Étnica constituye un sentido de pertenencia a un grupo étnico y se construye en un campo social, en el que hay más de una identidad en contacto. supone una consciencia de la alteridad e implica la afirmación de nosotros frente a los otros.

Según Gorosito (2003), "(...) la identidad étnica sería aquel plano donde las identidades diversas que proveen o permiten las cultura, se licuan en sus diferencias para componer un espacio lógico, social, pero también real y pragmático, marcado por la oposición" (p.103).

En antropología el término identidad étnica comienza a ser foco de análisis gracias a Barth (1969), quien señaló que los grupos étnicos son categorías de identificación y adscripción, que son utilizadas por los miembros y permiten organizar la interacción entre los individuos. La identificación como miembro del mismo grupo étnico plasma entre los actores una coparticipación y complementariedad de normas de valor.

Concepto de Identidad Sexual (IS) y su Construcción en la niñez.

Como ya fue indicado, el desarrollo de la identidad se encuentra sostenido frente al dinamismo de las interacciones que genera cada persona e involucra la multidimensionalidad del ser en donde se sitúan desde los cambios físicos y biológicos, hasta el sentir, los cuales también se articulan para configurar la Identidad Sexual. Comprende la Identidad Sexual como la auto asignación aceptación o adjudicación consciente, subconsciente o inconsciente (explícita o implícita a la percepción de un yo) de la pertenencia a un estado de psiquismo sexual, (Valenzuela, 1993, en Conejero y Almonte 2009, p 202) lo cual implica que el sujeto asume una denominación reconocida Socialmente, que incluye sentimientos, atracciones y conductas, sexuales y, es el

resultado de aspectos biológicos, familiares sociales, históricos y culturales, los cuales, hacen que la identidad sexual se plantee como un Estado que puede cambiar" (Almonte, 2007; Shutt-Aine y Maddaleno, 2003 en Conejeros y Almonte, 2009). Sobre la base de esta definición se entiende que la identidad de género y la orientación sexual abarca la identidad de sexo, identidad de género y la orientación sexual, (Conejeros y Almonte, 2009) (Kauffer. A, et al. 2016. p. 56).

2.2.3. Prácticas de integración intercultural facilitadores y obstaculizadores

- Interculturalidad

Se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo, según el Artículo 4.8 de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005).

Esta no reconoce la superioridad de una cultura sobre otra, independientemente de la relación entre mayoría-minoría y apunta a construir una sociedad más democrática al visualizar, describir y valorar igualmente los modos de apropiación y reelaboración de significados entre diferentes grupos.

- Interculturalidad en la Educación.

El término interculturalidad ha ido ganando espacio en la definición de políticas públicas para la construcción de relaciones sociales más equitativas. En este sentido, existen diferentes iniciativas en el ámbito de la educación, vehículo fundamental para la formación de valores (Imaginario, A. 2020).

En el contexto chileno la interculturalidad solo está presente incluye la enseñanza pedagógica de pueblos originarios del país regulado en el Decreto 97 donde se establecen bases curriculares de la asignatura de lengua y cultura de los pueblos originarios ancestrales, para los cursos de primero a sexto año de educación básica. El Ministerio de Educación, a través de la Ley General de Educación (20.370), la Ley Indígena (19.253) y el Convenio 169 de la OIT, ha velado por la inclusión, en plenitud, de los pueblos indígenas que habitan territorio chileno, a través de una nueva relación con

propuestas reales de participación, que superen toda forma de discriminación, marginación y racismo, intentando compensar con ello la deuda histórica que el Estado y la sociedad chilena mantienen con las culturas originarias. No obstante, las bases curriculares no incluyen la historia ni culturas de grupos internacionales.

Para lograrlo se pueden incorporar múltiples perspectivas y voces. Ejemplo importante de ello es la elaboración de programas escolares integradores que comprendan enseñanza acerca de las lenguas, las historias y las culturas de los grupos no dominantes.

La cuestión de la(s) lengua(s) de instrucción y la enseñanza de lenguas es otro elemento capital de una educación intercultural eficaz y ha sido tratada en el documento de orientación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) «La educación en un mundo plurilingüe». Las metas distintivas de la educación intercultural pueden sintetizarse en los títulos de “los cuatro pilares de la educación» definidos por la Comisión sobre la Educación para el Siglo XXI²¹. Según las conclusiones de la Comisión, la educación debe estar basada en general en los pilares de:

- A. Aprender a conocer: combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. La Comisión afirmó además que «la cultura general, apertura a otros lenguajes y conocimientos, permite ante todo comunicar»; esos resultados de una educación general representan algunas de las competencias fundamentales que deben ser transmitidas mediante la educación intercultural.

- B. Aprender a hacer: a fin de «adquirir no sólo una competencia profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo. El papel y los objetivos de la educación intercultural para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo». En el contexto nacional e internacional, aprender a hacer consiste también en adquirir las competencias necesarias para que la persona encuentre un lugar en la sociedad.

C. Aprender a vivir juntos, «desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz», así como de diversidad cultural. En resumen, el educando necesita adquirir conocimientos, competencias y valores que contribuyan a un espíritu de solidaridad y cooperación entre los diversos individuos y grupos de la sociedad. Aprender a ser, «para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo...» como por ejemplo su potencial cultural, y debe basarse en el derecho a la diferencia. Estos valores fortalecen en el educando un sentido de identidad y de significado personal, y son benéficos para su capacidad cognitiva (UNESCO, 2006).

- Facilitadores

Los factores facilitadores recopilados son los siguientes:

De acuerdo con el dato fidedigno del Identificador Provisorio Escolar (IPE) y en el marco del trabajo de la Centro de Modelamiento Matemático (CMM), a partir del año 2017 la División de Gobierno Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en conjunto con los Ministerios de Educación y otros servicios, han desarrollado el Plan nacional de regularización de niños, niñas y jóvenes Migrantes Chile te Recibe. Su finalidad es “facilitar que estudiantes extranjeros regularicen su situación migratoria y puedan acceder en igualdad de condiciones a todos los beneficios y derechos” (Gobierno de Chile, 2017). Los primeros resultados de la implementación de este plan muestran que, a diciembre de 2017, un 59% del estudiantado que se reportó con situación migratoria irregular a comienzos de año, ya se encontraba con su situación migratoria regularizada. (Mineduc, 2015-2017, p.16).

Otro avance que se puede destacar es que en septiembre de 2017 se publicó el

Oficio ordinario N° 608 en que se entregan lineamientos internos para favorecer la inclusión de personas extranjeras en el sistema educativo. Este documento insta a las jefaturas del MINEDUC y a sus servicios asociados a “hacer sus máximos esfuerzos para otorgar todas las facilidades que se encuentren a su alcance para revertir a la brevedad cualquier situación de discriminación que enfrenten los estudiantes extranjeros o sus familias” (MINEDUC, 2015- 2017, p. 17)

En abril del presente año 2018, y como parte de los compromisos del programa del segundo gobierno del Presidente Sebastián Piñera, se presentaron indicaciones al proyecto de ley enviado al Congreso en 2013, que abogan en general por una migración segura, ordenada y regular y, en particular, en materia de educación garantiza a los menores de edad extranjeros, con independencia de la condición migratoria de los padres, el acceso a educación parvulario, básica y media en las mismas condiciones que cualquier chileno. Además, estipula la modernización del sistema de revalidación y reconocimiento de títulos académicos y profesionales, con el objeto de mejorar la integración de los migrantes y connacionales que deseen regresar a Chile (Ministerio de educación, 2018- 2022, p.13).

El 11 de abril de 2021 se promulgó la nueva ley de Migración y eso facilita la regulación migratoria de NNA. Se pasa de una Ley de Extranjería (1975) a una Ley de Migración y Extranjería (Ley N° 21.325), con la cual el Estado promoverá los derechos de las personas migrantes, así como también sus deberes y obligaciones. Todos y todas las personas migrantes, al igual que los chilenos, deben asumir los deberes que le corresponden por haber optado por vivir en Chile.

Más recientemente, el MINEDUC publicó las Orientaciones técnicas para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros (MINEDUC, 2017), con el propósito de apoyar “a las comunidades educativas para avanzar en la construcción de propuestas educativas que incorporen cada vez más un enfoque intercultural” (p. 3,4).

Por lo tanto, se requiere generar nuevos dispositivos que ayuden a organizar las intervenciones educativas en el contexto actual, no sólo para facilitar la plena inclusión de estudiantes migrantes, sino también para garantizar el éxito escolar y la igualdad

de condiciones para todos los estudiantes de una escuela (Jiménez, Aguilera, Valdés y Hernández, 2017).

Esto es relevante, pues en la inclusión se juegan elementos del derecho a la educación, contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, como el derecho a acceder y permanecer en la educación; recibir una educación de calidad; buen trato y respeto a la identidad cultural, independientemente del origen nacional, étnico o color de piel.

El documento entrega orientaciones en tres ejes específicos, correspondientes a las tres áreas o dimensiones que considera el Plan de Apoyo a la Inclusión del MINEDUC: instrumentos normativos y de gestión institucional; Gestión y prácticas del establecimiento; y conocimiento del estudiantado y sus trayectorias.

EJES ESTRATEGICOS	PROCESOS
Instrumentos normativos y Gestión Institucional	La Comunidad educativa define sus propósitos e identidad
Conocimiento de los estudiantes y sus trayectorias educativas	El establecimiento construye un conocimiento integral y pertinente sobre sus estudiantes.
Gestión y Prácticas del Establecimientos El establecimiento toma	El establecimiento toma decisiones en función de lo anterior.

De esta manera, las escuelas comienzan a tener un rol articulador de problemáticas que viven las familias migrantes con su instalación en la comunidad. En el fondo, las experiencias de algunas escuelas analizadas muestran cómo su acción es una herramienta efectiva de inclusión social no sólo de sus estudiantes sino de las familias:

las escuelas son los referentes para estos colectivos y un canal efectivo de participación (se destaca en algunas de las escuelas la participación asidua de madres y padres emigrados/as). Podemos señalar que la comunidad educativa se está transformando en una herramienta de diagnóstico y de orientación migratoria y de instalación en el nuevo contexto para estos colectivos.

Otro de los facilitadores tiene que ver con la voluntad de los cuerpos directivos de las escuelas, e incluso de la disposición política respecto de la llegada migratoria de algunos alcaldes y alcaldesas municipales, toda vez que las escuelas son de dependencia municipal.

- Obstaculizadores

- a. Prejuicios asociados a la matriculación de NNA migrantes

Los establecimientos educacionales se ven en la responsabilidad de incluir a sus estudiantes migrantes, muchas veces con dificultades. Por un lado, se mantienen prejuicios asociados a la “raza”, propios de la sociedad chilena y, por otro, en el ámbito educativo no existen suficientes lineamientos para apoyar a las comunidades en la inserción y reconocimiento de los estudiantes migrantes y sus familias. Una evidencia clara de estas tensiones se expresa en la investigación de Salas, Del Río, Kong y San Martín (2016), donde un 37% de los estudiantes encuestados afirma que la presencia de extranjeros afecta negativamente el rendimiento del curso. Esta cifra invita a una seria reflexión, sobre todo a sabiendas de que dicho prejuicio no se condice con los datos disponibles (Aninat y Vergara, 2019).

- b. Aumento de la matrícula Migrante:

En cualquier caso, el aumento en la matrícula migrante implica una sobrecarga para las instituciones escolares, en especial para los docentes, a quienes, por ejemplo, se les hace complejo generar contenidos flexibles que permitan incluir la experiencia de los

estudiantes migrantes. Si bien se observan avances en dicho sentido, contenidos en las “Orientaciones técnicas para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros” (Mineduc, 2017), o en la “Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022”, queda un camino largo que recorrer para lograr escuelas realmente inclusivas desde las esferas pedagógicas, administrativas, culturales, de convivencia escolar y de derechos humanos (Linares, Collazos y Roessler, 2018).

c. Discriminación y Racismo de las niñas y niños chilenos en las aulas escolares.

En cuanto a lo que ocurre al interior de los centros educativos, algunas investigaciones (UNICEF 2004, 2011) indican que los/as estudiantes chilenos/as tienen niveles de prejuicio preocupante hacia niños y niñas de otras nacionalidades, considerando incluso como inferiores a quienes provienen de los países vecinos, especialmente de Perú y Bolivia. De hecho, existen evidencias que indican que "la experiencia migratoria de las niñas y niños en Chile está fuertemente marcada por las constantes situaciones de discriminación y racismo de las cuales son víctimas" (Pávez, 2012: 87). El color de la piel, la forma de hablar y otras características distintivas se constituyen en elementos que generan marginación por parte de niños y niñas chilenas.

Por otro lado, ocurren situaciones en las escuelas que no son inmediatamente asumidas como formas de discriminación o acoso escolar, lo que se explica porque han sido internalizadas como algo que es parte de la vida cotidiana del espacio escolar. Quienes se ven afectados en mayor medida por este tipo de situaciones son los niños y niñas afrodescendientes, sobre quienes también recae, en especial en el caso de las mujeres, una cierta "hipersexualización" que deriva en estereotipos y otras formas de burla. Por su parte, la relación con el mundo adulto tampoco está exenta de dificultades. Si bien se mencionan casos puntuales y no generalizables, no deja de ser llamativo que algunos docentes utilicen expresiones discriminatorias para llamar al orden a sus estudiantes o para referirse a ellos en los casos en que se provocan situaciones que alteran el normal desarrollo de las clases. Estudios Pedagógicos, Valdivia, (Poblete, R. y Galaz, C. 2017)

d. Barrera idiomática

Otros de los factores pedagógicos que favorecen el proceso de inclusión también son relevantes, toda vez que la carga cultural que traen niños y niñas muchas veces se transforma en un factor que dificulta el acceso. El caso más significativo corresponde a niños y niñas haitianos que no hablan castellano y frente a lo cual las escuelas no cuentan con herramientas específicas.

La barrera idiomática opera como un factor transversal que impacta en el acceso al sistema educativo y las relaciones entre pares. Como se indicó antes, las escuelas no cuentan con docentes capacitados para hacerse cargo de esto, aunque sí con algunos apoyos por parte de los municipios (es el caso de la municipalidad de Quilicura que cuenta con un mediador intercultural que visita las escuelas).

2.2.4 Trabajo Social e interculturalidad

El Trabajo Social intercultural tiene una larga tradición en nuestro campo profesional, aunque se haya desarrollado bajo otras denominaciones en el pasado. En el mundo anglosajón podemos identificarlo con los modelos de intervención profesional denominados anti-opresivo y antirracista (Burke y Harrison, 1998; Payne, 1999). En los países latinos, las prácticas profesionales más antiguas se remontan a los movimientos y programas de desarrollo indigenista y desarrollo comunitario en comunidades rurales y urbanas de América Latina, iniciados en la década de los '60 (Aguilar, 1998). En el caso español, existe también una larga tradición en materia de intervención profesional en contextos de minorías étnicas, referida al caso de la población gitana, que, además, ha sido uno de los primeros ámbitos donde ha comenzado a utilizarse la mediación intercultural en nuestro país. Lo mismo podríamos afirmar sobre la educación intercultural (véanse, por ejemplo, las actuaciones de la Asociación del Secretariado General Gitano, en materia de educación y mediación).

Dentro de las herramientas que tenemos para intervenir de forma efectiva en contextos interculturales está la relación de ayuda. Esta es la relación que establece el trabajador social con sus clientes, puesto que esta relación es el canal en el que cobran sentido el conocimiento y comprensión de las situaciones que atendemos, los diagnósticos que establecemos y las intervenciones que proponemos y acordamos con nuestros clientes. Además, también somos conscientes que difícilmente podríamos lograr influir en la vida de nuestros clientes de manera significativa si no estableceremos una relación de calidad con ellos, basada ésta en la calidez, el respeto y la comprensión de unos profesionales de la ayuda que creen en sus capacidades y posibilidades, y por ende en su futura autonomía y autogestión (Richmond, 1996).

En la relación de ayuda el cliente debe ser el protagonista de su propio proceso mientras que el trabajador social cumple un rol de facilitador y mediador de su situación problema. En concordancia al trabajo social con migrantes la relación de ayuda tiene como parte de sus fundamentos el respeto a la persona y a su identidad cultural; con esto se hace referencia a respetar su visión cultural, su sistema de creencias, valores, tradiciones y

costumbres, es decir, propiciar una relación libre de subordinación y autoritarismo cultural, sino que se debe dejar el espacio para que la propia persona elija los recursos y estrategias que quiere emplear en su proceso de ayuda.

Cuando dos individuos o más que poseen distintas culturas e interactúan mutuamente mediante el diálogo, el resto y el compartir experiencias y costumbres se producen relaciones interculturales. El rol del trabajador social será de mediador y facilitador donde al momento de intervenir debe estar consciente que debe construir a través del respeto a la identidad personal y étnica de ambas partes del asunto, considerando la diferencia como un elemento enriquecedor dentro de la intervención en lugar de un obstáculo.

Algunos principios básicos que debe tener presente cualquier intervención social con migrantes son los siguientes:

- a. Respetar la diversidad cultural;
- b. Tener una actitud abierta, sin que en ello influya la situación legal de la persona en el país de acogida;
- c. Hacer posible que el migrante sea el actor de su propio cambio y desarrollo personal y social. Con ello se evitan relaciones de proteccionismo y victimización;
- d. Tener una buena información sobre las leyes que regulan la estancia y residencia del inmigrante en el país;
- e. Primar la utilización de los recursos normalizados para toda la población sobre aquellos específicos para el colectivo;
- f. Posibilitar la coordinación entre todas las entidades implicadas en el trabajo con migrantes;
- g. Favorecer el conocimiento de los beneficios que aportan los inmigrantes al país receptor: económicos, culturales, etc. y no solo los problemas, necesidades o

demandas que planteen (Ortiz, 2009).

La mediación intercultural es parte sustantiva del perfil profesional del Trabajador Social, ya que esta implica incorporar de forma expresa en el curriculum formativo los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes, que permita la intervención profesional de calidad en contextos multiculturales, tales como:

1. Impartir cursos y seminarios sobre migraciones e interculturalidad, sobre lenguas y culturas de origen de los inmigrantes, sobre legislación y recursos específicos en nuestro país.
2. Incorporar la interculturalidad como eje transversal de la formación, realizando las adaptaciones curriculares correspondientes en los contenidos de todas las materias (teóricas, metodológicas, prácticas y complementarias).
3. Talleres de sensibilización para trabajar los aspectos actitudinales del profesional.
4. Talleres para el desarrollo de habilidades en materia de comunicación, negociación y mediación.
5. Potenciar la realización de prácticas supervisadas en contextos multiculturales y multiétnicos.

Por lo tanto, el Trabajador Social no puede limitarse a registrar e interpretar la cultura, sino que debe superar las barreras culturales facilitando la convivencia y haciendo inteligible el nuevo contexto cultural (Stefoni, 2011).

2.2.5. Comuna Estación Central

Descripción de la Comuna, ubicación y Limitaciones geográficas:

La Comuna de Estación Central. Fue fundada a fines del siglo XIX, en el año 1885, y su nombre se debe a la Estación, ubicada en el oriente de la comuna. Esta se encuentra ubicada al sur-poniente de la Región Metropolitana. Los lugares importantes que tiene la comuna son el Hogar de Cristo, que fue fundado en 1944, la Universidad de Santiago y la Catedral Evangélica Pentecostal, también el Gasómetro de Santiago y El Terminal de Ferrocarriles que actualmente también es Metrotrén y cuenta con 3 terminales de buses. La comuna cuenta con muy buena conectividad.

- Historia de Estación Central

Dos fenómenos de la modernidad dieron origen en 1857 a la Estación Central. Uno es la migración campo-ciudad (que en Chile se dio entre los siglos XIX y XX) y el otro es la necesidad de transportar materias primas y productos desde las zonas industriales a las zonas de consumidores. Esto último fue posible gracias a la transformación en los métodos de producción, comunicación y transporte que derivaron de la llegada de la Revolución Industrial en nuestro país. Cabe señalar que antes de su inauguración, desde 1851 ya funcionaba el primer ferrocarril chileno y sudamericano que cubría el tramo Santiago-San Bernardo.

Pero con los años, el espacio cubierto que alberga a los trenes, además de las boleterías, zonas de acceso y salas de espera, no dieron abasto a este lugar que era cada vez más transitado. Así, en 1884 (mismo año en que se creó la Empresa de Ferrocarriles del Estado, EFE) se construyeron dos nuevos edificios de oficinas a los costados de la estación y una torre central con un reloj. Codoceo, F. (2012)

La comuna surgió a finales del siglo XIX como parte integrante de la comuna Santiago, por estar situado a orillas de la Alameda, que es paso obligado para la entrada a Santiago, lo que le otorgó una importancia que se ha mantenido hasta hoy. Logró su

autonomía Municipal el 1 de febrero de 1985. A pesar de ser una comuna ubicada en el límite con el centro de la ciudad, y cerca de los centros comerciales y financieros, algunos de sus barrios han sido aislados, por ejemplo, los del lado sur de la comuna. En ese sector se encontraba el ex Vertedero Lo Errázuriz, con más de 42 hectáreas cercadas, también se encuentra la línea férrea, el Zanjón de la Aguada y el Canal Ortuzano, lo que hacía dificultosa la comunicación entre la zona sur de la comuna y comunas aledañas como Lo Espejo y Cerrillos. (Ecured, Municipalidad de Estación Central)

Limitaciones geográficas: Limita al sur con Cerrillos; al Oriente con Santiago; al Poniente con Maipú y al norponiente, Pudahuel; y al Norte con Quinta Normal.

El Centro de Estudios entregó un balance sobre la situación de los alumnos migrantes que son parte del sistema escolar, los que alcanzan hasta el 30% de la matrícula en algunas comunas de la Región Metropolitana.

Tabla N°1 Total población migrante y no migrante de Estación Central.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO MIGRANTE	137.673	73.8%
MIGRANTE	48.753	26.2%
TOTAL	186.426	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Departamento de Extranjería y Migración

Tabla N°2 Cantidad de migrante según nacionalidad en Estación Central

NACIONALIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PERU	7.616	32.2%
HAITI	6.757	26.1%
VENEZUELA	3.315	14%
COLOMBIA	2.567	11%
REPUBLICA DOMINICANA	833	3.5%
BOLIVIA	730	3.1%
ARGENTINA	589	2.5%
ECUADOR	542	2.3%
OTROS	1.251	5%
TOTAL	24.200	100%

Fuente: Datos del Servicio Jesuita Migrante del censo 2017

Tabla N°3 Total de estudiantes migrantes y no migrantes en Estación Central

ALUMNOS	MATRICULAS	PORCENTAJE
NO MIRGANTES	19.222	74.6%
MIGRANTES	6.531	25.4%
TOTAL	25.753	100%

Fuente: Dato analizado desde Desarrollo Social y familia 2020

CAPITULO III METODOLOGÍA

3.1 Carácter de la investigación

La presente investigación se enfoca en la metodología cualitativa, orientándose a rescatar el relato de las personas entrevistadas desde su subjetividad de manera empírica frente al hecho estudiado, dado que “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explotándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto”.

El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados (Punch, 2014; Lichtman, 2013; Morse, 2012; Encyclopedia of Educational Psychology, 2008; Lahman y Geist, 2008; Carey, 2007, y DeLyser, 2006, p. 358).

De esta manera la presente investigación intenta ver de manera holística a las personas, donde cada una de ellas dará su propio testimonio de qué manera experimenta la realidad, para esto es necesario que los investigadores aparten sus propias creencias para que experimente, y sienta lo que está viviendo las personas estudiadas.

3.2 Tipo de Estudio

El nivel de la investigación es descriptivo orientándose a identificar, describir y conocer la realidad de los niños y niñas migrantes con relación a su proceso vivencial de inserción en el sistema escolar, de este modo se espera dar cuenta sin alterar la realidad, de aquello que ellos pueden describir desde sus propias vivencias. Donde el objeto de investigación se centra en descripción de la naturaleza del grupo estudiado, es decir llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción adecuada de los procesos y personas.

3.3 Universo y Muestra

El universo está constituido por niños, niñas y adolescentes migrantes residentes en la comuna de Estación Central e insertos en el sistema educativo chileno con una permanencia de al menos cuatro años en el mismo.

La muestra la componen tres niños y cuatro niñas migrantes. El tipo de muestra es no probabilística e intencional, siendo considerados los siguientes criterios de selección:

- Los niños, niñas y adolescentes deben tener la condición de migrantes.
- Los niños, niñas y adolescentes deben estar insertos en el sistema escolar chileno, en al menos cuatro años.
- Residir en la comuna de Estación Central.

3.4 Técnicas e instrumentos

La técnica que se utilizó fue la entrevista estructurada, técnica que permitió recabar datos de manera más dinámica, dado las características flexibles de la misma en el contexto de la metodología cualitativa.

El instrumento que se utilizó, para realizar la entrevista grabada en audio, fue una guía de preguntas intencionadas de acuerdo con el objetivo del estudio.

3.5 Diseño Muestral

Los participantes del estudio fueron contactados por medio de distintas fuentes y redes, revisando la disponibilidad que tenían para la realización de las entrevistas, se consultó primero a sus padres o adultos responsables acerca de su autorización para que el niño o niña participara de la entrevista. Para ello se trabajó con el formato de consentimiento informado.

3.6 Plan de Análisis de la información

Para la realización de los análisis de las entrevistas, primero fueron escuchados los audios con las grabaciones de las entrevistas realizadas, con el fin de transcribirlas fiel a lo que los entrevistados informaron. Luego de la transcripción de las entrevistas, se procedió a separarlas por categorías, de esta manera ordenar la información obtenida, mediante la guía de preguntas anteriormente realizadas. Además, se realizó mapa semántico separado por cada una de las categorías, de esta forma es posible establecer de manera más exacta la percepción y valoración de los niños y niñas acerca de su participación en el sistema escolar.

Las categorías establecidas que guiaron las entrevistas fueron las siguientes:

1. Integración intercultural: Se comprende como la relación social, cultural y comunicativa en que representantes de diferentes identidades culturales específicas, se relacionan en condiciones de igualdad, sin que ningún punto de vista predomine sobre los demás o se naturalice sobre el otro. En el contexto estudiantil se expresa un lugar de encuentro entre los estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, nacionalidad o religión.
2. Prácticas de integración en centros educativos: se entiende como la adaptación mutua de los migrantes y de la sociedad receptora, en condición de igualdad de derechos y obligaciones. El centro educativo donde se encuentran matriculados los niños y niñas migrantes garantiza por medio de sus acciones el acceso a la enseñanza básica y media a los extranjeros menores de edad en las mismas condiciones que los nacionales. Además, facilita el acceso a los mismos beneficios como becas, alimentación y material escolar de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb).
3. Factores vinculados a la integración intercultural: se entienden como aquellos elementos presentes en la convivencia escolar que favorecen el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; como lo son las expresiones de las políticas integradoras en el sistema educativo: el respeto hacia la identidad del otro, nacionalidad y lengua de origen. Como, asimismo, la sociabilidad y convivencia entre los actores de distintas

culturas presentes en el centro educativo.

CATEGORÍAS	PREGUNTAS GUIAS
<p>Integración Intercultural escolar</p> <p>Se comprende como la relación social, cultural y comunicativa en que representantes de diferentes identidades culturales específicas, se relacionan en condiciones de igualdad, sin que ningún punto de vista predomine sobre los demás o se naturalice sobre el otro. En el contexto estudiantil se expresa un lugar de encuentro entre los estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, nacionalidad o religión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Participas en las actividades recreativas de tu colegio? ¿En cuáles? 2. ¿Te invita algún compañero o profesor o te inscribes solo/a? 3. ¿Te sientes motivado a la hora de participar en las actividades? 4. ¿Te gusta trabajar en clase con compañeros/as de otra nacionalidad? 5. ¿Sientes que tus compañeros/as te integran en las diferentes actividades? 6. ¿Sientes que hay alguna discriminación a alguien por su color de piel o país de origen? 7. ¿Te discriminan por color de piel, nacionalidad o idioma? ¿y discriminan a otros niños y por qué?

	<p>8. ¿Te has sentido mal en alguna ocasión por tener diferentes costumbres, tradiciones o por algún otro motivo similar?</p> <p>9. ¿En las actividades recreativas o académicas de tu escuela te ha tocado contar sobre algunas cosas que hacías en tu país?</p> <p>10. ¿Has tenido la oportunidad de bailar los bailes típicos de tu país en la escuela?</p> <p>11. ¿Tus profesores te motivan a participar?</p> <p>12. ¿Cómo es tú relación con tus profesores?</p> <p>13. ¿Alguna vez tu profesor te hizo sentir mal por ser de otro país?</p> <p>14. ¿Hay algún grupo de los NNA que sean mayormente discriminados por su nacionalidad?</p> <p>15. ¿Has tenido ganas de dejar de asistir al colegio por alguna razón?</p> <p>16. ¿Cuándo se les invita a participar en alguna actividad, se les invita a</p>
--	---

	<p>todos por igual o hay alguna diferencia entre niños chilenos y extranjeros?</p> <p>17. ¿Te gustan las tradiciones y costumbres de nuestro país? por ejemplo sus bailes típicos?</p>
<p>Prácticas de integración en centros educativos</p> <p>Se entiende como la adaptación mutua de los migrantes y de la sociedad receptora, en condición de igualdad de derechos y obligaciones. El centro educativo donde se encuentran matriculados los niños y niñas migrantes garantiza por medio de sus acciones el acceso a la enseñanza básica y media a los extranjeros menores de edad en las mismas condiciones que los nacionales. Además, facilita el acceso a los mismos beneficios como becas, alimentación y material escolar de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb).</p>	<p>18. ¿Sientes que te respetan tus compañeros y profesores? ¿qué te dicen al respecto?</p> <p>19. ¿Cómo dirías tú que tratan a los NNA migrantes en el colegio y en tu curso?</p> <p>20. ¿Cómo fue tu ingreso al colegio? ¿Les costó a tus papás inscribirte en este colegio?</p> <p>21. ¿Te sientes discriminado por tus profesores? ¿Por qué motivo?</p> <p>22. ¿Al momento de participar en clases tus profesores te prestan atención?</p> <p>23. ¿Los profesores promueven el respeto dentro del aula de clases?</p> <p>24. ¿Los profesores integran en los</p>

	<p>grupos de trabajo a los niños de otras nacionalidades?</p> <p>25. ¿Qué costumbres o tradiciones tenías en tu país?</p> <p>26. ¿Alguna vez alguien se ha burlado de tus costumbres o tradiciones religiosas?</p> <p>27. ¿Has sentido que te respetan a ti y a tu cultura?</p> <p>28. ¿Tienes acceso a la beca de alimentación Junaeb, o algún otro beneficio?</p> <p>29. ¿Has visto alguna discriminación en el aula o patio hacia algún compañero por ser de distinta nacionalidad?</p> <p>30. ¿Cuándo sales al recreo tus compañeros comparten contigo? ¿Esto siempre ha sido así, o ha mejorado en el tiempo?</p> <p>31. ¿Al momento de hacer grupos de trabajo te incluyen? ¿Esta actitud ha sido siempre así?</p> <p>32. ¿Al momento de participar en</p>
--	--

	<p>clases tus profesores te prestan atención?</p> <p>33. ¿Te sientes integrado en tu curso/colegio? ¿siempre ha sido así?</p>
<p>Factores vinculados a la integración intercultural</p> <p>Se entienden como aquellos elementos presentes en la convivencia escolar que favorecen el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; como lo son las expresiones de las políticas integradoras en el sistema educativo: el respeto hacia la identidad del otro, nacionalidad y lengua de origen. Como asimismo, la sociabilidad y convivencia entre los actores de distintas culturas presentes en el centro educativo</p>	<p>34. ¿Al momento de conversar con alguno de tus compañeros/as has utilizado una palabra que ellos no comprendan?</p> <p>35. De ser así ¿se han interesado por saber su significado de manera respetuosa?</p> <p>36. ¿Te costó aprender a comunicarte de forma fluida con tus compañeros?</p> <p>37. ¿Tus compañeros/as te ayudaron en este proceso de comunicación?</p> <p>38. ¿Te has sentido integrado en el curso por la mayor parte de tus compañeros/as?</p> <p>39. ¿Qué actitudes han tenido hacia ti que te han hecho sentir integrado?</p> <p>40. ¿Has visto interés de tus</p>

	<p>compañeros por aprender de tu cultura?</p> <p>41. ¿Has notado que utilizan palabras o costumbres que tú tienes que provienen de tu país de origen?</p> <p>42. ¿Compartes con otro niño/a que sea migrante? ¿de qué nacionalidades son?</p> <p>43. ¿El resto de tus compañeros te incluye? ¿te sientes integrado en el curso?</p> <p>44. ¿Qué cambiarías de tu colegio?</p> <p>45. ¿Qué cosas te gustan de tus compañeros y profesores?</p> <p>46. ¿Qué cosas cambiarías de tus compañeros y profesores?</p>
--	--

CAPITULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. El presente capítulo da cuenta de los hallazgos de la investigación realizada respecto de siete niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes de entre diez y quince años quienes participaron de las entrevistas enfocadas en tres principales categorías de la investigación. Las cuales son: Integración Intercultural Escolar, Prácticas de integración en centros educativos y Factores de desarrollo intercultural. Con la finalidad de dar cuenta del objetivo general de la investigación. A continuación, se describe el perfil de cada uno de los entrevistados.

Descripción de los entrevistados

E N°1: Adolescente de nacionalidad peruana, género masculino, tiene 13 años. Reside hace cuatro años en Chile. Asiste a la Escuela Básica A. F. ubicada en la comuna de Estación Central, cursando séptimo básico. Vive con sus padres biológicos y hermana mayor, todos son de Nacionalidad Peruana.

E N°2: Adolescente de nacionalidad haitiana, género masculino, tiene 13 años. Reside hace cinco años en Chile. Asiste al establecimiento educativo S. A. H. ubicado en la comuna de Estación Central, cursando séptimo básico. Vive con sus padres biológicos haitianos y una hermana menor.

E N°3: Adolescente de nacionalidad boliviana, género femenino, tiene 13 años. Reside hace cuatro años en Chile. Asiste al establecimiento educativo E. P. de C., ubicado en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, cursando octavo básico. Vive con sus padres y dos hermanos menores.

E N°4: Adolescente de nacionalidad haitiana, género femenino, tiene 14 años. Reside hace cuatro años en Chile, ella vive con su hermano y sus tíos. Asiste al establecimiento educativo S. A. H., ubicado en la comuna de Estación Central, cursando séptimo básico.

E N°5: Adolescente de Nacionalidad Haitiana, género femenino, tiene 15 años. Reside hace cinco años en Chile. Asiste al establecimiento educativo S. A. H., ubicado en la comuna de

Estación Central, cursando octavo básico.

EL N°6: Niño de nacionalidad dominicana, género masculino, tiene 10 años. Reside hace 5 años en Chile. Asiste al establecimiento educativo S. A. H., ubicado en la comuna de Estación Central, cursando cuarto básico. Vive con sus padres y dos hermanas. El Padre es de Nacionalidad Haitiana y la madre dominicana.

E N°7: Adolescente de nacionalidad haitiana, género femenino, tiene 11 años. Reside hace cinco años en Chile. Asiste al establecimiento educativo S.A.H. ubicado en la comuna de Estación Central, cursando quinto año básico. Vive con sus padres y dos hermanos. El Padre es de Nacionalidad Haitiana y la Madre Dominicana.

4.2. Códigos lingüísticos

4.2.1. Código N°1 Significado Integración Intercultural



En cuanto a la participación de los NNA migrantes se puede apreciar que disponen de buena disposición y motivación a la hora de participar en las actividades recreativas. A excepción de dos casos, un adolescente peruano y haitiana, que aducen razones asociadas a la vinculación con sus pares. El adolescente peruano mencionó que no participaba porque no sentía motivación y ninguno de sus amigos participa. La adolescente haitiana comenta que no siente motivación en participar, y además que no se siente integrada en el curso y colegio y que no tiene amigos.

En relación con las actividades recreativas, culturales y religiosas los NNA expresan que se sienten motivados a participar. Se integran a:

E1: “Si, cuando hay actividades típicas lo más que puedo”.

E5: “Si, por supuesto. Muchas veces me invitan a ir a campamentos pastorales y conozco personas nuevas, entonces eso me encanta”.

E7: “Si, lo que más me gusta es participar en el taller de baile y bailar, pop, hip hop, reggaetón. salsa y bachata”

El modo de incorporación a los talleres es motivado por los profesores y profesoras o en ocasiones se inscriben de forma individual.

E2:” Más que nada los profesores a las actividades que se hacen en el colegio”.

E4: “Si, me ayudan siempre me dicen ¡vamos! más aún la profesora de matemáticas, cuando le hace preguntas a todos me busca la mirada para ver si entendí. Una vez iban a hacer un taller sobre prevención en drogas y yo no quería participar, pero mi profesora me decía: participa, participa. y si estoy con una persona con la que no me puedo comunicar bien aún, ella me ayuda a traducirlo para que los otros niños me entiendan.

E5: “Me invitan los profesores. Por ejemplo, para ser monitora de los talleres me invitó un profesor. Además, siento que lo hago bien. Y si en algún momento no me han invitado mis profesores y yo me entero me inscribo de todas formas”.

E6: “A veces solo o mis profesores me motivan”.

La forma de incorporación a las diversas actividades, en ocasiones son motivadas por los Profesores o se inscriben de forma individual. En la mayoría de los casos son los profesores y las profesoras quienes invitan y motivan a los niños a participar, siendo un gran agente de integración dentro de la vida académica como recreativa de los niños

En relación con la participación en Organizaciones Estudiantes identificamos dos casos de dos adolescentes que participan en forma activa y con roles de liderazgo dentro de la Directiva de Colegio y Curso. Una de ellas participa en la Presidencia del Consejo Estudiantil y del Taller Ambiental; y la segunda es presidenta de curso, tesorera del Centro de Alumnos y monitora de movimiento eucarístico juvenil.

E3: “Si, soy la presidenta del consejo estudiantil y taller ambiental.

E5: “Si, de hecho, soy la presidenta de mi curso y tesorera del Centro de Alumnos. También participó en unos talleres del Movimiento Eucarístico Juvenil, donde soy monitora y se les enseña a los niños sobre Jesús, haciendo talleres divertidos. Son cuatro grupos compuestos por 12 niños cada grupo, ellos se divierten, pero en realidad se les da a los niños una enseñanza, ya que mi colegio es religioso”.

Las relaciones y acciones de integración son un pilar fundamental para que se pueda producir un ambiente agradable tendiente a la participación y al aprendizaje dentro del aula tanto como del colegio. Se pudo dar cuenta de que existe gran diversidad en cuanto a nacionalidades, puesto que todos los NNA tienen dinámicas de interacción con otros niños migrantes como también nacionales. Se identifica que no hay relaciones de interacción generadas por motivo de nacionalidad, sino que, se seleccionan sus amistades por afinidad e interés en común. Se observa un patrón en común que la gran mayoría de los entrevistados es que comparten con un niño o niña de Venezuela.

Se les consultó si les gustaba trabajar en clases con compañeros de otras nacionalidades y todos consistieron entre sí. Lo que indica que están adaptados a la convivencia e interacción con NNA de diferentes nacionalidades.

E1: “Sí con venezolanos, colombianos y chilenos”.

E2: “Si, trabajo con compañeros venezolanos, dominicanos y de mí misma nacionalidad”.

E4: “Si, en mi clase hay chilenos, venezolanos, haitianos y una boliviana”.

E5: “Mis mejores amigas son venezolanas, haitianas y colombianas, en realidad trabajo con la mayoría de mis compañeros sin importar su nacionalidad”.

E6: “Mucho. Comparto con un peruano, un cubano y un brasileño”.

E7: “venezolanos, colombianos y chilenos”.

Podemos observar que no hay resistencia de los NNA para compartir con niños y niñas de otras nacionalidades, al contrario, afirman que les gusta mucho e incluso una adolescente haitiana comenta que sus mejores amigas son venezolanas, haitianas y colombianas.

Al momento de compartir o jugar les preguntamos si se sentían integrados por sus compañeros y compañeras. La mayoría de los entrevistados afirmaron sentirse integrados, sin embargo, una sola niña haitiana manifestó no sentirse integrada por su grupo de curso ya que no maneja correctamente el idioma español y todos sus compañeros y compañeras tienen un grupo de amistad definido y no la incluyen en ninguno.

E1: “Depende del tipo de actividades. Como por ejemplo la pinta, el escondite, la policía y el ladrón. Y ellos me invitan”.

E3: “Si, me siento muy integrada”.

E7: “Si, los que más me integren son los chilenos”.

Las vivencias de los NNA migrantes son diversas respecto de la igualdad y no discriminación arbitraria. La realidad difiere mucho de lo estipulado en la legislación donde se menciona la protección contra de la vulneración de Derechos de los menores. Cuatro de los siete NNA entrevistados mencionaron no presenciar un episodio de discriminación dentro de sus establecimientos educacionales, mientras que sólo tres de ellos, han sido testigos y protagonistas de dichos insultos.

Se puede apreciar que la discriminación ejercida hacia la entrevistada es por parte de chilenos y venezolanos, primando como foco de discriminación el color de piel, más que una nacionalidad en específico. Nos relata ser testigo de un episodio de discriminación utilizado en la dinámica de un juego.

E4: “Si, en mi sala mis compañeros chilenos y venezolanos hacen unos chistes que a mí no me gustan. Por ejemplo, cuando están comiendo un Chocolate y dicen: mira está comiendo negro. Otra vez todos los niños de la sala estaban jugando con una pelota y los que perdían iban saliendo del juego y quedaban dos niños en el juego y uno de mis compañeros dice: el que pierda es negro, y el niño que perdió se fue llorando porque iba a ser negro. Desde esa vez nunca más jugué ese juego y me molestó mucho”.

Las palabras, gestos y acciones peyorativas en contra de los NNA migrantes y su color de piel varían, sin embargo, todas se enfocan en lo mismo, hacer mofa del color de piel oscura. Tres de los siete niños entrevistados mencionaron ser foco de burla por este motivo, dos de ellas son de nacionalidad haitianas y un niño es de nacionalidad dominicana.

E4: “Si al principio cuando llegué a Chile me discriminaban mucho porque yo no sabía hablar español y también yo era la única haitiana de mi curso. Me miraban raro, me decían patito feo, aunque cuando me hablaban yo entendía muy poco y por eso me defendía muy poco. Con el tiempo comencé a entender más lo que me decían, pero yo en lugar de hablar actuaba de forma agresiva, si veía que se acercaban a mí yo le tiraba agua, lo empujaba y cosas así”.

E6: “Si. Un compañero que se llama Enrique y molesta a los niños por su color de piel, a un brasileño que es moreno y a mí”.

La tercera entrevistada vivió una situación de discriminación en una actividad extraprogramática por parte de un adolescente de clase social acomodada proveniente de un colegio privado y de cabello rubio. Lo que denota un sesgo de superioridad, al tratarla como una persona inferior solo por su color de piel oscura.

E5: “Si. Una vez nos tocó hacer una actividad con un curso de otro colegio. En el curso del otro colegio había niños de otras nacionalidades, pero morenos no había, solo había una argentina, eran todos rubios. Y finalmente teníamos que llenar una encuesta y en una de las preguntas decía: ¿cuál fue la dificultad de hoy? Y de los niños del otro colegio que había sido mi pareja en las actividades dijo como en un tono gracioso “la mayor dificultad fue que nos pusieron a trabajar con negro” y yo pensaba que yo a él le caía bien porque trabajamos durante el día y era bastante simpático y yo estaba súper feliz en el paseo hasta que dijo eso, me arruinó el día.

Se puede señalar que la Adolescente sufre efectivamente una situación de discriminación por parte del Adolescente Rubio ubicándose este en una posición de superioridad a causa del color de piel lo que denota racismo, “Una situación que denota racismo será entonces cualquier situación en la que, en base a una diferencia entre quien observa y quien es objeto de esa observación, la diferencia es utilizada para interiorizar al segundo, sea esto a través de un gesto, una expresión verbal (que puede oscilar desde una supuesta broma hasta una expresión directamente insultante) o una acción física”. (Barker, 1981)

Otra causa de burla e insultos es la diferencia idiomática. Los NNA de nacionalidad peruana y boliviana no presentaron ser punto de burla ante este aspecto, ya que el idioma es el mismo y ellos se han adaptado fácilmente a los modismos de Chile. No obstante, el idioma Creole es bastante diferente al español, siendo un motivo de burla en contra de los NNA haitianos por parte de NNA chilenos.

E6: Un día que estábamos en clases la profesora nos dejó conversar mientras ella escribía en la pizarra y yo con un compañero haitiano comenzamos a conversar en Creole, claro. Y Enrique que es chileno con su grupito nos dijo que hablábamos chino, y que éramos unos chinos de color negro. El año pasado Enrique con su grupo andaban molestando a todos los niños de mi color, le decía: ¡salgan pa’ allá negros culiaos! Y eso me provocaba. Pero un día se volvió mi amigo y luego me hizo una traición muy mala, me intentó ahorcar y un tío hizo que me soltara”.

Se les consulto si en sus colegios había un grupo de NNA mayormente discriminado por su

nacionalidad. Dos de ellos nos respondieron que habían visto que hay grupos mayormente discriminados por su origen, mientras que los otros cinco declararon que no haberlo visto hacia un grupo específico

E2: "Si, a los peruanos los molestan por su origen".

E6: "Si, hay unas niñas haitianas a las que más molestaba, les decían chinas negras. Las molestaban demasiado porque eran un poquito más negras que yo; las molestaba tanto que un día, una de ellas les pegó un combo súper fuerte que dejó sangrando al niño. Y ella le dijo: "no te metas conmigo, yo seré negra, pero no soy chocolate para que para que sepa", yo no soy una oveja como tú" y yo me sentí mal por lo que le dije así que no apoye a ni uno de los dos. Porque tampoco es correcto que lo llamara oveja porque también es discriminación, así que los acuse a los dos y me odiaron".

Con relación a la permanencia en el colegio, se les pregunto si alguna vez había sentido ganas de dejar de asistir al colegio para indagar en el nivel de estrés o frustración a causa de algún tipo de discriminación o sentirse rechazados. Cinco de los siete NNA de la muestra mencionaron que no y además sentirse agradados en sus colegios, mientras que dos de ellos declararon haber deseado alguna vez dejar de asistir al colegio.

E4: "Si, como que me siento incómoda aquí. Es como que estoy, pero nadie se da cuenta que estoy. No me siento integrada.

E6: "Si. Un día un amigo me molestó demasiado, yo me sentí avergonzado y me fui al baño a llorar. Luego en ese día me tocó clases con la tía Karen y luego una niña me estaba quitando algo que era mío, entonces yo lo tomé para quitárselo, y ya que era una niña todos pensaron que yo le estaba quitando sus cosas a ella. Pero era mío y la tía sabía, mientras tanto la tía estaba hablando con otra tía y no me prestaba atención y todos los chiquillos me vinieron a golpear, quedé con moretones y tuve que ir al psicólogo para que el psicólogo reclamara. Al final me fui al baño a llorar y me quedé encerrado, porque yo no sabía que el baño estaba malo, porque Enrique lo había pateado y arruinó la puerta y la tía no hizo nada.

Mantener las prácticas racistas como elementos aislados o hechos individuales que no comprometen a la institución impide avanzar en una educación antirracista, puesto que el primer paso es comprender que estas prácticas, por más “individuales” que sean, responden a una ideología mayor que sustenta un sistema en donde determinados sujetos son destinados a ocupar una posición de inferioridad respecto de otros (Stefoni, C. 2015. p. 204).

Las tradiciones culturales reforzándoles el sentido de pertenencia respecto a una misma identidad cultural. Las costumbres son aquellas prácticas sociales arraigadas en una comunidad que se vinculan con lo cotidiano. Para identificar la presencia o ausencia de prácticas de una integración intercultural les consultamos sobre los aspectos sociales, culturales y geográficos de los países de origen de los NNA migrantes

Se les consulto a los NNA, si han tenido problemas por tener diferentes costumbres, tradiciones o por algún otro motivo para identificar la existencia de algún tipo de discriminación por motivos culturales y también para pesquisar la frecuencia con la que practican sus costumbres. Seis de los siete niños mencionaron vivir un episodio de este carácter a causa de una comida típica del País de Haití.

E5: “Si. El poroto negro es una comida que se come mucho en Haití y una vez yo traje al colegio poroto negro con salsa de pollo y con arroz al colegio y como que todos miraban raro mi comida y un compañero dijo: a por algo es tan negra come poroto negro, yo tenía como 12 años. La primera vez lo dejé pasar, pero luego la segunda vez se me acercó y me dijo (en tono burlesco) a ver cómo huele: y yo me enoje mucho y le bote la comida encima”.

Podemos analizar que hay un gran sesgo peyorativo en relación con su color de piel oscura siendo un blanco de burla, en las interacciones sociales dentro del aula. utilizando la burla no tan solo en dinámica de juegos si no también respecto de los alimentos típicos que está comiendo una NNA haitiana. También se puede apreciar poca apertura de los NNA hacia los alimentos de las otras culturas.

Le preguntamos a un NNA peruano, nos respondió lo siguiente:

E1: “No, o sea nunca me he sentido mal por tener mis tradiciones porque cada uno tiene sus tradiciones en su país, así que no”.

El resto de los NNA también mencionaron no haber vivido una situación de este tipo lo que nos da a entrever que después de residir entre cuatro y cinco años en el país han tenido gran capacidad de adaptación con la cultura de acogida y no tienen arraigadas las tradiciones y costumbres de su país de origen ya que se adecuan rápidamente al país receptor. Lo único que siguen practicando según lo mencionado son algunas de sus comidas típicas.

Un elemento importante de la integración intercultural es la recepción positiva de los compañeros y compañeras respecto de elementos culturales de los NNA migrantes. Por consiguiente, se les preguntó, si en alguna actividad recreativa o académica habían tenido la oportunidad de contar sobre cosas que hay en su país y cómo vivían. Donde dos niños de Haití nos proporcionaron respuestas diferentes, siendo la recepción de un grupo positiva y el otro negativo.

E4: “Si, lo hicimos en la sala en una actividad nos tocó contar sobre nuestra cultura, y todos decían: ah, ¡que lindo su país! Les conté las frutas que hay en mi país, también sobre la playa y como que les parecía muy lindo”.

E6: “No, pero le preguntaron a un amigo como era Haití y él dijo que era un país horrible qué hay matan gente, pero eso es verdad. Pero luego dijo una mentira que los diablos vivían en Haití y mataban a las personas”.

En el segundo relato se puede observar un discurso discriminatorio en contra de la identidad haitiana.

Incluir elementos culturales de los países de origen de los NNA migrantes es parte de la integración. Un ejemplo de ello es incluir los bailes típicos en las actividades recreativas. Cuatro de los siete niños bailaron un baile típico que no fuese chileno, una NNA boliviana y el resto haitianas y haitianos.

E3: “Si, en las fiestas de la Interculturalidad”.

E4: “Cuando hacíamos las alianzas, bailamos un baile típico de Haití”.

E5: “Si, baile el baile típico de Haití”.

E6: “Si, me pusieron una canción y me molestaban. Me pusieron una canción que se llama Palito de coco y me decían Carlitos de coco y eso no me gustaba, pero igual lo tuve que bailar”.

Finalmente, para analizar la rápida adaptación de los NNA a la cultura del país de acogida se le preguntó si les gustan las tradiciones y costumbres de nuestro país a la cual todos respondieron de forma positiva.

E2: “Si, las comidas típicas, como, por ejemplo, el pastel de choclo, las empanadas”.

E5: “Si, me gustan las fiestas patrias y bailes típicos”.

E6: “Me encantan. Me encantan porque este año baile la diablada y todos me felicitaron. Además, aprendí a bailar cueca”.

Por último, se analizan las relaciones de integración desde profesores hacia los estudiantes, cómo interactúan y si cuentan con acciones que tiendan a la integración hacia los NNA migrantes. Algunos aspectos son la motivación, el buen trato y la no discriminación. Respecto de la motivación respondieron lo siguiente:

E1: “Si, me invitan a participar. También nos dicen que cualquier cosa si tenemos un problema que les avisemos a ellas porque ellas son como nuestras segundas mamás”.

E4: “Si, me ayudan siempre me dicen ¡vamos! más aún la profesora de matemáticas, cuando le hace preguntas a todos me busca la mirada para ver si entendí. Una vez

iban a hacer un taller sobre prevención en drogas y yo no quería participar, pero mi profesora me decía: participa, participa. y si estoy con una persona con la que no me puedo comunicar bien aún, ella me ayuda a traducirlo para que los otros niños me entiendan”.

E5: “Si me motivan, pero más que nada tengo contacto con la directora y cualquier actividad que van a hacer cuando lo anuncian mis profesores yo ya lo sé. Más que invitarme a participar siento que ellos me dan la fuerza para hacerlo, el impulso, como que ponen la esperanza en mí, confían mucho en mí. Siempre que hay que hacer algo dicen: Yonika es capaz de hacerlo, y yo siento que puedo hacerlo”.

De modo general casi todos y todas respondieron de forma positiva, aseverando que sus profesores y profesoras les motivan a participar y a estudiar. No obstante, hubo dos respuestas de NNA, que difirieron a estas tres anteriores. De las dos respuestas expuestas a continuación no se puede aseverar que el mal trato que tuvieron hacia los estudiantes es por motivos de discriminación a causa de sus nacionalidades o color de piel, pues podría ser una práctica habitual en ellos sin considerar el país de origen de sus estudiantes

E5: “Bien, pero con la que no me llevo muy bien es con la de matemáticas. Una vez mi compañera se estaba tirando papeles con otro compañero, y eso está mal, lo entiendo y los reto y todo y envió a la inspectoría. Hasta ahí normal todo lo que haría cualquier otro profesor. Pero lo que hizo mal fue tomar el papel y leerlo en voz alta y decirle a mi otra compañera: “que ordinaria, que ridícula”. Y yo le dije: primero que todo profesora usted no tenía por qué leer ese papel en voz alta, ese papel era de mi compañera, usted no sabía que le puede hacer daño psicológico. Luego la profesora me dijo que no me metiera”.

E6: “Buena, pero la tía Karen cuando alguien me molesta ella “no me pesca”. Es estricta al momento de enseñar, pero deja que los niños se molesten. A ella no le importa, además una vez me dijo que era un niño tonto le dije que mi mamá fuera a reclamar y ya no me puede decir nada”.

E6: “Si, la tía de ciencia. Porque yo estaba diciendo la respuesta, pero ella no quería

que yo la dijera. La pregunta que hizo era ¿cómo se hacían las nubes? Todos los niños decían que era porque el sol lloraba y yo dije que no, sino que era por el vapor que sube al cielo. La tía me dijo que yo estaba mal- pero yo sé que estaba bien- y luego la tía me dijo que yo era un niño tonto; y eso no me gustó y la empecé a odiar demasiado”.

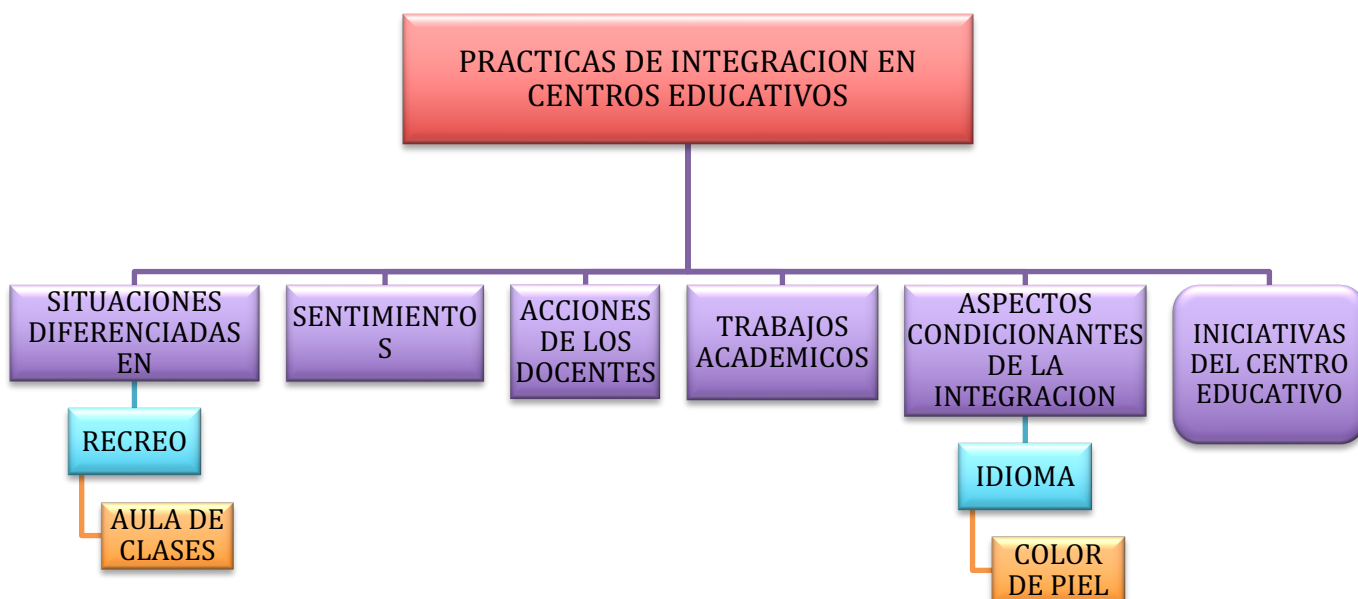
Por consiguiente, se puede mencionar que no se evidenciaron respuestas de casos de discriminación hacia NNA migrantes por motivos de su origen, sino más bien, se denota un mal trato de parte de los profesores hacia los adolescentes por causas que no se especifican.

Para finalizar con este código se les pregunto si cuando se les invita a participar en alguna actividad, se les invita a todos por igual o hay alguna diferencia entre niños chilenos y extranjeros. Esta pregunta se formuló con el motivo de identificar comportamientos excluyentes por causa de nacionalidad del estudiante. Todos afirmaron que no había diferencia entre niños chilenos y Extranjeros.

E1: “Se les invita a participar a todos por igual. Luego depende de ellos si quieren participar o no”.

E3: “A todos se los invita por igual, no hay ninguna diferencia”.

4.2.2. Código lingüístico N°2: Practicas de Integración en Centros Educativos



Las acciones de convivencia intercultural se reflejan en la relación social, cultural y comunicativa en que representantes de diferentes identidades culturales específicas, se relacionan en condiciones de igualdad, sin que ningún punto de vista predomine sobre los demás o se naturalice sobre el otro. En el contexto estudiantil se expresa un lugar de encuentro entre los estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, nacionalidad o religión. Esto se visibiliza con valores como el respeto, la empatía y la solidaridad. En relación con el respeto seis de los NNA responden lo siguiente:

E1: “Si, lo puedo sentir en cómo me tratan, como me hablan y a veces en cómo me miran”.

E2: “Si, mis compañeros me tratan bien, siempre me eligen, y mis profesores me tratan bien”.

E3: “Si, me escuchan. Les interesa saber lo que pienso y lo que opino”.

E6: “Si, una tía y mis compañeros, menos el grupito de Fabián y la tía Karen.”

E7: “Si por mis profesores me siento respetada, por mis compañeros de cursos también”.

La siguiente entrevistada declara no sentirse respetada debido a las burlas de sus compañeros por su color de piel oscuro. Se constata, por consiguiente, que el color de piel es un factor de discriminación utilizado por los NNA en el espacio escolar.

E4: “No. No me siento respetada, al menos como debería ser no. Algunos compañeros me miran raro; si yo estoy en un lugar a ellos no les importa que estés ahí, no te hablan o te dicen: pinche haitiana. Cuando están comiendo también hacen bromas, hoy por ejemplo estaban carne y estaba quemada, y un chico peruano dijo: hoy estamos comiendo carne de negro, y luego me miro. Yo le dije ¿qué te pasa? porque dijiste eso y me miraste a mí, más él lo negó. Los peruanos son los más racistas”.

Se intenta identificar si estas prácticas discriminatorias se daban más por ser de una nacionalidad en específico o por el color de piel. Para el análisis se utilizan las respuestas de cinco NNA que afirmaron haber sido testigos o ser víctimas en alguna ocasión. Se constata que la causa de las prácticas discriminatorias es a causa del color de piel y no la nacionalidad como se mencionó anteriormente.

E4: “No por nacionalidad, sino que más que nada por el color de piel, siempre cuando ven a un haitiano le dice: negro o haitiano. Esto lo hacen casi siempre los

venezolanos y chilenos”

E5: Sí, hacia un compañero que es venezolano que tiene la piel morena, pero no tan oscura. A él a veces le gritan “maldito haitiano”, yo dije: ¿qué tiene un haitiano que se parezca a él? primeramente los haitianos somos más oscuros; y si fuera Haitiano ¿qué tiene de maldito?, o sea decir Haitiano no debería ser una ofensa primero que todo, pero decirle maldito Haitiano es como decir que ser Haitiano es algo malo. Y ahí estuvimos discutiendo un rato con mi compañero”.

E7: “venezolanos y colombianos, ellos son muy discriminadores, ellos dicen muy feas palabras. Es muy fuerte escuchar las palabras que ellos dicen”.

De acuerdo con las respuestas anteriores se puede concluir que hay una percepción negativa hacia los NNA que provienen de Haití y también de aquellos que poseen el color de piel más oscuro sin importar su nacionalidad, como se menciona que se molesta a un niño venezolano porque su piel es más oscura que el promedio. Otro elemento por señalar es que los NNA que más molestan al resto son de nacionalidad venezolana, colombiana y chilena, mientras que los venezolanos se repiten en dos ocasiones.

El factor idiomático es otro blanco de burlas y dinámicas discriminatorias. Los NNA haitianos son discriminados por sus pares nacionales.

E6: “Si, Fergina es una niña nueva en el colegio que es de Haití, porque no habla bien el español le habían molestado el Enrique y su Grupito”.

Un colectivo migrante bastante discriminado por una fuerte historia cultural son los peruanos y peruanas. Desde su llegada masiva a nuestro país hace unos años atrás han sido receptores de burlas e insultos degradantes. Un adolescente nos relata lo siguiente:

E2: “En el aula no, pero si en el patio. A los peruanos le dicen cosas, por ejemplo, come Palomas”.

El momento de la recreación es muy importante para compartir y conocerse. Por esto les

pregunto si en el tiempo de recreo sus compañeros comparten con ellos/as.

E1: “Si. Comparto con niños de mi aula y de otras aulas también. Ha ido mejorando en el tiempo ya que al comienzo hablaba con niños de mi propia aula y ahora con niños de las demás aulas”.

E4: “Solamente comparten conmigo cuando no vienen sus amigos a clases, si no estoy sola. Me ha pasado como tres veces, yo soy el reemplazo de sus amigos. Eso a mí me da rabia. Todas las personas se juntan con personas de su sala, y yo no puedo juntarme con alguien de mi sala porque todos tienen sus amigos”.

E6. “Si, les gusta que yo haga picnic con ellos porque yo siempre traigo seis papas, tres para compartir con ellos y traigo dos jugos y para educación física traigo dos bebidas energéticas para regalarle a alguien”.

E7: “Si, casi siempre hacemos picnic, llevamos colaciones, diferentes alimentos y compartimos. y eso lo hacemos también con otros compañeros de otros cursos”.

De todas las respuestas solamente la entrevistada cuatro comentó no tener un grupo frecuente de amigos, ya que durante toda su narración hace referencia a que no está integrada en su curso y además recibe insultos y burlas por parte de sus compañeros. En correspondencia con la convivencia dentro del aula de clases y trabajo grupales, se repite la misma dinámica anterior, siendo sólo la entrevistada cuatro quien no es incluida en los grupos de trabajo. Por otro lado, el resto de los NNA si afirman ser incluidos.

E1: “Si me incluyen, desde que llegue si esto ha sido así. De hecho, me invitaban a participar mis compañeros extranjeros, mayormente de Venezuela, ya que en mi aula hay muy pocos chilenos”.

E7: “Si, hacemos grupos de a tres, y trabajos en clases”.

E4: No me integran porque ya todos tienen sus grupos, solamente cuando alguien queda sin grupo, yo me uno a él.

Para finalizar con el apartado de acciones de convivencia se les consulto si se sienten integrados en sus cursos y colegios. Las respuestas observadas son positivas de forma general.

E1: “Si me siento integrado. Esto siempre ha sido así”

E5: “Sí, pero esto fue desde el año pasado. No era que antes yo no me integrara, sino, que no me sentía capaz de hacer alguna cosa entonces, solo iba a estudiar y ya. Yo no me sentía capaz de tener algún cargo, pero luego de inscribirme en los talleres jesuitas me di cuenta de que si podía liderar”.

E6: “Ahora Sí. Pero esto mejoró el año pasado porque mis compañeros se acercaron a mí y me integraron”.

Dos adolescentes mencionan que se han sentido más integrados desde el año pasado. Es necesario precisar que esto se debe en gran medida a que desde el año pasado se retomó de forma paulatina el ingreso a clases de forma presencial con medidas de precaución sanitaria. Lo que por consiguiente les permitió tener un contacto más cercano con sus compañeros y compañeras.

Cabe señalar que la entrevistada N4 no se siente integrada ya que no posee un grupo de trabajo fijo.

N4: “No me siento integrada, todos ya tienen sus grupos y no me integran a ninguno”.

El siguiente apartado trata sobre la acogida de los docentes hacia los estudiantes migrantes. Se abordaron temas como buen trato y discriminación desde docentes hacia estudiantes, promoción de respeto y valores interculturales, participación, conformación e integración de grupos de trabajo.

Con respecto a los sentimientos de discriminación provocados por acciones directas de los profesores hacia los NNA migrantes se señala que no se habían sentido discriminados en

alguna ocasión por sus profesores y profesoras.

E3: “No. Nunca me he sentido discriminada”.

E4: “No, ellos me tratan super bien. En mi antiguo colegio no era así, me sentaban al último y no me apoyaban para nada”.

E7: “No, Además en mi colegio tenemos un Profesor y un Inspector que son haitianos y ellos nos hacen sentir mucho mejor y nos respetan mucho”.

Cabe destacar la iniciativa del colegio de la entrevistada N7 ya que instalaron un mecanismo de inclusión para aquellos estudiantes de nacionalidad haitiana que no dominan el idioma español, para que se puedan comunicar más fácilmente con el Inspector de patio o profesor.

Tocante al buen trato se identificaron las siguientes respuestas:

E3: “Los tratan bien”.

E5: “Bien, yo diría que demasiado bien. Hay una directora que se preocupa por todo lo qué pasa en el colegio y gracias a ella el colegio funciona bien”.

E6: “Los profesores en general bien, solo la tía Karen es la que no corrige a los niños en clase y permite que se molesten unos a otros. Además, ella trata mal a los niños. Este año llegó una niña nueva de Haití que se llama Fergina y habla mal el español y más encima todos la molestaban. Entonces un día la tía Karen la hizo pasar a la pizarra y ella no quería pasar, pero la tía no sabía que ella no hablaba bien el español. Y la tía le dijo: “eres tonta o es que no sabes”. Después un niño le estaba copiando y la Fergina lo acuso y la tía le dijo: “que si te copia igual le va a salir mal” y eso a mí no me gustó porque es como decirle que está haciendo su tarea mal”.

A pesar de que todos tienen una buena percepción de los profesores de forma general. Hay casos de profesores que han cometido discriminación hacia una estudiante donde se le ridiculizó por no manejar bien el idioma español exponiéndose a la burla. Se identifica un

claro caso de vulneración de Derechos hacia la niña migrante, por no tener dominio del idioma español y no tan solo desde la profesora, sino que también recibe las burlas de sus compañeros.

Otro elemento fundamental del buen trato hacia los estudiantes es la atención. La atención es una parte crucial para que una clase se desarrolle de forma democrática y participativa, lo cual fomenta el aprendizaje activo y motiva al estudiante. Se percibe un buen trato de los docentes.

E4: “Si, en mi colegio te toman mucha atención cuando hablas, hacen que todos estén en silencio y ahí puedes hablar”.

E6: “Todos los profesores me prestan atención, pero la tía Karen no me pesca para nada”.

E7: “Si ellos me dan la palabra. Me hacen sentir bien”.

Todos mencionan que los profesores los motivan a participar en el aula de clases como también en las actividades recreativas, siendo un refuerzo positivo tanto en el ámbito académico como recreativo.

Respecto del respeto y la promoción de valores interculturales de los profesores hacia los estudiantes, se identifican buenas apreciaciones de los NNA sobre ellos enseñando principios de inclusión e Interculturalidad. Refieren lo siguiente:

E1: “Si. Ellos nos enseñan que no hay que discriminar a los demás por su nacionalidad, color de piel o por como habla”.

E3: “Si. nos enseñan a no ofender a otras personas y a que no digamos groserías”.

E4: “Si, cuando alguien estaba hablando el otro tiene que estar en silencio y nos dicen que no nos molestamos”.

La conformación de grupo de trabajo se realiza de forma autónoma desde los estudiantes, siendo ellos quienes escogen a sus compañeros y compañeras de trabajo, sin importar cuál es su nacionalidad. Lo que permite la inclusión e integración en las actividades académicas dentro del aula de clases.

E4: “Depende, en mi caso cuando hay niños que el profesor sabe que no van a trabajar en los designa, y los integra con otros compañeros que sabe si van a trabajar”.

E5: “Solamente arman los grupos cuando saben que hay grupos de compañeros que no van a trabajar entonces los separa y los pone en otros grupos, pero nunca nadie queda afuera”.

E7: “Si, hay un niño que le cuesta el idioma y a él lo integramos mucho y siempre trabajamos con él en grupo”.

Según las respuestas de los entrevistados se puede dar cuenta que al momento de hacer grupos de trabajo los profesores permiten que los estudiantes escojan con quienes van a trabajar. Este criterio se utiliza de modo general. Solo en los casos donde los profesores saben que los integrantes que componen un grupo no trabajan de forma adecuada juntos los separa, formando un nuevo grupo. De este modo se da espacio a la interacción e inclusión Intercultural dentro de los grupos de trabajo.

Las costumbres y tradiciones son parte de la cultura identitaria de las personas. Su expresión, difusión e interacción con la cultura de acogida por medio del diálogo y el respeto mutuo enriquecen los espacios. Los NNA comentaron que tradiciones o costumbres practicaban en su país, todos mencionaron celebrar las fiestas patrias de su país, sin embargo, no especificaron en las actividades que realizaban.

E1: “Se celebran las fiestas patrias y bailan los bailes típicos”.

E3: “Los días del niño, día madre o del padre hacen diferentes bailes y comidas, en las fiestas patrias de mi país también son como acá”.

E5: “Los bailes típicos y las comidas que son diferentes a las de acá”

E7: “También celebramos las fiestas patrias en nuestro país, por ejemplo, allá Halloween no se celebra, se respeta, tapu que es un baile de Haití, es una tradición que me gusta mucho, la aprendí cuando fui a visitar a mi abuela”.

Para finalizar este apartado cultural les preguntamos si alguna vez alguien se ha mofado de sus costumbres o tradiciones religiosas.

E1: “No se han mofado. Además, participó en la Iglesia de Los Santos de los Últimos días (mormona) pero no se los he comentado”.

E3: “No, no me ha pasado que se han burlado”.

E5: “Solamente esa vez un compañero se burló de mí cuando comí comida típica de mi país”. (Esta es la ocasión en que un compañero se burló de ella por comer porotos negros).

E6: “Si, Enrique. Porque la tía Karen me preguntó si yo era de la iglesia y yo le dije que sí. Y Enrique lo escuchó y me dijo: “ándate pa’ allá con la iglesia yo soy un flaute picante no más”. Porque donde él vive hacen cosas malas y por eso él es así”.

E7: “No, no tengo una religión, ni tampoco tradiciones. Solamente me han dicho que les gusta mi idioma”.

Ninguno de los niños menciona tener problemas por poseer costumbres o tradiciones de su país de origen, ya que se puede concluir a través de todo el relato que ellos no practican sus costumbres, a excepción que la alimentación, lo cual comentó la entrevistada N5. Se deja a entrever la gran capacidad de adaptación a la cultura receptora que poseen los NNA debido a que se encuentran en el quinto estadio de la Teoría Psicosocial de Erikson, Identidad vs difusión de la identidad. En consecuencia, van integrando todo aquello que aprenden en su vida cotidiana en la interrelación constante con el medio ambiente y

personas cercanas.

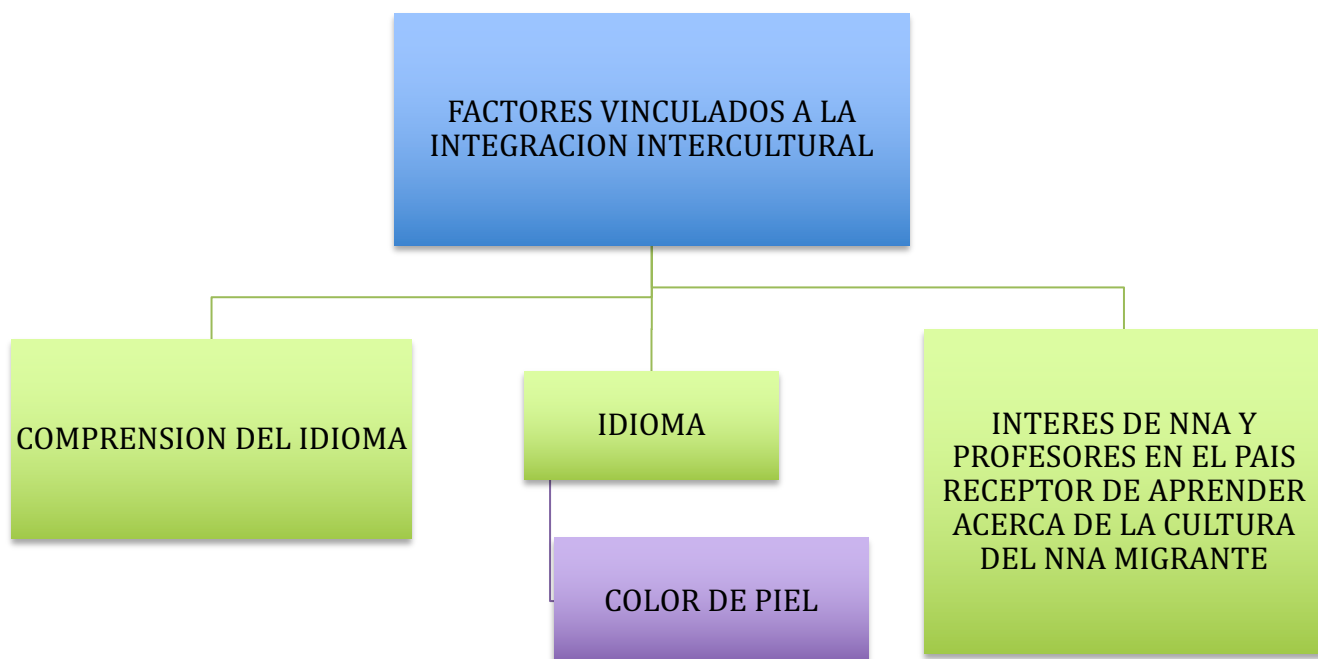
En cuanto a matrícula y beneficios en el Ministerio de Educación (MINEDUC) se han implementado diferentes programas y mecanismos para facilitar el acceso a la educación, lo cual ha sido un gran avance para la educación de NNA migrantes. Se les preguntó si tuvieron dificultad para matricularse y recibir beca de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Todos mencionaron que el proceso de matrícula y la entrega de beneficios escolares como útiles y alimentación fue exitoso. Lo anterior refleja una mejora en la gestión de servicios por parte del Ministerio de Educación.

E1: “Si, desde el primer año que me matricule recibiré los beneficios”.

E2: “Fue rápido, mis papás presentaron los papeles y listo”.

E3: “Alimentos, útiles escolares, canastas familiares y si ha mejorado con el tiempo”.

4.2.3. Código lingüístico N°3 : Factores vinculados a la Integración Intercultural



Una de las grandes barreras que existen para un efectivo proceso de Integración en los espacios educativos es la idiomática principalmente como es el caso de los NNA haitianos que se incorporan desde hace poco tiempo al sistema educativo. En cuanto a la diversidad del lenguaje los NNA de habla hispana presentan menores dificultades para comunicarse, puesto que son palabras familiares y comprensibles para ellos de nuestra cultura. Un claro ejemplo de esto es la entrevistada N 3

E3: “Si, y me preguntan qué significa eso. Por ejemplo, a un polerón, nosotros le decimos chomba y otras palabras así”.

Por otro lado, en el caso de los NNA haitianos se pudo identificar que existe menor aceptación e integración del idioma, ya que es más difícil de asimilar por los NNA nacionales como también migrantes de América latina.

E4: “Si, una vez le dije a una amiga: ¡Hey gadela! Y luego me retracté y le dije: ¡mira aquí! qué era lo que significaba en español”.

E6: “Si, cuando a veces hablo en Creole con niños que son de Haití el resto de mis compañeros no nos comprenden”.

Se puede observar una mayor apropiación del idioma natal por parte de los NNA haitianos. prefiriendo utilizar el Creole cuando se reúnen entre ellos en lugar de utilizar el español. Lo que provoca en cierto grado exclusión lingüística a grupos de NNA de otras nacionalidades de habla hispana. A pesar de aquello, hay dos entrevistadas haitianas que le enseñan a sus compañeros y compañeras y de esta manera generan interculturalidad en los espacios escolares.

E5: “Cuando estoy con compañeros de otras nacionalidades solo hablo español, pero cuando estoy con otro haitiano, ahí hablamos en nuestro idioma. Y si es que hay alguien que no es de nuestra nacionalidad y estamos hablando en Creole la traducimos algunas palabras para que las comprenda”.

E7: “Si, ellos me preguntan por palabras y quieren saber su significado”.

Al identificar que los NNA haitianos utilizan palabras que provienen de sus países de origen les consultamos si ellos habían visto interés de sus compañeros y compañeras para saber su idioma y cultura.

E3: “Si, me han preguntado su significado o viceversa”.

La diversidad idiomática y cultural enriquece el ambiente escolar, la respuesta anterior denota un proceso de Integración Intercultural Idiomática ya que menciona que

independiente de su nacionalidad los NNA se interesan por saber el significado de las palabras que dicen los compañeros. Creando de este modo un ambiente de diversidad cultural y nuevos patrones lingüísticos.

E4: “Si, aunque no me entienden, pero me respetan. Incluso cuando sin querer digo algunas palabras en creole ellos ya saben lo que significa en español así que no se las traduzco. Ya están acostumbrados”

E6: “Si, una amiga, mis tías y muchas personas han querido que yo les enseñe a hablar Creole”.

La adaptación y aprendizaje de un nuevo idioma o palabras no siempre es fácil para un migrante. En correspondencia a ello los estudiantes nos comentan como fue su proceso de aprendizaje y si se les hizo dificultoso.

E1: “No, porque no era distinto el idioma ni las palabras que se utilizan”.

E3: “Al principio sí, me costó entender sobre todo a los chilenos porque hablan muy rápido”.

E4: “Si. Al comienzo no hablaba con nadie de mis compañeros y ahora como ya me sé comunicar mejor, hablo más con mis compañeros”.

E7: “Si, al principio me costó”.

Respecto del apoyo y la integración entre pares en el proceso de comunicación las respuestas varían de acuerdo con la nacionalidad.

E2: “Si, me costó al principio el español”.

E3: “Al principio sí y luego yo aprendí rápido”

E5: “Si, estoy segura de que sí porque aprendí hablando con ellos”.

E7: “Si ellos se preocupan de que yo aprendiera y los chilenos me ayuden a aprender el español”.

Sólo una entrevistada dio cuenta que sus compañeros no le ayudaron en el proceso de aprendizaje del idioma español. No obstante, se destaca la iniciativa que tuvo el colegio al crear un taller lingüístico de español.

E4: “No. He aprendido solo con el taller de español de mi colegio”.

La integración intercultural idiomática se evidencia en el caso de dos adolescentes haitianos que indica que sus compañeros utilizan palabras en Creole que ella le ha enseñado, graficando de este modo la integración de ambas lenguas y propiciando un espacio intercultural

E5: “Si, matzi que significa mentiroso”.

E2: “Si, el compañero con el que me junto es dominicano y le gusta aprender Creole”.

E6: “Si, porque hay un amigo que me pregunta cómo hablar y ya sabe saludar y me dice Bonyu”.

En las respuesta de los siguientes entrevistados se pueden apreciar caso de integración cultural y lingüística, ya que sus compañeros y compañeras tienen interés aprender más sobre el idioma o características del país de origen de los NNA

E3: “Si. Me preguntan por las costumbres de mi país y de lo que hacemos”

E2: “Si, el idioma más que nada les gusta que le enseñe Creole”

E7: “Si a ellos les gusta que yo les enseñe el idioma” (Creole)

En una esfera opuesta a la anterior se aprecian dos casos de adaptación a la cultura de

acogida en el ámbito idiomático haciendo a un lado a su identidad cultural.

E1: “No, porque ya me adapté a como hablan aquí en Chile, así que solo utilizo las palabras que se dicen acá. Como “cachai”.

E3: “Si. Muchas veces las palabras son iguales que se utilizan en Chile y Bolivia mientras que hay otras diferentes”.

De las respuestas anteriores se puede concluir que los adolescentes al estar en el estadio de Identidad vs confusión de roles según la Teoría Psicosocial de Erikson, los adolescentes desarrollan un fuerte sentido de ellos mismos, creando su propia identidad y su rol en la vida donde iniciando un proceso de aculturación y dejando atrás sus tradiciones y dichos populares.

Otros adolescentes refirieron no ver interés de sus compañeros y compañeras en aprender sobre su cultura. Se puede analizar que los NNA nacionales y extranjeros prefieren convivir en la vida cotidiana pero no muestran interés por conocer las características culturales y sociales de sus pares migrantes, ya que en materia educativa en nuestro país no hay enseñanza con enfoque intercultural donde se valore la diversidad cultural.

E1: “No tanto, les he querido enseñar mi cultura, pero no le prestan atención”.

E4: “No. Yo les he tratado de enseñar, pero no quieren aprender nada”.

E5: “Realmente no. Solo a veces cuando estamos hablando me dicen ¿Yonika y esto se hacía en tu país?, pero nada más que eso, no es que quieran saber de la cultura, solo son preguntas que tienen en el momento”.

En los establecimientos educativos a los cuales asisten los niños hay una gran taza de NNA migrantes matriculados, lo que genera gran diversidad en las aulas de clase. Les pregunto de qué nacionalidades eran los niños y niñas con los que comparten.

E1: “Si, son de Venezuela, Chile, Perú y Colombia”.

E2: “Si, dominicano”.

E3: “Si. peruanos, chilenos, venezolanos, colombianos, ecuatorianos”.

E4: “De Perú, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Haití”.

E5: “Si, con venezolanas y una boliviana”.

E6: “Si, Haití, Cuba, Venezuela, Brasil, Perú”.

E7: ” Si, haitianos, venezolanos, colombianos y ahora llegó un español y brasileño”.

Se aprecia que el grupo más repetido en todas las respuestas es el colectivo venezolano, seguido de peruanos.

A pesar de existir una gran diversidad cultural en los Colegios, en las dinámicas de las relaciones de convivencia se puede visualizar que coexisten en la vida cotidiana, más no intercambian normas, valores y costumbres.

E4: “Cuando yo me junto con haitianas no puedo juntarme con chilenas, porque las haitianas cuando están juntas solo hablan en Creole y la chilena no va a entender, entonces no me puedo juntar con ambos grupos”.

E5: “No. pero por más que no haya discriminación en mi colegio las personas siempre se sienten mejor con el de su país, o sea, yo no, pero voy caminando por el colegio y siempre vas a ver grupo de morenas; vas a ver que los venezolanos se juntan con venezolanos, los haitianos con haitianos y los chilenos con chilenos. Aunque a veces se mezclan, pero solo para saludarse y luego se van a su grupo como que se sienten mejor ahí porque con su gente comen lo mismo, hablan lo mismo en cambio con alguien que no es de su nacionalidad tendrían que adaptarse a otras costumbres entonces dicen mejor me quedo ahí”.

La integración es parte fundamental del desarrollo social y académico de los estudiantes.

Vale decir que es en la escuela donde pasan la mayor parte del tiempo y donde se desarrollan física, moral y académicamente. Los NNA afirman sentirse valorados e integrados, sin embargo, una adolescente haitiana no se siente de la misma forma.

E1: “Cariño y aprecio, no usar malas palabras hacia mí”

E3: “Si. me invitan y se preocupan por mí, pero algunos no son muy simpáticos, como por ejemplo peruanos, chilenos, bolivianos”.

E4: “Por la mayor parte no, pero ahora hay cuatro compañeras con las que me llevo muy bien. Se acercan a mí me dicen cosas lindas, como: me gusta tu peinado que traes hoy, que aros tan bonitos, donde los compraste”.

E6: “Cuando llegué ellos me preguntaron cómo te llamas y todos se acercaban a mí”.

Aunque los adolescentes vivieron episodios de discriminación durante el tiempo, sin embargo, se pueden identificar dinámicas de integración provenientes del resto de los niños y niñas chilenos y extranjeros propiciando una mejor convivencia escolar.

CAPITULO V CONCLUSIONES Y APORTES

CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación arrojan varios hallazgos respecto a las dinámicas de interacción entre los NNA migrantes y los NNA nacionales y sus profesores. El colectivo migrante ha residido en el país entre cuatro y cinco años, tiempo en donde se han debido adaptar a una nueva cultura y un nuevo proyecto de vida escogido por sus padres y madres o tutores.

Los siguientes son los principales hallazgos de acuerdo con los objetivos planteados en este estudio:

Objetivo N°1

La primera categoría es “Integración intercultural” la cual se comprende como: la relación social, cultural y comunicativa en que representantes de diferentes identidades culturales específicas, se relacionan en condiciones de igualdad en diversos contextos. De esta emanar los códigos lingüísticos, entre los que se encuentran participación en actividades, tradiciones culturales y relaciones con profesores y pares. En esta sección se distingue de que existe gran diversidad en cuanto a nacionalidades dentro de sus grupos de trabajo, debido a que todos los NNA entrevistados se interrelacionan con otros niños migrantes como también nacionales. Otro hallazgo que se pudo observar es que no hay relaciones de interacción generadas por motivo de nacionalidad, sino que es por afinidad e interés en común.

En cuanto a la relación entre pares se identificaron factores obstaculizadores relativos a la discriminación motivadas por el color de piel oscuro y el poco manejo del idioma español de una adolescente haitiana, lo que produce una situación de estigmatización que puede transitar hacia una posición de menoscabo por su color de piel. De igual manera se reconocen otros casos de discriminación hacia niños de nacionalidad venezolana y brasileña por tener el color de piel “más oscura que los demás”. Lo que constata que la discriminación no es a causa de su nacionalidad, sino más bien por color de piel.

Otra situación que se dio cuenta en el capítulo de análisis es la discriminación por color de piel que se originó entre una entrevistada perteneciente a un colegio público y un estudiante de un colegio particular. Lo que enmarca el estigma y estereotipo que existe alrededor del color de piel y la clase social. Podemos señalar que las lógicas de superioridad e inferioridad por causa del color de piel se mantienen vigentes desde los tiempos de la conquista hasta la actualidad. Perpetuado además por las personas que poseen un mejor estrato social y mayor poder adquisitivo.

Respecto al trato entre los NNA migrantes y sus profesores se observan algunas situaciones de discriminación hacia una niña haitiana por motivo idiomático lo que implica una vulneración de Derechos. Sin embargo, de forma general los profesores tienen una buena relación con los estudiantes, siendo facilitadores y motivadores de procesos e incluso en algunos casos reemplazando el rol maternal, lo cual se evidencia en la respuesta de unos de los adolescentes peruano, donde señalan “nos dicen que cualquier cosa si tenemos un problema que les avisemos a ellas porque ellas son como nuestras segundas mamás”.

Asimismo, se da cuenta del ejercicio de prácticas de los NNA, las cuales provienen de su país de origen, de esta forma visibilizar si las han incorporado como parte de su identidad. Recopilando e interpretando sus relatos, se pudo identificar un fenómeno en común que se presentaban en todos los NNA entrevistados.

El primero de ellos es la aculturación la cual es un proceso de adaptación gradual que han tenido los NNA de la cultura de origen a la cultura de acogida con la cual está en contacto continuo y directo, sin que ello implique, necesariamente, el abandono de los patrones de su cultura de origen. Dicho contacto suele derivar en influencias culturales mutuas que aportan cambios en una o en ambas culturas, entre ellas podemos mencionar el contacto constante con sus compañeros y compañeras de curso. La Teoría Psicosocial de Erikson afirma los adolescentes desarrollan un fuerte sentido de ellos mismos, creando su propia identidad y su rol en la vida. Es en esta etapa donde deciden qué elementos van a conformar parte de su identidad y cuáles no. En consecuencia, inician un proceso de aculturación y dejando atrás sus tradiciones y dichos populares.

Objetivo N°2

Referente a las prácticas de integración impartidas por el equipo directivo y docente de las escuelas se identificaron factores facilitadores para la integración intercultural. Entre ellos, los NNA señalan en su relato, el constante apoyo académico de los profesores hacia los estudiantes, aun de aquellos que no manejan bien el español. Destacando la iniciativa de un colegio que han incorporado dentro del equipo profesional un docente e inspector de patio haitiano para facilitar la incorporación e integración al colegio de los NNA haitianos que llevan poco tiempo en Chile y manejan bien el idioma. Además, se encargan de enseñar y transmitir valores interculturales como inclusión, solidaridad y respeto a la diversidad.

Otra práctica de integración que es posible gracias a los avances en materia legislativa con respecto a migración y educación es el acceso a la educación de los NNA migrante sin perjuicio de la situación migratoria de sus padres o tutores. Gracias a este avance los NNA pueden matricularse en el colegio que sus padres estimen conveniente y tener acceso a los beneficios de entrega JUNAEB como es la alimentación y útiles escolares.

Objetivo N°3

Acerca de los factores vinculados a la integración intercultural, se desprenden el interés de los NNA y profesores del país receptor por aprender acerca de la cultura del NNA migrante; idioma y costumbres.

Respecto del interés por aprender las costumbres extranjeras se rescata que los NNA nacionales o extranjeros no presentan interés por aprender de la cultura de su compañero o compañera de clases. Esto sucede en virtud de las escasas competencias y prácticas interculturales que se imparten en los establecimientos educacionales, por lo que se visualiza la diferencia como negativa y como una barrera. Esto tiene influencia en el plan de estudio diseñado por el MINEDUC en los primeros niveles de educación básica donde se enseña sistemáticamente la historia de Chile con un enfoque etnocentrista. A pesar de

que la legislación señala en La Ley General de Educación que “El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia” el MINEDUC lo ha integrado en las bases curriculares orientado específicamente en diversidad étnica y pueblos indígenas del propio país. En consecuencia, aún se tienen desafíos para poder lograr una verdadera integración.

En cuanto al interés por otros idiomas se visualiza un panorama tanto más positivo que el anterior a causa de la inclinación de algunos NNA chilenos y profesores por aprender el idioma Creole. Sin embargo, respecto de este tema se producen una duplicidad de dinámicas, ya que en ocasiones genera dinámicas de integración, así como de exclusión.

En el primer caso las adolescentes haitianas señalan que cuando se reúnen con otra persona de su misma nacionalidad ellas prefieren hablar en su idioma, mas cuando llega un NNA que no hable su idioma ellas le traducen algunas palabras al español para que las comprendan y de este modo les integran, compartiendo de su cultura y generan inclusión intercultural.

En el segundo caso se generan comportamientos de exclusión por razón idiomática. De acuerdo con lo relatado por las adolescentes haitianas los migrantes prefieren relacionarse con personas de su misma nacionalidad, esto indica que se establecen relaciones de amistad y empatía, ya que se sienten más seguros con personas que comparten una cultura similar. Sin embargo, cuando se reúne un grupo de NNA haitianos/as ellos optan por hablar su lengua de origen que es el Creole, en este caso desplazando de la conversación a los compañeros y compañeras que son de otras nacionalidades, generando dinámicas y mecanismo de exclusión, prefiriendo relacionarse con NNA se su propia cultura, en lugar de generar un espacio de diálogo intercultural.

APORTES

Para finalizar queremos destacar los aportes de esta investigación en materia educacional y migratoria y a la disciplina de Trabajo Social ya que como profesionales debemos ser promotores del cambio y la justicia social.

En la actualidad la educación intercultural de nuestro país solo incluye en sus bases curriculares a los pueblos originarios. No obstante, falta añadir el elemento cultural internacional de los principales grupos de NNA migrantes que residen en el país receptor considerando los principios que rigen nuestra educación los cuales son equidad; autonomía; diversidad; participación; flexibilidad; e integración. En materia educativa se propone incorporar el enfoque intercultural dentro de las bases curriculares del Ministerio de Educación y en los planes de estudio con prácticas pedagógicas pertinentes para generar competencias inclusivas en las NNA que permita desarrollar la valoración por la diferencia cultural enriqueciendo nuestras experiencias como personas y como sociedad.

Para la profesión de Trabajo Social el estudio aporta una visión actualizada de un fenómeno que trae consigo la migración que es la Integración Intercultural de NNA lo que permite conocer con mayor exactitud la realidad social. La intervención profesional en materia de integración intercultural en el ámbito escolar abre un campo poco transitado de intervención profesional que es la mediación intercultural. lo que implica desafíos al momento intervenir partiendo desde la premisa que hay que respetar a las personas desde su propia cosmovisión, su sistema de valores y creencias y tradiciones, sin utilizar prácticas etnocentristas.

La Mediación intercultural es la intervención con estudiantes migrante y con familias, enfocado en integrar adecuadamente a los NNA en el espacio escolar como también orientar a las familias. Se les orienta e informa sobre servicios y recursos que requieran ya sean sanitarios, sociales, legales y escolares; trabajando de forma coordinada con los profesionales de dichos servicios. En cuanto a la integración intercultural dentro de los espacios escolares debemos educar en materia de diversidad cultural en talleres, charlas y actividades, actuando bajo el rol de facilitadores de procesos y mediadores interculturales

favoreciendo el ambiente del mesosistema como también del microsistema.

Ortiz, (2009) nos indica algunos principios básicos que debe tener presente la intervención social con migrantes:

- a. Respetar la diversidad cultural
- b. Hacer posible que el migrante sea el actor de su propio cambio y desarrollo personal
- c. Tener basto conocimiento sobre las leyes que regulan la estancia y residencia del migrante en el país.
- d. Facilitar el acceso a recursos que requieran.

Por lo tanto, como aporte para la sociedad desde la disciplina del Trabajo social la presente investigación contribuye como fuente de conocimiento para generar políticas públicas y programas educacionales que integren el componente intercultural lo que favorecerá a los NNA migrantes que residen en nuestro país. La educación intercultural debe abarcar el entorno pedagógico como un todo, al igual que otras dimensiones de los procesos educativos, tales como la convivencia escolar y la adopción de decisiones, la formación y capacitación de los docentes, los programas de estudio, las lenguas de instrucción, los métodos de enseñanza y las interacciones entre los educandos, así como los materiales pedagógicos, para que de este modo se pueda construir en conjunto el respeto por la diversidad cultural y en consecuencia una sociedad con mayores niveles de justicia y equidad.

ANEXO ENTREVISTAS

Entrevistado 1

1. ¿Participas en las actividades recreativas de tu colegio?

¿En cuáles?

Si hay talleres, pero pocos niños participan, yo no participo.

2. ¿Te invita algún compañero o profesor o te inscribes solo/a?

Más que nada los profesores a las actividades que se hacen en el colegio.

3. ¿Te sientes motivado a la hora de participar en las actividades?

Si, cuando hay actividades típicas lo más que puedo.

4. ¿Te gusta trabajar en clase con compañeros/as de otra nacionalidad?

Si con venezolanos, colombianos y chilenos.

5. ¿Sientes que tus compañeros/as te integran en las diferentes actividades?

Depende del tipo de actividades. Como por ejemplo la pinta, el escondite, la policía y el ladrón. Y ellos me invitan.

6. ¿Sientes que hay alguna discriminación a alguien por su color de piel o país de origen?

En mi colegio, yo siento que no.

7. ¿Te discriminan por color de piel, nacionalidad o idioma? ¿y discriminan a otros niños y por qué?

A mi no.

8. ¿Te has sentido mal en alguna ocasión por tener diferentes costumbres, tradiciones o por algún otro motivo similar?

No, o sea nunca me he sentido mal por tener mis tradiciones porque cada uno tiene sus tradiciones en su país, así que no.

9. ¿En las actividades recreativas o académicas de tu escuela te ha tocado contar sobre algunas cosas que hacías en tu país?

Solo en actividades recreativas

10. ¿Has tenido la oportunidad de mostrar los bailes típicos de tu país en la escuela?

No, solamente nos están enseñando a bailar cueca

11. ¿Tus profesores te motivan a participar?

Si, me invitan a participar. También nos dicen que cualquier cosa si tenemos un problema que les avisemos a ellas porque ellas son como nuestras segundas mamás.

12. ¿Cómo es tú relación con tus profesores?

Buena, con todos los profesores tengo buena relación.

13. ¿Alguna vez tu profesor te hizo sentir mal por ser de otro país?

No.

14. ¿Hay algún grupo de los NNA que sean mayormente discriminados por su nacionalidad?

No.

15. ¿Has tenido ganas de dejar de asistir al colegio por alguna razón?

No. Me gusta mi colegio.

16. ¿Cuándo se les invita a participar en alguna actividad, se les invita a todos por igual o hay alguna diferencia entre niños chilenos y extranjeros? ¿por qué?

Se les invita a participar a todos por igual. Luego depende de ellos si quieren participar o no.

17. ¿Te gustan las tradiciones y costumbres de nuestro país? por ejemplo sus bailes típicos?

Si. Los bailes típicos me gustan, solo son un poquito complicados, pero si me gustan.

18. ¿Sientes que te respetan tus compañeros y profesores? ¿qué te dicen al respecto?

Si, lo puedo sentir en cómo me tratan, como me hablan y a veces en cómo me miran.

19. ¿Cómo dirías tú que tratan a los NNA en el colegio y en tu curso?

Hay algunos niños que se portan mal, en casi todos los cursos hay niños traviesos y buenos los tienen que regañar. Los profesores siempre lo han dicho como a uno lo tratan lo tienen que tratar.

20. ¿Cómo fue tu ingreso al colegio? ¿Les costó a tus papás inscribirte en este colegio

o no?

No. Fue más o menos fácil.

21. ¿Te sientes discriminado por tus profesores? ¿Por qué motivo?

No.

22. ¿Al momento de participar en clases tus profesores te prestan atención?

Si.

23. ¿Los profesores promueven el respeto dentro del aula de clases?

Si. Ellos nos enseñan que no hay que discriminar a los demás por su nacionalidad, color de piel o por como habla.

24. ¿Los profesores integran en los grupos de trabajo a los niños de otras nacionalidades?

Si.

25. ¿Qué costumbres o tradiciones tenías en tu país?

Se celebran las fiestas patrias y bailan los bailes típicos

26. ¿Alguna vez alguien se ha mofado de tus costumbres o tradiciones religiosas?

No se han mofado. Además, participó en la Iglesia de Los Santos de los Últimos días (mormona) pero no se los he comentado.

27. ¿Has sentido que te respetan a ti y a tu cultura?

Si.

28. ¿Tienes acceso a la beca de alimentación Junaeb, o algún otro beneficio?

Si, desde el primer año que me matricule recibiré los beneficios.

29. ¿Has visto alguna discriminación en el aula o patio hacia algún compañero por ser de distinta nacionalidad?

Por ejemplo, una vez estaba en el patio y ocurrió una pelea lejos de mí, aunque yo no lo alcance a ver bien, pero las peleas se dan más por celos de pareja entre extranjeros.

30. ¿Cuándo sales al recreo tus compañeros comparten contigo? ¿Esto siempre ha sido así, o ha mejorado en el tiempo?

Si. Comparto con niños de mi aula y de otras aulas también. Ha ido mejorando en el tiempo ya que al comienzo hablaba con niños de mi propia aula y ahora con niños de las demás aulas.

31. ¿Al momento de hacer grupos de trabajo te incluyen? ¿Esta actitud ha sido siempre así?

Si me incluyen, desde que llegue si esto ha sido así. De hecho, me invitaban a participar mis compañeros extranjeros, mayormente de Venezuela, ya que en mi aula hay muy pocos chilenos.

32. ¿Te sientes integrado en tu curso/colegio? ¿siempre ha sido así?

Si me siento integrado. Esto siempre ha sido así.

33. ¿Al momento de conversar con alguno de tus compañeros/as has utilizado una palabra que ellos no comprendan?

No me ha pasado.

34. De ser así ¿se han interesado por saber su significado de manera respetuosa?

Nunca me ha pasado.

35. ¿Te costó aprender a comunicarte de forma fluida con tus compañeros?

No, porque no era distinto el idioma ni las palabras que se utilizan.

36. ¿Tus compañeros/as te ayudaron en este proceso de comunicación?

Nunca tuve problemas de comunicación.

37. ¿Te has sentido integrado en el curso por la mayor parte de tus compañeros/as?

Si.

38. ¿Qué actitudes han tenido hacia ti que te han hecho sentir integrado?

Cariño y aprecio, no usar malas palabras hacia mí.

39. ¿Has visto interés de tus compañeros por aprender de tu cultura?

No tanto, les he querido enseñar mi cultura, pero no le prestan atención.

40. ¿Has notado que utilizan palabras o costumbres que tú tienes que provienen de tu país de origen?

No, porque ya me adapté a como hablan aquí en Chile, así que solo utilizo las palabras que se dicen acá. Como "cachai".

41. ¿Compartes con otro niño/a que sea migrante? ¿de qué nacionalidad son?

Si, son de Venezuela, Chile, Perú y Colombia.

42. ¿El resto de tus compañeros te incluye? ¿te sientes integrado en el curso?

Si me siento integrado y cómodo.

43. ¿Qué cambiarías de tu colegio?

Cambiaría la estructura porque está muy antigua y deteriorada

44. ¿Qué cosas te gustan de tus compañeros y profesores?

De mis profesores y compañeros la tolerancia, su forma de ser y su forma de expresarse.

45. ¿Qué cosas cambiarías de tus compañeros y profesores?

Nada, así como están, están bien.

Entrevistado 2

1. ¿Participas en las actividades recreativas de tu colegio?
¿En cuáles?

Si, talleres de deporte, de reforzamiento.

2. ¿Te invita algún compañero o profesor o te inscribes solo/a?

Me inscribo solo.

3. ¿Te sientes motivado a la hora de participar en las actividades?

Si.

4. ¿Te gusta trabajar en clase con compañeros/as de otra nacionalidad?

Si, trabajo con compañeros venezolanos, dominicanos y de mí misma nacionalidad Haitianos.

5. ¿Sientes que tus compañeros/as te integran en las diferentes actividades?

Si.

6. ¿Sientes que hay alguna discriminación a alguien por su color de piel o país de origen?

No.

7. ¿Te discriminan por color de piel, nacionalidad o idioma? ¿y discriminan a otros niños y por qué?

No.

8. ¿Te has sentido mal en alguna ocasión por tener diferentes costumbres, tradiciones o por algún otro motivo similar?

No.

9. ¿En las actividades recreativas o académicas de tu escuela te ha tocado contar sobre algunas cosas que hacías en tu país?

No.

10. ¿Has tenido la oportunidad de mostrar los bailes típicos de tu país en la escuela?

No.

11. ¿Tus profesores te motivan a participar?

Si, me invitan.

12. ¿Cómo es tú relación con tus profesores?

Es buena.

13. ¿Alguna vez tu profesor te hizo sentir mal por ser de otro país?

No.

14. ¿Hay algún grupo de los NNA que sean mayormente discriminados por su nacionalidad?

Si, a los peruanos, los molestan por su origen.

15. ¿Has tenido ganas de dejar de asistir al colegio por alguna razón?

No.

16. ¿Cuándo se les invita a participar en alguna actividad, se les invita a todos por igual o hay alguna diferencia entre niños chilenos y extranjeros? ¿por qué?

No, a todos por igual.

17. ¿Te gustan las tradiciones y costumbres de nuestro país? por ejemplo sus bailes típicos?

Si, las comidas típicas, como, por ejemplo, el pastel de choclo, las empanadas.

18. ¿Sientes que te respetan tus compañeros y profesores? ¿qué te dicen al respecto?

Si, mis compañeros me tratan bien, siempre me eligen, y mis profesores me tratan bien.

19. ¿Cómo dirías tú que tratan a los NNA en el colegio y en tu curso?

Bien.

20. ¿Cómo fue tu ingreso al colegio? ¿Les costó a tus papás inscribirte en este colegio o no?

Fue rápido, mis papás presentaron los papeles y listo.

21. ¿Te sientes discriminado por tus profesores? ¿Por qué motivo?

No.

22. ¿Al momento de participar en clases tus profesores te prestan atención?

Si me prestan atención.

23. ¿Los profesores promueven el respeto dentro del aula de clases?

Si.

24. ¿Los profesores integran en los grupos de trabajo a los niños de otras nacionalidades?

Si.

25. ¿Qué costumbres o tradiciones tenías en tu país?

No me recuerdo.

26. ¿Alguna vez alguien se ha mofado de tus costumbres o tradiciones religiosas?

No.

27. ¿Has sentido que te respetan a ti y a tu cultura?

Si, siento que me respetan.

28. ¿Tienes acceso a la beca de alimentación Junaeb o algún otro beneficio?

Si, entrega alimentos y materiales y ha ido mejorando, ahora nos entregan más materiales.

29. ¿Has visto alguna discriminación en el aula o patio hacia algún compañero por ser de distinta nacionalidad?

En el aula no, pero si en el patio a los peruanos, le dicen cosas como por ejemplo:

come Palomas.

30. ¿Cuándo sales al recreo tus compañeros comparten contigo? ¿Esto siempre ha sido así, o ha mejorado en el tiempo?

Si.

31. ¿Al momento de hacer grupos de trabajo te incluyen? ¿Esta actitud ha sido siempre así?

Si.

32. ¿Te sientes integrado en tu curso/colegio? ¿siempre ha sido así?

Si.

33. ¿Al momento de conversar con alguno de tus compañeros/as has utilizado una palabra que ellos no comprendan?

No, nunca.

34. De ser así ¿se han interesado por saber su significado de manera respetuosa?

Si

35. ¿Te costó aprender a comunicarte de forma fluida con tus compañeros?

No

36. ¿Tus compañeros/as te ayudaron en este proceso de comunicación?

Si, me costó al principio el español.

37. ¿Te has sentido integrado en el curso por la mayor parte de tus compañeros/as?

Si.

38. ¿Qué actitudes han tenido hacia ti que te han hecho sentir integrado?

Si, mis compañeros me defienden.

39. ¿Has visto interés de tus compañeros por aprender de tu cultura?

Si, el idioma más que nada. les gusta que le enseñe Creole.

40. ¿Has notado que utilizan palabras o costumbres que tú tienes que provienen de tu país de origen?

Si, el compañero con el que me junto es dominicano y le gusta aprender Creole.

41. ¿Compartes con otro niño/a que sea migrante? ¿de qué nacionalidad son?

Si, dominicano.

42. ¿El resto de tus compañeros te incluye? ¿te sientes integrado en el curso?

Si, me invitan y me siento bien.

43. ¿Qué cambiarías de tu colegio?

Nada, me gusta como es.

44. ¿Qué cosas te gustan de tus compañeros y profesores?

De mis compañeros que son chistosos.

45. ¿Qué cosas cambiarías de tus compañeros y profesores?

De mis profesores que no escriban mucho.

Entrevista 3

1. ¿Participas en las actividades recreativas de tu colegio?
¿En cuáles?

Si, soy la presidenta del consejo estudiantil y taller ambiental

2. ¿Te invita algún compañero o profesor o te inscribes solo/a?

Me inscribo sola.

3. ¿Te sientes motivado a la hora de participar en las actividades?

Si, me siento motivada.

4. ¿Te gusta trabajar en clase con compañeros/as de otra nacionalidad?

Si, comparto con niños y niñas de otra nacionalidad.

5. ¿Sientes que tus compañeros/as te integran en las diferentes actividades?

Si, me siento muy integrada.

6. ¿Sientes que hay alguna discriminación a alguien por su color de piel o país de origen?

No.

7. ¿Te discriminan por color de piel, nacionalidad o idioma? ¿y discriminan a otros niños y por qué?

No.

8. ¿Te has sentido mal en alguna ocasión por tener diferentes costumbres, tradiciones o por algún otro motivo similar?

No.

9. ¿En las actividades recreativas o académicas de tu escuela te ha tocado contar sobre algunas cosas que hacías en tu país?

Si, he hablado de mis comidas típicas de mi país, yo soy de Santa Cruz y he mostrado la comida típica de mi país, otros cursos han mostrado los bailes típicos de mi país.

10. ¿Has tenido la oportunidad de mostrar los bailes típicos de tu país en la escuela?

Si, en las fiestas de la Interculturalidad.

11. ¿Tus profesores te motivan a participar?

Si.

12. ¿Cómo es tú relación con tus profesores?

Es buena.

13. ¿Alguna vez tu profesor te hizo sentir mal por ser de otro país?

No.

14. ¿Hay algún grupo de los NNA que sean mayormente discriminados por su nacionalidad?

No, no he visto nada de eso.

15. ¿Has tenido ganas de dejar de asistir al colegio por alguna razón?

No.

16. ¿Cuándo se les invita a participar en alguna actividad, se les invita a todos por igual o hay alguna diferencia entre niños chilenos y extranjeros? ¿por qué?

No. A todos se los invita por igual, no hay ninguna diferencia.

17. ¿Te gustan las tradiciones y costumbres de nuestro país? por ejemplo sus bailes típicos?

Si, me encantan, me gusta mucho el Pascuense.

18. ¿Sientes que te respetan tus compañeros y profesores? ¿qué te dicen al respecto?

Si, me escuchan. Les interesa saber lo que pienso y lo que opino.

19. ¿Cómo dirías tú que tratan a los NNA en el colegio y en tu curso?

Los tratan bien.

20. ¿Cómo fue tu ingreso al colegio? ¿Les costó a tus papás inscribirte en este colegio?

Fue bueno y rápido.

21. ¿Te sientes discriminado por tus profesores? ¿Por qué motivo?

No. nunca me he sentido discriminado.

22. ¿Al momento de participar en clases tus profesores te prestan atención?

Si.

23. ¿Los profesores promueven el respeto dentro del aula de clases?

Si. A no ofender a otras personas y a que no digan groserías.

24. ¿Los profesores integran en los grupos de trabajo a los niños de otras nacionalidades?

Si.

25. ¿Qué costumbres o tradiciones tenías en tu país?

Los días del niño, día madre o del padre hacen diferentes bailes y comidas, en las fiestas patrias de mi país también son como acá.

26. ¿Alguna vez alguien se ha mofado de tus costumbres o tradiciones religiosas?

No.

27. ¿Has sentido que te respetan a ti y a tu cultura?

Si.

28. ¿Tienes acceso a la beca de alimentación Junaeb o algún otro beneficio?

Alimentos, útiles escolares, canastas familiares y si ha mejorado con el tiempo.

29. ¿Has visto alguna discriminación en el aula o patio hacia algún compañero por ser de distinta nacionalidad?

No.

30. ¿Cuándo sales al recreo tus compañeros comparten contigo? ¿Esto siempre ha sido así, o ha mejorado en el tiempo?

Si, me llevo bien con ellos.

31. ¿Al momento de hacer grupos de trabajo te incluyen? ¿Esta actitud ha sido siempre así?

Si.

32. ¿Te sientes integrado en tu curso/colegio? ¿siempre ha sido así?

Si, siempre ha sido así.

33. ¿Al momento de conversar con alguno de tus compañeros/as has utilizado una palabra que ellos no comprendan?

Si, y me preguntan qué significa eso, por ejemplo, a un polerón, nosotros le decimos chomba.

34. De ser así ¿se han interesado por saber su significado de manera respetuosa?

Si, me han preguntado su significado o viceversa.

35. ¿Te costó aprender a comunicarte de forma fluida con tus compañeros?

Al principio sí, me costó entender sobre todo a los chilenos porque hablan muy rápido.

36. ¿Tus compañeros/as te ayudaron en este proceso de comunicación?

Al principio sí y luego yo aprendí rápido.

37. ¿Te has sentido integrado en el curso por la mayor parte de tus compañeros/as?

Si. me invitan y se preocupan por mí, pero algunos no son muy simpáticos, como por ejemplo peruanos, chilenos, bolivianos.

38. ¿Qué actitudes han tenido hacia ti que te han hecho sentir integrado?

Me invitan, se preocupan por que me sienta bien.

39. ¿Has visto interés de tus compañeros por aprender de tu cultura?

Si. me respetan y se interesan por saber más de mi cultura.

40. ¿Has notado que utilizan palabras o costumbres que tú tienes que provienen de tu país de origen?

Si, muchas veces las palabras son iguales que se utilizan en Chile y Bolivia mientras que hay otras diferentes.

41. ¿Compartes con otro niño/a que sea migrante? ¿de qué nacionalidad son?

Si, peruanos, chilenos, venezolanos, colombianos, ecuatorianos.

42. ¿El resto de tus compañeros te incluye? ¿te sientes integrado en el curso?

Si, me siento integrada.

43. ¿Qué cambiarías de tu colegio?

No cambiaría nada, me gusta como es.

44. ¿Qué cosas te gustan de tus compañeros y profesores?

Los profesores me ayudan en todo lo que pueden, mis compañeros son cariñosos e Integradores.

45. ¿Qué cosas cambiarías de tus compañeros y profesores?

No cambiaría nada, me gusta como son.

Entrevista 4

1. ¿Participas en las actividades recreativas de tu colegio? ¿En cuáles?

No mucho. Solo recuerdo que una vez fui a la Iglesia de San Alberto Hurtado con mi grupo de curso.

2. ¿Te invita algún compañero o profesor o te inscribes solo/a?

Mis profesores.

3. ¿Te sientes motivado a la hora de participar en las actividades?

Cuando me invitan sí, pero luego pasa el tiempo y pienso y si se quitan las ganas.

4. ¿Te gusta trabajar en clase con compañeros/as de otra nacionalidad?

Si, en mi clase hay chilenos, venezolanos, haitianos y una boliviana.

5. ¿Sientes que tus compañeros/as te integran en las diferentes actividades?

No, porque todos tienen sus grupos. A veces cuando hay compañeros que se quedan fuera de los grupos nos juntamos entre nosotros.

6. ¿Sientes que hay alguna discriminación a alguien por su color de piel o país de origen?

Si, en mi sala mis compañeros chilenos y venezolanos hacen unos chistes que a mí no me gustan. Por ejemplo, cuando están comiendo un Chocolate y dicen: mira está comiendo negro. Otra vez todos los niños de la sala estaban jugando con una pelota y los que perdían iban saliendo del juego y quedaban dos niños en el juego y uno de mis compañeros dice: el que pierda es negro, y el niño que perdió se fue llorando porque iba a ser negro. Desde esa vez nunca más jugué ese juego y me molestó mucho.

7. ¿Te discriminan por color de piel, nacionalidad o idioma? ¿y discriminan a otros niños y por qué?

Si al principio cuando llegué a Chile me discriminaban mucho porque yo no sabía hablar español y también yo era la única haitiana de mi curso. Me miraban raro, me decían patito feo, aunque cuando me hablaban yo entendía muy poco y por eso me defendía muy poco. Con el tiempo comencé a entender más lo que me decían, pero yo en lugar de hablar actuaba de forma agresiva, si veía que se acercaban a mi yo le tiraba agua, lo empujaba y cosas así.

8. ¿Te has sentido mal en alguna ocasión por tener diferentes costumbres, tradiciones o por algún otro motivo similar?

A veces. Como por ejemplo cuando hablo porque a veces me equivoco al pronunciar algunas palabras de forma correcta en español. y como que la gente piensa, ¿que está diciendo?

9. ¿En las actividades recreativas o académicas de tu escuela te ha tocado contar sobre algunas cosas que hacías en tu país?

Si, lo hicimos en la sala en una actividad nos tocó contar sobre nuestra cultura, y todos decían: ah que lindo su país. Les conté las frutas que hay en mi país, también sobre la playa y como que les parecía muy lindo.

10. ¿Has tenido la oportunidad de mostrar los bailes típicos de tu país en la escuela?

Si cuando hacíamos las alianzas, bailamos un baile típico de Haití

11. ¿Tus profesores te motivan a participar?

Si, me ayudan siempre me dicen ¡vamos! más aún la profesora de matemáticas, cuando le hace preguntas a todos me busca la mirada para ver si entendí. Una vez iban a hacer un taller sobre prevención en drogas y yo no quería participar, pero mi profesora me decía: participa, participa. y si estoy con una persona con la que no me puedo comunicar bien aún, ella me ayuda a traducirlo para que los otros niños me entiendan.

12. ¿Cómo es tú relación con tus profesores?

Más o menos, yo diría que no tan bien pero tampoco muy mal, porque no soy muy cercana a ni un profesor, no me gusta acercarme mucho.

13. ¿Alguna vez tu profesor te hizo sentir mal por ser de otro país?

No.

14. ¿Hay algún grupo de los NNA que sean mayormente discriminados por su nacionalidad?

No he visto en el colegio.

15. ¿Has tenido ganas de dejar de asistir al colegio por alguna razón?

Si, como que me siento incómoda aquí. Es como que estoy, pero nadie se da cuenta que estoy. No me siento integrada.

16. ¿Cuándo se les invita a participar en alguna actividad, se les invita a todos por igual o hay alguna diferencia entre niños chilenos y extranjeros? ¿por qué?

Se nos invita a participar a todos por igual, te informan y te dan una carta para que te autoricen tus papas.

17. ¿Te gustan las tradiciones y costumbres de nuestro país? por ejemplo sus bailes típicos?

Si me gusta bailar cueca y pascuense.

18. ¿Sientes que te respetan tus compañeros y profesores? ¿qué te dicen al respecto?

No. No me siento respetada, al menos como debería ser no. Algunos compañeros me miran raro; si yo estoy en un lugar a ellos no les importa que estés ahí, no te hablan o te dicen: pinche haitiana. Cuando están comiendo también hacen bromas, hoy por ejemplo estaban carne y estaba quemada, y un chico peruano dijo: hoy estamos comiendo carne de negro, y luego me miro. Yo le dije ¿qué te pasa? porque dijiste eso y me miraste a mí, más él lo negó. Los peruanos son lo más racistas

19. ¿Cómo dirías tú que tratan a los NNA en el colegio y en tu curso?

En mi curso siento que no tan bien, porque te hacen bullying, te dicen: tú estás gorda, tú estás fea. Hay una boliviana que le escribió un papel a una compañera chilena y también le escribió: que tú estás gorda. estás cabezonas. Se molestan todos sin importar la nacionalidad

20. ¿Cómo fue tu ingreso al colegio? ¿Les costó a tus papás inscribirte en este colegio o no?

No, no les costó nada.

21. ¿Te sientes discriminado por tus profesores? ¿Por qué motivo?

No, ellos me tratan super bien. En mi antiguo colegio no era así, me sentaban al último y no me apoyaban para nada

22. ¿Al momento de participar en clases tus profesores te prestan atención?

Si, en mi colegio te toman mucha atención cuando hablas, hacen que todos estén en silencio y ahí puedes hablar.

23. ¿Los profesores promueven el respeto dentro del aula de clases?

Si, cuando alguien estaba hablando el otro tiene que estar en silencio y nos dicen que no nos molestamos.

24. ¿Los profesores integran en los grupos de trabajo a los niños de otras nacionalidades?

Depende, en mi caso cuando hay niños que el profesor sabe que no van a trabajar en los desune, y los integra con otros compañeros que sabe si van a trabajar.

25. ¿Qué costumbres o tradiciones tenías en tu país?

En cuanto al colegio, en mi colegio de Haití los niños no pueden llegar tarde. Cuando vi que aquí llegaban tarde y dije: ¡¿que, eso es normal?! En Haití no puedes faltar tampoco, solo puedes faltar cuando tengas un justificativo.

26. ¿Alguna vez alguien se ha mofado de tus costumbres o tradiciones religiosas?

No, no me ha pasado que se han burlado.

27. ¿Has sentido que te respetan a ti y a tu cultura?

Si.

28. ¿Tienes acceso a la beca de alimentación Junaeb o algún otro beneficio?

No tengo acceso a la alimentación, pero si recibo útiles y ahora que estoy en séptimo me regalaron el computador.

29. ¿Has visto alguna discriminación en el aula o patio hacia algún compañero por ser de

distinta nacionalidad?

No por nacionalidad, sino que más que nada por el color de piel, siempre cuando ven a un haitiano le dice: negro o haitiano. Esto lo hacen casi siempre los venezolanos y chilenos

30. ¿Cuándo sales al recreo tus compañeros comparten contigo? ¿Esto siempre ha sido así, o ha mejorado en el tiempo?

Solamente comparten conmigo cuando no vienen sus amigos a clases, si no estoy sola. Me ha pasado como tres veces, yo soy el reemplazo de sus amigos. Eso a mi me da rabia. Todas las personas se juntan con personas de su sala, y yo no puedo juntarme con alguien de mi sala porque todos tienen sus amigos.

31. ¿Al momento de hacer grupos de trabajo te incluyen? ¿Esta actitud ha sido siempre así?

No me integran porque ya todos tienen sus grupos, solamente cuando alguien queda sin grupo, yo me uno a él.

32. ¿Te sientes integrado en tu curso/colegio? ¿siempre ha sido así?

No me siento integrada, todos ya tienen sus grupos y no me integran a ninguno.

33. ¿Al momento de conversar con alguno de tus compañeros/as has utilizado una palabra que ellos no comprendan?

Si, una vez le dije a una amiga: ¡Hey gadela! Y luego me retracté y le dije: ¡mira aquí!

34. De ser así ¿se han interesado por saber su significado de manera respetuosa?

Si, aunque no me entienden, pero me respetan. Incluso cuando sin querer digo algunas palabras en creole ellos ya saben lo que significa en español así que no se las traduzco.

Ya están acostumbrados.

35. ¿Te costó aprender a comunicarte de forma fluida con tus compañeros?

Si. Al comienzo no hablaba con nadie de mis compañeros y ahora como ya me sé comunicar mejor, hablo más con mis compañeros.

36. ¿Tus compañeros/as te ayudaron en este proceso de comunicación?

No. He aprendido solo con el taller de español de mi colegio.

37. ¿Te has sentido integrado en el curso por la mayor parte de tus compañeros/as?

Por la mayor parte no, pero ahora hay cuatro compañeras con las que me llevo muy bien

38. ¿Qué actitudes han tenido hacia ti que te han hecho sentir integrado?

Se acercan a mí me dicen cosas lindas, como: me gusta tu peinado que traes hoy, que aros tan bonitos, donde los compraste.

39. ¿Has visto interés de tus compañeros por aprender de tu cultura?

No. Yo les he tratado de enseñar, pero no quieren aprender nada.

40. ¿Has notado que utilizan palabras o costumbres que tú tienes que provienen de tu país de origen?

No ni una.

41. ¿Compartes con otro niño/a que sea migrante? ¿de qué nacionalidad son?

Si, con venezolanas y una boliviana. Cuando yo me junto con haitianas no puedo

juntarme con chilenas, porque las haitianas cuando están juntas solo hablan en Creole y la chilena no va a entender, entonces no me puedo juntar con ambos grupos.

42. ¿El resto de tus compañeros te incluye? ¿te sientes integrado en el curso?

No mucho.

43. ¿Qué cambiarías de tu colegio?

Que contratarán a unos cocineros mejores.

44. ¿Qué cosas te gustan de tus compañeros y profesores?

Mis compañeros a veces son amables y mis profesores que enseñan muy bien.

45. ¿Qué cosas cambiarías de tus compañeros y profesores?

Que la profesora de matemática sea más relajada y que mis compañeros dejen de decir negro y haitiano como si fuera algo malo. Porque a mí la palabra negro no me ofende pero que lo diga. En tono de burla si me molesta.

Entrevista 5

1. ¿Participas en las actividades recreativas de tu colegio? ¿En cuáles?

Si. De hecho, soy la presidenta de mi curso y tesorera del Centro de Alumnos. También participó en unos talleres del Movimiento Eucarístico Juvenil, donde soy monitora y se les enseña a los niños sobre Jesús, haciendo talleres divertidos. Son cuatro grupos compuestos por 12 niños cada grupo, ellos se divierten, pero en realidad se les da a los niños una enseñanza, ya que mi colegio es religioso.

2. ¿Te invita algún compañero o profesor o te inscribes solo/a?

Me invitan los profesores. Por ejemplo, para ser monitora de los talleres me invitó un profesor. Además, siento que lo hago bien. Y si en algún momento no me han invitado mis profesores y yo me entero me inscribo de todas formas. Para mí el colegio no es solo ir a estudiar las materias, sino que también uno aprende de distintas maneras y compartir con otros es una de ellas

3. ¿Te sientes motivado a la hora de participar en las actividades?

Si, por supuesto. Muchas veces me invitan a ir a campamentos y conozco personas buenas, entonces eso me encanta. Trabajar con niños es divertido, pero también es un poco estresante pero ya viendo el resultado se compensa el esfuerzo. Además, cada trimestre se les da un premio al mejor grupo y mi grupo ya ha ganado en los dos trimestres anteriores, entonces es súper divertido ver a los niños contentos y eso me motiva y me hace sentir bien.

4. ¿Te gusta trabajar en clase con compañeros/as de otra nacionalidad?

Si, mis mejores amigas son venezolanas, haitianas y colombianas, en realidad trabajo con la mayoría de mis compañeros sin importar su nacionalidad. Más bien, como soy la presidenta de curso, yo soy quien los integra ya que me preocupo de organizar las actividades. Por esto mismo es que saludo a todos y me llevo bien con todos mis

compañeros. Yo lo veo necesario ser así porque al momento de organizar una actividad, si me ponen una mala cara no me conviene. No digo ser amiga de todos, pero sí llevar una buena relación.

5. ¿Sientes que tus compañeros/as te integran en las diferentes actividades?

Si, y si no lo hacen me integro yo sola.

6. ¿Sientes que hay alguna discriminación a alguien por su color de piel o país de origen?

No, pero por más que no haya discriminación en mi colegio las personas siempre se sienten mejor con el de su país, o sea, yo no, pero voy caminando por el colegio y siempre vas a ver grupo de morenas; vas a ver que los venezolanos se juntan con venezolanos, los haitianos con haitianos y los chilenos con chilenos. Aunque a veces se mezclan, pero solo para saludarse y luego se van a su grupo como que se sienten mejor ahí porque con su gente comen lo mismo, hablan lo mismo en cambio con alguien que no es de su nacionalidad tendrían que adaptarse a otras costumbres entonces dicen mejor me quedo ahí.

7. ¿Te discriminan por color de piel, nacionalidad o idioma? ¿y discriminan a otros niños y por qué?

Cuando llegué a mi colegio era la única haitiana, y no solo la única haitiana, sino también la única morena y con el pelo crespo. No era discriminada por mis compañeros, sino que era extraño para mi ser la única diferente, y al fin y al cabo mi mamá me decía “pero te deberías sentir bien siendo la diferente” pero en realidad era difícil, ni siquiera sabría cómo explicarlo. Lo que me pasaba muy seguido es que siempre me decían “ay podemos tocar tu pelo”, y yo sentía ganas de decirle wey no me toques el pelo. Pero ahora ya no es así, en casi todo grupo de mi escuela hay una morena, o una venezolana. Mi colegio en general es muy diverso y eso es muy bonito.

Y este año en mi colegio hay una red de colegios católicos que son como 25 creo. Entonces hacen actividades para unirnos durante el año y la mayoría de los colegios de la red son particulares y teníamos que ir mi curso con el octavo A del otro colegio y nos juntamos e hicimos actividades. En el curso del otro colegio había niños de otras nacionalidades, pero morenos no había, solo había una argentina, eran todos rubios. Y finalmente teníamos que llenar una encuesta y en una de las preguntas decía: ¿cuál fue la dificultad de hoy? Y de los niños del otro colegio que había sido mi pareja en las actividades dijo como en un tono gracioso “la mayor dificultad fue que nos pusieron a trabajar con negro” y yo pensaba que yo a él le caía bien porque trabajamos durante el día y era bastante simpático y yo estaba súper feliz en el paseo hasta que dijo eso, me arruinó el día. Y después se vino a acercarme a mí y me dijo: “cómo estás compañera” y yo no lo tome en cuenta, si estaba enojada, pero hablé. Simplemente actúa distinto a cómo estoy acostumbrada, no explote.

8. ¿Te has sentido mal en alguna ocasión por tener diferentes costumbres, tradiciones o por algún otro motivo similar?

Si. El poroto negro es una comida que se come mucho en Haití y una vez yo traje al colegio poroto negro con salsa de pollo y con arroz al colegio y como que todos miraban raro mi comida y un compañero dijo: a por algo es tan negra come poroto negro, yo tenía como 12 años. La primera vez lo dejé pasar, pero luego la segunda vez se me acercó y me dijo (en tono burlesco) a ver cómo huele: y yo me enoje mucho y le bote la comida encima.

9. ¿En las actividades recreativas o académicas de tu escuela te ha tocado contar sobre algunas cosas que hacías en tu país?

Si. No era una actividad propiamente del colegio, sino una entrevista que fueron hacer al colegio de canal 13 y me tocó a mí hacer esa entrevista porque era una de las únicas haitianas que había que hablaba bien el español.

10. ¿Has tenido la oportunidad de mostrar los bailes típicos de tu país en la escuela?

Si, baile el baile típico de Haití.

11. ¿Tus profesores te motivan a participar?

Si me motivan, pero más que nada yo ya tengo contacto directo con la directora y cualquier actividad que van a hacer cuando lo anuncian mis profesores yo ya lo sé.

Más que invitarme a participar siento que ellos me dan la fuerza para hacerlo, el impulso, como que ponen la esperanza en mí, confían mucho en mí. Siempre que hay que hacer algo dicen “Yonika es capaz de hacerlo” y yo siento que puedo hacerlo.

12. ¿Cómo es tú relación con tus profesores?

Bien, pero con la que no me llevo muy bien es con la de matemáticas. Una vez mi compañera se estaba tirando papeles con otro compañero, y eso está mal, lo entiendo y los reto y todo y envió a la inspectoría. Hasta ahí normal todo lo que haría cualquier otro profesor. Pero lo que hizo mal fue tomar el papel y leerlo en voz alta y decirle a mi otra compañera: “que ordinaria, que ridícula”. Y yo le dije: primero que todo profesora usted no tenía por qué leer ese papel en voz alta, ese papel era de mi compañera, usted no sabía que le puede hacer daño psicológico. Luego la profesora me dijo que no me metiera. Finalmente, la profesora me tomó la razón y yo también me disculpe, pero después de eso nuestra relación quedó distante.

13. ¿Alguna vez tu profesor te hizo sentir mal por ser de otro país?

No nunca.

14. ¿Hay algún grupo de los NNA que sean mayormente discriminados por su nacionalidad?

No, ninguno.

15. ¿Has tenido ganas de dejar de asistir al colegio por alguna razón?

No.

16. ¿Cuándo se les invita a participar en alguna actividad, se les invita a todos por igual o hay alguna diferencia entre niños chilenos y extranjeros? ¿por qué?

No. por ejemplo, si ven en ti un liderazgo o tiene buenas notas te van a invitar a participar, pero no es por un tema de nacionalidad.

17. ¿Te gustan las tradiciones y costumbres de nuestro país? por ejemplo sus bailes típicos?

Si, me gustan las fiestas patrias y bailes típicos.

18. ¿Sientes que te respetan tus compañeros y profesores? ¿qué te dicen al respecto?

Si. De hecho, siento que me admiran mis compañeros. Porque para el día del profesor no se había organizado la actividad en el colegio entonces yo dije: hagamos algo al profe. Pedí permiso y lo organicé todo y en el momento de la convivencia mis compañeros empezaron a decir, si todo fue por Yonika, nuestra presidenta.

19. ¿Cómo dirías tú que tratan a los NNA migrantes en el colegio y en tu curso?

Bien, yo diría que demasiado bien. Hay una directora que se preocupa por todo lo que pasa en el colegio y gracias a ella el colegio funciona bien.

20. ¿Cómo fue tu ingreso al colegio? ¿Les costó a tus papás inscribirte en este colegio o no?

No, fue bastante fácil.

21. ¿Te sientes discriminado por tus profesores? ¿Por qué motivo?

No.

22. ¿Al momento de participar en clases tus profesores te prestan atención?

Si, además me siento adelante.

23. ¿Los profesores promueven el respeto dentro del aula de clases?

Si.

24. ¿Los profesores integran a los grupos de trabajo a los niños de otras nacionalidades?

Solamente arman los grupos cuando saben que hay grupos de compañeros que no van a trabajar entonces los separa y los pone en otros grupos, pero nunca nadie queda afuera.

25. ¿Qué costumbres o tradiciones tenías en tu país?

Los bailes típicos y las comidas que son diferentes a las de acá.

26. ¿Alguna vez alguien se ha mofado de tus costumbres o tradiciones religiosas?

Solamente esa vez un compañero se burló de mí cuando comí comida típica de mi país.

27. ¿Has sentido que te respetan a ti y a tu cultura?

Si.

28. ¿Tienes acceso a la beca de alimentación Junaeb o algún otro beneficio?

Si, si la tengo.

29. ¿Has visto alguna discriminación en el aula o patio hacia algún compañero por ser de distinta nacionalidad?

Si, hacia un compañero que es venezolano que tiene la piel morena, pero no tan oscura. A el a veces le gritan "maldito haitiano", yo dije: ¿qué tiene un haitiano que se parezca a él? primeramente los haitianos somos más oscuros; y si fuera haitiano ¿qué tiene de maldito?, o sea decir haitiano no debería ser una ofensa primero que todo, pero decirle maldito haitiano es como decir que ser haitiano es algo malo. Y ahí estuvimos discutiendo un rato con mi compañero.

30. ¿Cuándo sales al recreo tus compañeros comparten contigo? ¿Esto siempre ha sido así, o ha mejorado en el tiempo?

Si con mis amigas.

31. ¿Al momento de hacer grupos de trabajo te incluyen? ¿Esta actitud ha sido siempre así?

Si, siempre.

32. ¿Te sientes integrado en tu curso/colegio? ¿siempre ha sido así?

Sí, pero esto fue desde el año pasado. No era que antes yo no me integrara, sino, que no me sentía capaz de hacer alguna cosa entonces, solo iba a estudiar y ya. Yo no me sentía capaz de tener algún cargo, pero luego de inscribirme en los talleres jesuitas me di cuenta que si podía liderar.

33. ¿Al momento de conversar con alguno de tus compañeros/as has utilizado una palabra que ellos no comprendan?

Cuando estoy con compañeros de otras nacionalidades solo hablo español, pero cuando estoy con otro haitiano, ahí hablamos en nuestro idioma. Y si es que hay alguien que no es de nuestra nacionalidad y estamos hablando en Creole la traducimos algunas palabras para que las comprenda.

34. De ser así ¿se han interesado por saber su significado de manera respetuosa?

Si

35. ¿Te costó aprender a comunicarte de forma fluida con tus compañeros?

No. La verdad lo aprendí muy fácil, cuando la gente me pregunta cómo aprendiste a hablar español, yo no sé no me acuerdo como fue el proceso.

36. ¿Tus compañeros/as te ayudaron en este proceso de comunicación?

Si, estoy segura que sí porque aprendí hablando con ellos

37. ¿Te has sentido integrado en el curso por la mayor parte de tus compañeros/as?

Si mucho.

38. ¿Qué actitudes han tenido hacia ti que te han hecho sentir integrado?

Tratarme como uno de ellos y no hacerme sentir diferente

39. ¿Has visto interés de tus compañeros por aprender de tu cultura?

Realmente no. solo a veces cuando estamos hablando me dicen “Yonika y esto se hacía en tu país”, pero nada más que eso, no es que quieran saber de la cultura, solo son preguntas que tienen en el momento.

40. ¿Has notado que utilizan palabras o costumbres que tú tienes que provienen de tu país de origen?

Si, matzi que significa mentiroso.

41. ¿Compartes con otro niño/a que sea migrante? ¿de qué nacionalidad son?

De Perú, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Haití.

42. ¿El resto de tus compañeros te incluye? ¿te sientes integrado en el curso?

Si bastante.

43. ¿Qué cambiarías de tu colegio?

No nada, solamente que un profesor cambiará su modo sarcástico.

44. ¿Qué cosas te gustan de tus compañeros y profesores?

Mis compañeros me gustan cuando estamos con el profesor jefe. El profesor jefe explica muy bien, todos nos concentramos, todos entendemos, dice bromas que nosotros también entendemos.

45. ¿Qué cosas cambiarías de tus compañeros y profesores?

Bueno de mis compañeros que no sean falta de respeto con una profesora, la tratan como si fuera su amiga, está bien llevarse bien con la profe, pero ellos se pasan. Y de mis profesores cambiará que fueran más serios algunos y tuvieran más autoridad

Entrevista 6

1. ¿Participas en las actividades recreativas de tu colegio? ¿En cuáles?

Si, en algunas. En las actividades que hacemos en física la tía me eligió a mí en el baile, finalmente siempre me eligen a mí.

2. ¿Te invita algún compañero o profesor o te inscribes solo/a?

A veces solo o mis profesores me motivan.

3. ¿Te sientes motivado a la hora de participar en las actividades?

Si, porque mis compañeros me motivan mucho. Me dicen: ¡vamos tú puedes!, ¡cuchara, cuchillo, ánimo chiquillos!

4. ¿Te gusta trabajar en clase con compañeros/as de otra nacionalidad?

Mucho. Comparto con un peruano que lo molestan, un cubano y un brasileño.

5. ¿Sientes que tus compañeros/as te integran en las diferentes actividades?

Si, aunque hay un compañero racista que dice que no lo hago bien

6. ¿Sientes que hay alguna discriminación a alguien por su color de piel o país de origen?

Si. Un compañero que se llama Fabián y molesta a los niños por su color de piel, a un brasileño que es moreno y a mí.

7. ¿Te discriminan por color de piel, nacionalidad o idioma? ¿y discriminan a otros niños y por qué?

Si. Un día que estábamos en clases la profesora nos dejó conversar mientras ella escribía en la pizarra y yo con un compañero haitiano comenzamos a conversar en creole claro. Y Enrique que es chileno con su grupito nos dijo que hablábamos chino, y que éramos unos chinos de color negro. El año pasado Enrique con su grupo andaban molestando a todos los niños de mi color, le decía: ¡salgan pa' allá negros culiaos! Y eso me provocaba. Pero un día se volvió mi amigo y luego me hizo una traición muy mala, me intentó ahorcar y un tío hizo que me soltara.

Luego ese mismo Niño Fabián me dijo: “mírate al espejo”, y yo le dije: “ya me miré, no soy tu reflejo”, porque yo no soy igual que él. Él es malo, se comporta mal, él no sabe; no lo estoy molestando porque no sepa, todos podemos aprender, pero él no se esfuerza para nada.

También Fabián molestó a mi compañero de puesto que es el cubano Jordán, y le dice “enano, enanito” y además le dice algo que a nadie le gustaría que le dijeran “enanito ven y chúpame el pico”. Ese niño dice tantos garabatos. Yo me enojé tanto con Fabián y le pegué.

También un brasileño del cuarto B, que es otro curso porque yo soy del cuarto A, él siempre me molesta; cuando voy al baño me molesta, me hace burla, me cierra las puertas. Un día nos tocó mezclarnos el cuarto A con el cuarto B, y el de sentí en mi mesa y yo me senté a su lado; y el rayo mi mesa y me escribió “Chupame el pico” y yo le mostré eso a la tía, pero la tía no le creyó. Él es un niño muy mal pensado.

8. ¿Te has sentido mal en alguna ocasión por tener diferentes costumbres, tradiciones o por algún otro motivo similar?

Si una vez el Enrique me trato mal, (me dijo que era un bicho) tenía ganas de pegarle.

9. ¿En las actividades recreativas o académicas de tu escuela te ha tocado contar sobre algunas cosas que hacías en tu país?

No, pero le preguntaron a un amigo como era Haití y él dijo que era un país horrible que hay matan gente, pero eso es verdad. Pero luego dijo una mentira que los diablos vivían en Haití y mataban a las personas.

10. ¿Has tenido la oportunidad de mostrar los bailes típicos de tu país en la escuela?

Si, me pusieron una canción y me molestaban. Me pusieron una canción que se llama “Palito de coco” y me decían “Carlitos de coco” y eso no me gustaba, pero igual lo tuve que bailar.

11. ¿Tus profesores te motivan a participar?

Si, la tía de matemática me motiva, la tía Susana y el tío de física me tratan súper, súper bien.

12. ¿Cómo es tú relación con tus profesores?

Buena, pero la tía Karen cuando alguien me molesta ella “no me pesca”. Es estricta al momento de enseñar, pero deja que los niños se molesten. A ella no le importa, además una vez me dijo que era un niño tonto le dije que mi mamá fuera a reclamar y ya no me puede decir nada.

13. ¿Alguna vez tu profesor te hizo sentir mal por ser de otro país?

Si, la tía de ciencia. Porque yo estaba diciendo la respuesta, pero ella no quería que yo la dijera. La pregunta que hizo era ¿cómo se hacían las nubes? Todos los niños decían que era porque el sol lloraba y yo dije que no, sino que era por el vapor que sube al cielo. La tía me dijo que yo estaba mal- pero yo sé que estaba bien- y luego la tía me dijo que yo era un niño tonto; y eso no me gustó y la empecé a odiar demasiado.

14. ¿Hay algún grupo de los NNA que sean mayormente discriminados por su nacionalidad?

Si, hay unas niñas haitianas a las que más molestaba, les decían chinas negras. Las molestaban demasiado porque eran un poquito más negras que yo; las molestaba tanto que un día, una de ellas les pegó un combo súper fuerte que dejó sangrando al niño. Y ella le dijo: “no te metas conmigo, yo seré negra, pero no soy chocolate para que para que sepaí”, yo no soy una oveja como tú” y yo me sentí mal por lo que le dije así que no apoye a ni uno de los dos. Porque tampoco es correcto que lo llamara oveja porque también es discriminación, así que los acuse a los dos y me odiaron.

15. ¿Has tenido ganas de dejar de asistir al colegio por alguna razón?

Si. Un día un amigo me molestó demasiado, yo me sentí avergonzado y me fui al baño a llorar. Luego en ese día me tocó clases con la tía Karen y luego una niña me estaba quitando algo que era mío, entonces yo lo tomé para quitárselo, y ya que era una niña todos pensaron que yo le estaba quitando sus cosas a ella. Pero era mío y la tía sabía, mientras tanto la tía estaba hablando con otra tía y no me prestaba atención y todos los chiquillos me vinieron a golpear, quedé con moretones y tuve que ir al psicólogo para que el psicólogo reclamara. Al final me fui al baño a llorar y me quedé encerrado, porque yo no sabía que el baño estaba malo, porque el Enrique lo había pateado y arruinó la puerta y la tía no hizo nada.

16. ¿Cuándo se les invita a participar en alguna actividad, se les invita a todos por igual o hay alguna diferencia entre niños chilenos y extranjeros? ¿por qué?

Si. Se nos invitó a todos.

17. ¿Te gustan las tradiciones y costumbres de nuestro país? por ejemplo sus bailes típicos?

Me encantan. Me encantan porque este año baile la diablada y todos me felicitaron. Además, aprendí a bailar cueca.

18. ¿Sientes que te respetan tus compañeros y profesores? ¿qué te dicen al respecto?

Si, una tía y mis compañeros, menos el grupito de Enrique y la tía Karen.

19. ¿Cómo dirías tú que tratan a los NNA en el colegio y en tu curso?

Los profesores en general bien, solo la tía Karen es la que no corrige a los niños en clase y permite que se molesten unos a otros. Además, ella trata mal a los niños. Este año llegó una niña nueva de Haití que se llama Fergina y habla mal el español y más encima todos la molestaban. Entonces un día la tía Karen la hizo pasar a la pizarra y ella no quería pasar, pero la tía no sabía que ella no hablaba bien el español. Y la tía le dijo: “eres tonta o es que no sabes”. Después un niño le estaba copiando y ella lo acuso y la tía le dijo: “que si te copia igual le va a salir mal” y eso a mí no me gustó porque es como decirle que está haciendo su tarea mal.

20. ¿Cómo fue tu ingreso al colegio? ¿Les costó a tus papás inscribirte en este colegio o no?

Fue muy fácil.

21. ¿Te sientes discriminado por tus profesores? ¿Por qué motivo?

Por una, la tía Karen.

22. ¿Al momento de participar en clases tus profesores te prestan atención?

Todos los profesores me prestan atención, pero la tía Karen no me pesca para nada

23. ¿Los profesores promueven el respeto dentro del aula de clases?

Si, menos la tía Karen. Ella habla del respeto, pero no lo tiene. Cuando los niños están hablando en clases les dice: “cállate porque yo quiero hablar” así mismo. Una vez le pegó a un niño en la mano y el niño reclamó y eso está bien porque una profesora no te puede pegar, si reclamar, pero no pegar.

24. ¿Los profesores integran en los grupos de trabajo a los niños de otras nacionalidades?

Sí y eso a mí me encanta. Una vez me pusieron en un grupo con el niño que me molesta Enrique y fingió que es un actor increíble, se portó de lo mejor y me copio todo.

25. ¿Qué costumbres o tradiciones tenías en tu país?

El día de las brujas, pero a mí no me gustaba porque hacían cosas malas. No me gustó en Haití ni en República.

26. ¿Alguna vez alguien se ha mofado de tus costumbres o tradiciones religiosas?

Si, Enrique. Porque la tía Karen me preguntó si yo era de la iglesia y yo le dije que sí. y Enrique lo escuchó y me dijo: “ándate pa’ allá con la iglesia yo soy un flaute picante no más”. Porque donde él vive hacen cosas malas y por eso él es así.

27. ¿Sientes que te respetan tus compañeros y profesores? ¿qué te dicen al respecto?

Si, una tía y mis compañeros, menos el grupito de Enrique y la tía Karen.

28. ¿Tienes acceso a la beca de alimentación Junaeb o algún otro beneficio?

Si, me dan la alimentación en la escuela y también me dan comida para llevar a la casa como panes, queso y jamón.

29. ¿Has visto alguna discriminación en el aula o patio hacia algún compañero por ser {de distinta nacionalidad?

Si, Fergina es una niña nueva en el colegio que es de Haití, porque no habla bien el español le habían molestado el Enrique y su Grupito.

30. ¿Cuándo sales al recreo tus compañeros comparten contigo? ¿Esto siempre ha sido así, o ha mejorado en el tiempo?

Si, les gusta que yo haga picnic con ellos porque yo siempre traigo seis papas, tres para compartir con ellos y traigo dos jugos y para educación física traigo dos bebidas energéticas para regalarle a alguien.

31. ¿Al momento de hacer grupos de trabajo te incluyen? ¿Esta actitud ha sido siempre así?

Si, varios quieren que yo esté en su grupo, pero yo prefiero estar solo. Porque lo único que hacen es copiarse.

32. ¿Te sientes integrado en tu curso/colegio? ¿siempre ha sido así?

Ahora Si. Pero esto mejoró el año pasado porque mis compañeros se acercaron a mí y me integraron.

33. ¿Al momento de conversar con alguno de tus compañeros/as has utilizado una palabra que ellos no comprendan?

Si, cuando a veces hablo en Creole con niños que son de Haití el resto de mis compañeros no nos comprenden.

34. De ser así ¿se han interesado por saber su significado de manera respetuosa?

Si, una amiga, mis tías y muchas personas han querido que yo les enseñe a hablar Creole.

35. ¿Te costó aprender a comunicarte de forma fluida con tus compañeros?

No tanto, porque nací en República y estuve cuatro años ahí así que no me costó comunicarme y una tía dice que hablo muy bien el español.

36. ¿Tus compañeros/as te ayudaron en este proceso de comunicación?

No porque no tuve dificultad.

37. ¿Te has sentido integrado en el curso por la mayor parte de tus compañeros/as?

Si menos por Enrique y su grupo.

38. ¿Qué actitudes han tenido hacia ti que te han hecho sentir integrado?

Que cuando yo llegué ellos me preguntaron me como te llamas y todos se acercaban a mí.

39. ¿Has visto interés de tus compañeros por aprender de tu cultura?

Si, mis compañeros y profesores.

40. ¿Has notado que utilizan palabras o costumbres que tú tienes que provienen de tu país de origen?

Si, porque hay un amigo que me preguntan cómo hablar y ya sabe saludar y me dice Bonyu.

41. ¿Compartes con otro niño/a que sea migrante? ¿de qué nacionalidad son?

Si, Haití, Cuba, Venezuela, Brasil, Perú.

42. ¿El resto de tus compañeros te incluye? ¿te sientes integrado en el curso?

Si, me siento integrado.

43. ¿Qué cambiarías de tu colegio?

Me gustaría que los directores y secretarios antes de aceptar a un niño en el colegio les preguntaran a sus padres si sus niños son racistas, si dicen garabatos, si molestan a niños o si los han sacado de algunos colegios por molestar a otros.

44. ¿Qué cosas te gustan de tus compañeros y profesores?

Me encanta que mis profesores y compañeros me tratan bien.

45. ¿Qué cosas cambiarías de tus compañeros y profesores?

De mis profesores cambiaría a mi tía Karen, que cambie su actitud porque nunca nos felicita cuando tenemos un logro. Y de mis compañeros que no molesten a los demás por ser de otro país y que no se copien.

Entrevista 7

1. ¿Participas en las actividades recreativas de tu colegio? ¿En cuáles?

Si, en el taller de reforzamiento y de baile y de acompañamiento.

2. ¿Te invita algún compañero o profesor o te inscribes solo/a?

Los profesores.

3. ¿Te sientes motivado a la hora de participar en las actividades?

Si, lo que más me gusta es bailar, pop, hip hop, reggaetón. salsa y bachata.

4. ¿Te gusta trabajar en clase con compañeros/as de otra nacionalidad?

Si, venezolanos, colombianos y chilenos.

5. ¿Sientes que tus compañeros/as te integran en las diferentes actividades?

Si, los que más me integren son los chilenos.

6. ¿Sientes que hay alguna discriminación a alguien por su color de piel o país de origen?

No.

7. ¿Te discriminan por color de piel, nacionalidad o idioma? ¿y discriminan a otros niños y por qué?

No, nunca he visto eso.

8. ¿Te has sentido mal en alguna ocasión por tener diferentes costumbres, tradiciones o por algún otro motivo similar?

No, nunca.

9. ¿En las actividades recreativas o académicas de tu escuela te ha tocado contar sobre algunas cosas que hacías en tu país?

En las actividades si, también en una ocasión baile uno que es típico de Haití.

10. ¿Has tenido la oportunidad de mostrar los bailes típicos de tu país en la escuela?

No, solo uno que aprendí en Haití, cuando fui a ver a mi abuela y me gusta mucho

11. ¿Tus profesores te motivan a participar?

Si, me invitan a participar y me dicen que si algo no sé ellos me enseñan.

12. ¿Cómo es tú relación con tus profesores?

Es buena, ellos me ayudan mucho.

13. ¿Alguna vez tu profesor te hizo sentir mal por ser de otro país?

No, nunca.

14. ¿Hay algún grupo de los NNA que sean mayormente discriminados por su nacionalidad?

No.

15. ¿Has tenido ganas de dejar de asistir al colegio por alguna razón?

No, me encanta el colegio.

16. ¿Cuándo se les invita a participar en alguna actividad, se les invita a todos por igual
¿Hay alguna diferencia entre niños chilenos y extranjeros? ¿por qué? a todos por igual.

Si se nos invita a todos no hay diferencia.

17. ¿Te gustan las tradiciones y costumbres de nuestro país? por ejemplo sus bailes típicos?

Si me encantan, me gusta el pascuense, lo baile y también baile cueca.

18. ¿Sientes que te respetan tus compañeros y profesores? ¿qué te dicen al respecto?

Si por mis profesores me siento respetada, por mis compañeros de cursos también.

19. ¿Cómo dirías tú que tratan a los NNA en el colegio y en tu curso?

En mi curso bien, nos protegemos unos con otros, si alguien le hace daño a un compañero de curso se mete con todos y lo defendemos.

20. ¿Cómo fue tu ingreso al colegio? ¿Les costó a tus papás inscribirte en este colegio o no?

Fue fácil para mis papás inscribirme, para mí no fue fácil la adaptación, me costó mucho integrarme.

21. ¿Te sientes discriminado por tus profesores? ¿Por qué motivo?

No, además en mi colegio tenemos un Profesor y un Inspector que son haitianos y ellos nos hacen sentir mucho mejor y lo respetan mucho.

22. ¿Al momento de participar en clases tus profesores te prestan atención?

Si ellos me dan la palabra. me hacen sentir bien.

23. ¿Los profesores promueven el respeto dentro del aula de clases?

Si.

24. ¿Los profesores integran en los grupos de trabajo a los niños de otras nacionalidades?

Si, hay un niño que le cuesta el idioma y a él lo integramos mucho y siempre trabajamos con él en grupo.

25. ¿Qué costumbres o tradiciones tenías en tu país?

También celebramos las fiestas patrias en nuestro país, por ejemplo, allá Halloween no se celebra, se respeta, tapu que es un baile de Haití, es una tradición que me gusta mucho, la aprendí cuando fui a visitar a mi abuela.

26. ¿Alguna vez alguien se ha mofado de tus costumbres o tradiciones religiosas?

No, no tengo una religión, y tradiciones por lo contrario a ellos les gusta el idioma.

27. ¿Has sentido que te respetan a ti y a tu cultura?

Si, en la escuela si, afuera en la calle nos gritan cosas y garabatos.

28. ¿Tienes acceso a la beca de alimentación Junaeb o algún otro beneficio?

Si, me dan la beca de alimentación, útiles.

29. ¿Has visto alguna discriminación en el aula o patio hacia algún compañero por ser de distinta nacionalidad?

venezolanos y colombianos, ellos son muy discriminadores, ellos dicen muy feas palabras. es muy fuerte escuchar las palabras que ellos dicen

30. ¿Cuándo sales al recreo tus compañeros comparten contigo? ¿esto siempre ha sido así, o ha mejorado en el tiempo?

Si, casi siempre hacemos picnic, llevamos colaciones, diferentes alimentos y compartimos. y eso lo hacemos también con otros compañeros de otros cursos.

31. ¿Al momento de hacer grupos de trabajo te incluyen? ¿Esta actitud ha sido siempre así?

Si, hacemos grupos de a tres, y trabajos en clases.

32. ¿Te sientes integrado en tu curso/colegio? ¿siempre ha sido así?

Si mucho y me siento más integrada por chilenos en mi curso.

33. ¿Al momento de conversar con alguno de tus compañeros/as has utilizado una palabra que ellos no comprendan?

Si, ellos me preguntan por palabras y quieren saber su significado.

34. De ser así ¿se han interesado por saber su significado de manera respetuosa?

Si

35. ¿Te costó aprender a comunicarte de forma fluida con tus compañeros?

Si, al principio me costó

36. ¿Tus compañeros/as te ayudaron en este proceso de comunicación?

Si ellos se preocupan de que yo aprendiera y los chilenos me ayuden a aprender el español.

37. ¿Te has sentido integrado en el curso por la mayor parte de tus compañeros/as?

Si, siempre.

38. ¿Qué actitudes han tenido hacia ti que te han hecho sentir integrado?

Si, me gustan.

39. ¿Has visto interés de tus compañeros por aprender de tu cultura?

Si, a ellos les gusta que yo les enseñe el idioma creole.

40. ¿Has notado que utilizan palabras o costumbres que tú tienes que provienen de tu país de origen?

No.

41. ¿Compartes con otro niño/a que sea migrante? ¿de qué nacionalidad son?

Si, haitianos, venezolanos, colombianos y ahora llegó un español y brasileños.

42. ¿El resto de tus compañeros te incluye? ¿te sientes integrado en el curso?

Si, siempre.

43. ¿Qué cambiarías de tu colegio?

Nada, me encanta mi colegio. es muy diverso y eso me gusta mucho nos hace sentir muy integrado

44. ¿Qué cosas te gustan de tus compañeros y profesores?

De mis compañeros que somos muy unidos, y si te ven triste se acercan y te preguntan compartimos y nos ayudamos entre todos, y mis profesores son muy amables y simpáticos.

45. ¿Qué cosas cambiarías de tus compañeros y profesores?

Nada, me gustan, así como son. En mi curso somos unidos, nos cuidamos mucho, pero si he visto en otros cursos que juegan un partido entre ellos luego se pican y se gritan groserías.

BIBLIOGRAFIA

Agilar, M. (2004). Trabajo Social intercultural: Una aproximación al perfil del Trabajador Social como educador y mediador en contextos multiculturales y multiétnicos. *Portularia*, vol. 4. [153-160].

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2021)

https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=13

Características de la inmigración (2017)

<http://www.censo2017.cl/descargas/inmigracion/181123-documento-migracion.pdf>

Castillo, D., Santa Cruz-Grau, E., & Vega, A. (2018). Estudiantes migrantes en escuelas públicas chilenas. *Calidad en la Educación*, (49), 18-49.

<https://doi.org/10.31619/caledu.n49.575>

CNED Consejo Nacional de Educación (2021)

<https://www.cned.cl/noticia/estudiantes-migrantes-en-escuelas-publicas-chilenas>

Convención sobre los Derechos del Niño 830 (1990)

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=15824>

Diversidad de las expresiones culturales

<https://es.unesco.org/creativity/interculturalidad>

Duck, Cynthia. Murillo, F. .La Inclusión como Dilema. *Revista Latinoamericana, educación inclusiva*. Vol.10 Santiago, (2016).

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-73782016000100001&script=sci_arttext

Enciclopedia cubana (2022)

[https://www.ecured.cu/Estaci%C3%B3n-Central-\(comuna-de-Santiago-de-Chile\)](https://www.ecured.cu/Estaci%C3%B3n-Central-(comuna-de-Santiago-de-Chile))

Gómez, S. Sepúlveda, R. (2022) Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad, <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/2501/1579>

Guajardo, G. (2022). Violencias por el color de la piel en la enseñanza básica en Chile: ¿el problema del sentido de la acción?. *Revista Chilena de Antropología* 45: 25-46
<https://doi.org/10.5354/0719-1472.2022.67728>

INE (2021) Población extranjera residente en Chile
<https://www.ine.cl/prensa/2021/07/29/poblaci%C3%B3n-extranjera-residente-en-chile-lleg%C3%B3-a-1.462.103-personas-en-2020-un-0-8-m%C3%A1s-que-en-2019>

INE (2022) Población Extranjera Residente en Chile
<https://www.ine.gob.cl/prensa/detalle-prensa/2022/10/12/poblaci%C3%B3n-extranjera-residente-en-chile-lleg%C3%B3-a-1.482.390-personas-en-2021-un-1-5-m%C3%A1s-que-en-2020>

Informe N-2 Educación (2020) Acceso de Inclusión de personas migrantes en el ámbito educativo.

<https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/06/Informe-2-Educaci%C3%B3n-2020.pdf>

Julio, C. Kaeuffer, C. Riquelme M. Silva, P. (2016) Conocimiento sobre identidad sexual sobre profesores y profesoras Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva.

<https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v10n2/art05.pdf>

La inmigración Teorías y Enfoques (2010)

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462010000100005

Matriculas de alumnos migrantes

<https://www.migracionenchile.cl/matricula-de-alumnos-migrantes-llega-hasta-el-30-en-comunas-de-la-region-metropolitana/#:~:text=Otra%20comuna%20que%20lidera%20la,21%2C3%25%20del%20total.>

Martínez, M. (2012). El desarrollo psicosocial del ser humano y la calidad de vida.

<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/arje/arj11/art7.pdf>

Ministerio de educación (2015-2017)

https://www.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/19/2018/05/MAPA_ESTUDIANTE_S_EXTRANJEROS_SISTEMA_ESCOLAR_CHILENO_2015_2017.pdf

Poblete, R. Galaz, C. Estudios Pedagógicos Valdivia (2017)

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052017000300014&script=sci_arttext

Riedemann & Stefoni (2015) , Revista Latinoamericana.

https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v14n42/art_10.pdf

Resolución 21325 Promulgación (11 de abril de 2021) (Ministerio del Interior y Seguridad Pública) ley de Migración y extranjería

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1158549>

Resolución 21430 Promulgación (06 de Marzo, 2022) (Ministerio de desarrollo social y familia). Sobre Garantías y Protección Integral de los derechos de la Niñez,

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1173643>

Stefoni, C. (2011). Niños y niñas inmigrantes en Santiago de Chile, entre la integración y la exclusión. Santiago, Chile: OIM Universidad Alberto Hurtado.

Taroppio, D. (2018) Santo Tomas, Identidad Étnica, un abordaje desde la Antropología. [https://enlinea.santotomas.cl/blog-expertos/identidad-etnica-abordaje-desde-la-antropologia/#:~:text=La%20identidad%20%C3%A9tnica%20constituye%20un,nosotros%](https://enlinea.santotomas.cl/blog-expertos/identidad-etnica-abordaje-desde-la-antropologia/#:~:text=La%20identidad%20%C3%A9tnica%20constituye%20un,nosotros%20)

Teoría Cultural y Modernización.

file:///C:/Users/Ann/Downloads/avendano,+Journal+manager,+27582-92699-1-CE.pdf

Unisinos (2013) <https://www.redalyc.org/journal/3372/337228654004/html/>

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147878_spa

